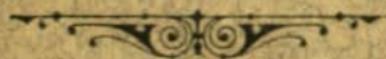


# La organización Obrera en Magallanes

Fundación de la Federación  
Obrera

Causas que impulsaron a los  
obreros a su organización.

Su desarrollo en la vida co-  
lectiva.



**G. I. H.**

**PUNTA ARENAS**

**1915.**



# La organización Obrera en Magallanes



Fundación de la Federación Obrera  
Causas que impulsaron a los obreros  
a su organización—Su desarrollo en  
la vida colectiva. ❖ ❖ ❖ ❖



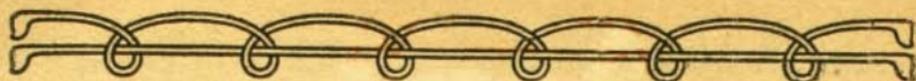
Imprenta de «El Trabajo»-Punta Arenas

— 1915. —

# Dos palabras

Al dar a la estampa el trabajo que precede me he propuesto unicamente dar a conocer el origen de una de las mas grandes asociaciones obreras de Chile: la Federación Obrera de Magallanes, las causas que motivaron este movimiento de cohesión entre las clases productoras de esta región, el desenvolvimiento rápido en su vida colectiva, las ventajas obtenidas por medio de esta asociación y los rumbos que le han fijado los directores de ella despues de pasado el periodo que con mucha propiedad podría llamársele "periodo de prueba".

Para dar una relación detallada, minuciosa de todo lo que me propongo, que creo de interés no solamente para la clase obrera del territorio sino que tambien para la de todo el pais, me atenderé a los datos recogidos en la mejor fuente de información que he podido hacerlo y teniendo a la vista documentos que me ponen en condición de estampar datos exactos y por el orden cronológico correspondiente. Si consigo llevar a feliz termino el trabajo que me he propuesto y éste resulta del agrado de mis lectores, quedarán satisfechos los anhelos del autor.



La Federación Obrera, cuyas bases fueron echadas el 11 de Junio de 1911 quedando definitivamente constituida el 18 del mismo mes, tuvo su cimiento en la Sociedad de Carniceros «Union y Progreso», fundada tres meses antes por una veintena de matarifes, entusiastas y decididos a propender a la organización en gremios de todos los trabajadores de Magallanes.

Los anhelos de organización gremial de estos obreros no eran aislados; en todas las estancias de la Patagonia y la Tierra del Fuego chilena y argentina, existía un malestar, una especie de esfervescencia entre la clase trabajadora debidas a las condiciones en que los Gerentes y Administradores de estancias obligaban a los obreros a ejecutar su trabajo, la depreciación de sus jornales, las horas de labor, las habitaciones insalubres a ellos destinadas, y muchas otras causas que seria largo y cansado enumerar; y esta esfervescencia, este malestar en todos contenido, como un torrente al cual se quiere sujetar con diques, era ya en esa época algo así

como un gasómetro en donde los gases bullen y se ajitan constantemente buscando salida o esperando la chispa que lo inflame y lo haga estallar; pero el malestar general en los trabajadores de Magallanes, si no tuvo chispa que lo inflamará, tuvo en cambio una válvula que descargó poco a poco esa atmósfera cargada de resentimientos: la constitución de una Sociedad que encarnara las aspiraciones de todos ellos é interpretará sus deseos ante sus patrones. De ahí el que esta Sociedad antes de tener un año de vida contara con mayor número de socios que las mas antiguas de las sociedades establecidas.

Antes de continuar narrando los hechos que trajeron como resultado la constitución de la Federación Obrera, vamos a retrotraer a la memoria las causas que contribuyeron a sembrar el malestar general en los productores de Magallanes, malestar que afectó tambien al comercio, y cómo los Administradores y Gerentes de algunas empresas ganaderas empujaron indirectamente a sus trabajadores hácia la organización gremial; cumpliendose aquel viejo proverbio que dice: «la cuerda por firme que sea, al fin se rompe si se la tira demasiado». Pero antes de seguir mas adelante en estos pormenores, hagamos memoria de cómo se produjeron estos hechos.

La serie de sociedades que se formaron desde 1903 adelante con el objeto de explotar por medio de dragas las arenas auríferas de la Patagonia y la Tierra del Fuego, trajo hácia esta rejión un considerable número de trabajadores halagados por la prespectiva de subidos jornales y de una vida relativamente barata gracias a las franquicias aduaneras que gozaba entonces Punta Arenas. Los hijos de la nebulosa Albion y de la ciudad de los «rascacielos» fueron los que trajeron los capitales para esta nueva industria y nuestros compatriotas de las provincias de Llanquihue y Chiloé trajeron su brazo para los rudos trabajos inherentes al cateo y explotación del oro; pero en tal proporción afluyeron estos últimos, que en menos de cuatro años Punta Arenas habia aumentado considerablemente su población.

Esta afluencia de capitales y brazos naturalmente que contribuyó a desarrollar la vida de la metrópoli magallánica que, aunque vigorosa, crecia lentamente; impulsó al comercio y vigorizó a algunas industrias que crecian lánguidamente, tales como la elaboración de maderas y otras; pero esta vida de abundancia fué efimera; la riqueza que se creia tener aclimatada en Magallanes fué temporal, fué la llama de un haz de pajas

que puede deslumbrar por un momento para luego volver a quedar entre tinieblas! Esta inyeccion de dinero que se le hizo a Magallanes tuvo desgraciadamente que concluir, porque la rejión no producía el oro en la abundancia que soñaron los organizadores de sociedades; no porque en las arenas de la Patagonia y la Tierra del Fuego no lo hubiera, sino porque quisieron adaptar el terreno a las maquinas, siendo que éstas son las que deben ser adaptadas a aquél; y porque los crecidos gastos que irrogaba su explotación con un personal de técnicos, prodigado con exuberancia, no alcanzaba a ser pagado con sus entradas, aunque éstas no eran despreciables.

Poco a poco fueron, pues, las Sociedades declarandose en quiebra y suspendiendo, como es natural, sus faenas dejando un gran número de obreros sin trabajo; y sociedades hubo, como la de cobres de Cutter Cove, que fueron una vergonzosa explotación a sus incautos accionistas, como no es difícil probarlo. Este indigno comercio de unos pocos tuvo, pues, las consecuencias fatales de su poco honrado proceder, consecuencias que sufrió el bracero con mayor intensidad por ser el que menos medios posee para la lucha por la vida, y una estagnación en el comercio y algunas industrias que se habían desarrollado fundan-

do sus esperanzas en la del oro.

Muchos de estos trabajadores tornaron al pueblo de su procedencia y muchos también —la mayor parte— se diseminaron en busca de trabajo por la estensa estepa patagónica.

Las Estancias que tiempo antes, durante el apogeo de los lavaderos de oro, habían pasado por una crisis de trabajadores, empezaron a verse asediadas por éstos en demanda de trabajo, las que no tardaron en completar el personal que algunos años antes les faltara.

La afluencia continua de jente a las estancias en busca de trabajo hizo que los dueños de éstas especularan con las necesidades de aquélla: creyeron llegada la hora de rebajar los jornales creyendo, con justicia, que no les faltarian brazos para sus faenas, dada la abundancia de ellos que había en todo el territorio y las necesidades de los que continuamente llegaban a ofrecerlos, de a pié, para no seguir su peregrinación a lo largo de los despoblados é inhospitalarios caminos.

El jornal, que desde muchos años antes era de cinco libras esterlinas por termino medio, fué reducido a ochenta pesos moneda nacional, cuando el cambio bancario había descendido en pocos meses desde 17 á 9 1/4 peni-

ques; este jornal fué pagado en ese año (1907) en época de faenas, y en los otros meses menos aún. El año siguiente este jornal sufrió un nuevo descenso; llegó hasta sesenta pesos en la época de faenas, y hubo Gerente, como el de la Sociedad Ganadera de Magallanes, señor Julio Alamos, que llevó su explotación hácia el trabajador hasta el extremo de servirse de él por la comida. Por fortuna este Gerente y Sociedad desaparecieron: aquél yéndose a un fundo que poseía ó compró entonces en Mendoza, ésta fusionándose con la ya rica y poderosa Esplotadora.

Ese año fué uno de los que mas carencia de trabajo ha habido en este territorio y en que los sueldos del bracero fueron bajados hasta lo risible. Esto no obstante, no se vió aquí las miserias, inherentes a tal escasez de trabajo, que se ven en otras rejiones cuando se vén afectadas por crisis analoga a la que hemos dejado espuesta; pero el trabajador empezó a cavilar acerca de lo que le estaba sucediendo y desde entonces soló pensó en buscar la cohesión de sus compañeros para, en un solo haz, trabajar por el aumento de sus jornales y evitar toda competencia entre ellos respeto del trabajo, pues las consecuencias de ésta en los años anteriores habia sido una amarga leccion que todos recordaban con

cierta vergüenza.

Pero tan loable deseo no era esteriorizado de una manera que pudiera ser llevado a la practica en una época mas o menos cercana; la idea de unificación existia en todos —desde el mas apartado rincon de la Patagonia hasta el confin de la Tierra del Fuego—; pero ninguno de los que en ello pensaban hallaba el modo de hacerlo práctico, de darle forma tangible a esta hermosa obsesión.

I no era tarea fácil, por cierto. Los establecimientos ganaderos separados por enormes distancias los unos de los otros, sin medios de locomoción rapidos y asequible a todos, sin los indispensables de comunicación telegráfica, telefónica o postal. Todas estas dificultades hacian tal empresa humanamente imposible en la forma amplia que pretendia darsele. Había un medio, el único, acariciado por muchos; esperar los meses de Mayo, Junio o Julio, meses en que en las Estancias quedan los muy pocos trabajadores necesarios para las tambien pocas faenas del invierno; el resto del personal viene a pasar esos meses a Punta Arenas, hasta Setiembre, época en que se reanudan las faenas con el *baño* de salida del invierno; estos meses en que los trabajadores estan obligados a concentrarse en Punta Arenas y a permanecer inactivos

hasta la nueva temporada, fueron los que se creyeron mas a proposito para llevar a feliz termino la idea desde tanto tiempo acariciada. Solo faltaba que uno de ellos hubiese convocado a una reunión para que todos hubiesen concurrido; pero ninguno queria echar sobre sus espaldas el peso de la organización, ya por eludir compromisos o por no contar con fuerzas suficientes para llevarla a cabo en la forma acariciada.

Una circunstancia vino a apresurar el momento por todos deseado: un grupo de obreros que trabajaba en las faenas de carniceria del señor Hoeneisen, en un barrio extraurbano de Punta Arenas, echó las bases de una sociedad que recibió el nombre de «Union y Progreso de Carneadores» cuya vida fué efímera, pero de ella nació la que hoy lleva por nombre Federación Obrera de Magallanes.

En la casa N° 667 de la calle Errazuriz, domicilio del obrero y antiguo vecino de Magallanes Marcos A. Mancilla, se reunieron el dia 30 de Marzo de 1911 todos los trabajadores pertenecientes al ramo de carnicería y despues de un largo cambio de ideas y maduras deliberaciones declararon que debian constituir la, para lo cual citarian en otro local. El acta de constitución está firmada

por 26 de estos operarios y dice así: «En Punta Arenas de Magallanes a seis días del mes de Abril de 1911 convocados y reunidos un núcleo de obreros carneadores en número de 26, sesionaron en el salón de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos cedido gratuitamente y deliberaron sobre la mejor manera de fundar una sociedad de resistencia con el objeto de mejorar las condiciones de trabajo; y después de hacer uso de la palabra resolvieron: 1°. Dar por constituida la «Sociedad de Carneadores». 2°. Nombrar un Consejo Administrativo compuesto de siete miembros. Fueron designados los cargos de Secretario, Tesorero y cinco Consejeros.»

«Para desempeñar esos cargos fueron elegidos por mayoría de votos, los compañeros Marcos Mancilla, secretario; Ismael Toro, tesorero; y Rejino Virriel, José Lopez, Francisco Gomez, Ludovico Fasola y Francisco Castillo. 3°. Se resolvió que el Consejo Administrativo nombrado, presente un proyecto de Estatutos por los cuales deberá rejirse la Sociedad. 4°. Que en los Estatutos se consulte una cláusula por la que se crea una «Junta Calificadora de Socios» para evitar que personas ajenas al gremio se introduzcan en la Sociedad a gozar de sus beneficios. 5°. Se resuelve que el Tesorero cobre a todos los socios una cuota

de incorporación de 15 pesos y mensualmente de dos pesos. Se dió cuenta de haberse recolectado entre varios carneadores la suma de 26 pesos para los primeros gastos; habiéndose gastado solamente quince pesos y medio, se resuelve donar al periodico obrero «Adelante» el sobrante o sea diez pesos cincuenta centavos. Se resolvió finalmente que los socios presentes firmaran la presente acta, y para constancia firman. — Lorenzo Suazo, Ismael Toro, Rejino Virriél, Ludovico Fasola, Francisco Castillo, Froilan San Martin, Juan Cardenas, Esteban Bonacich, Eulojo Cardenas, Luis Alberto Diaz, Victor Oyarzun, Ramon Gonzalez, Segundo M. Gali, Juan Perez, Luis Sanjuan, Alfredo Jara, José Lopez, Antonio Gardun, Marcos Mancilla E., Fernando Ojeda, Estefano Buzolich, Francisco Gomez, José Villouta, Vicente Sesnich, Francisco Ketteritzh, Braulio Berrio.»

Por el acta transcripta vemos que la sociedad recién formada recibió el nombre de «Sociedad de Carneadores» solamente; pero acuerdos anteriores y posteriores, como tambien los recibos que fueron expedidos a sus socios llevó además el patronimico de «Union y Progreso». Desde la fecha de su constitución hasta el mes de Junio no volvieron a reunirse sus socios en el salon la Sociedad

Cosmópolis: se reunían frecuentemente en la casa de la calle Errázuriz domicilio del obrero Marcos Mancilla.

Los primeros trabajos de esta Sociedad fueron llevados muy acertadamente: mandó circulares a los obreros que trabajaban en los diferentes establecimientos del territorio, pidiéndoles su adhesión; en un manifiesto impreso esbozaba a grandes rasgos su programa de trabajos: una comisión de sus asociados se encargó de confeccionar los estatutos por los cuales deberían rejirse los que a ella pertenecieran. Todos trabajaban activa y entusiastamente ayudados eficazmente por los obreros Juan F. Barrera y Luis Perez, que no pertenecían al gremio y por consiguiente a la Sociedad; pero no obstante eso trabajaron con el mismo entusiasmo que si a ella pertenecieran, especialmente el primero que fué el que escribió un proyecto de Estatutos.

El manifiesto de los carniceros fué acogido en el campo favorable y entusiastamente, y muchos se apresuraron a contestar mandando el importe del ingreso a ella; los más, sin que menguará su entusiasmo, se prometían ingresar a su llegada a Punta Arenas una vez terminadas las faenas de la temporada. Los mas entusiastas fueron los obreros de la Estancia San Gregorio, Meric y Puerto

Bories, que ese año había agregado a sus faenas de grasería la de conservación de carnes y extracto de la misma, para la esportación.

En los primeros días de Junio toda la gente cesante por la suspensión de las faenas del campo estaba ya en Punta Arenas. Los recién llegados iban a visitar la Sociedad de Carneadores; pero salían de ella desilusionados porque los reglamentos de ésta establecían que podían ser socios de ella los que pertenecieran al ramo de carneadores únicamente; y no era esta, precisamente, la Sociedad con que todos soñaban; sino una en la cual pudieran militar todos los trabajadores de campo, desde el gañán hasta el esquilador; desde el ayudante de cocina hasta el ovejero y prestarse mutuo apoyo, ya que para los efectos del trabajo están eslabonadas todas estas categorías.

De los desilusionados nació la idea de formar otras sociedades: la de esquiladores y la de trabajadores en general. Las opiniones se dividieron: unos opinaban que debiera formarse una sola Sociedad y otros que tres: carneadores, esquiladores y trabajadores en general; pero después de un estudio largo en varias reuniones tenidas en la Sociedad de Carneadores, se arribó al acuerdo de citar a

todos los obreros de campo en general a una reunión para el día domingo 11 de Junio en el local de la Sociedad Cosmopolita, que cedió galantemente el local, y esponer las dos opiniones: formar tres sociedades que se prestarían apoyo recíproco, ó una sola que encerrara en sí a todos los gremios.

El domingo 11 a las dos de la tarde se reunian unas ciento ochenta personas, poco mas o menos, en el local de la Sociedad Cosmopolita, y despues de esplicárseles el objeto de la citación se dejó a los concurrentes en completa libertad para que deliberaran acerca del mejor modo de formar una sociedad que agrupara en su seno a todos los trabajadores. La reunion fué laboriosa, pero benéfica: a las cinco de la tarde todas las opiniones estaban por que se constituyese una sociedad que agrupase en su seno a los trabajadores de todos los gremios, con iguales deberes y obligaciones. Acto continuo se procedió a declararla constituida en la forma que queda dicho: la «Sociedad de Carneadores» dejaría de existir en el nombre para pasar a formar gremio dentro de la nueva Sociedad y sus socios serían los fundadores, base para los que posteriormente ingresaran. Todos los asistentes quedaron satisfechos del modo como quedó constituida la nueva Sociedad, diluyéndose en

ella la de Carniceros, no para perderse en el inmenso número de obreros que concurrieron a engrosar sus filas, sino para marcarle el color—que no debía perder—a su bandera para las futuras luchas; ella fué el punto de partida; ella la que dió el primer vagido de vida de la formidable organización obrera que existe hoy día en Magallanes; ella fué el propulsor que dió impulso a la naciente sociedad con sus dineros, sus libros y, mas que todo esto, su entusiasmo. No estarán arrepentidos de haber procedido como lo hicieron!

El acta de constitución de la nueva Sociedad dice así:

«En Punta Arenas a once días del mes de Junio de 1911 y en el local de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos convocados por la Sociedad de Obreros Carneadores, se reunieron mas o menos ciento cincuenta obreros esquiladores y otros obreros de trabajos afines del campo y resolvieron constituirse en sociedad para mejorar las condiciones de trabajo».

«A las 2 p. m. se abrió la sesión y el compañero José Fariña esplicó en breves palabras el objeto de la convocatoria y la necesidad de que se organizaran en sociedad, que es la única fuerza que se impone para obtener buenas condiciones de trabajo.»

«Despues de constituir la Sociedad resolvieron que mas adelante se pensaría en el título ó nombre que se le dará a la asociación. Se resolvió labrar acta de lo obrado y despues de firmar todos los que quieran pertenecer a la Sociedad, se nombró una Comisión o Directorio que la administre y corra con los trámites tendientes a dejarla en funcionamiento.»

«Firman: José Suarez, Manuel Varillas, Juan P. Rojas, José Villouta, Ismael Galleguillos, Juan Douglas, Eliseo Araya, Luis Nemoroso Ramirez, Juan Pantoja, Santiago Alarcon, Juan Gallardo, Juan Hunchulí, Lorenzo Suazo, Avelino Cuestas, Rosamel Alvarez, Francisco Alvarez, José Villalon Chacon, Avelino Alvarez, Manuel J. Muñoz, Artemio Gonzalez, Daniel Cádiz, José Opazo, Carlos Pedraza, Félix Perez, Julio E. Zenteno, Carlos Gallardo, Antonio Cortez, Marcos Mancilla, Atalivar Mancilla, Antonio Tália, Juan Ulloa, Carlos Barrientos, José Warner, Alfredo Jara P., Pedro Zamorano, Alejandro Oyarzun, Leonardo Pacheco B., Juan B. Muñoz, Emilio Cárcamo, Alfredo Saldivia, Abraham Cárcamo, Victor Oyarzun, Augusto Seguel, Manuel Mancilla, Custodio Vilches. Francisco Martinich, Juan Galetovich, Estefano Butorovich, Estefano Filipich, Gaspar Barrientos,

José Covic, Anibal Ortega Perez, Santiago Bullevich, Guillermo Perez, Antonio Bruzich, Luis Iglesias Garcia, Juan Stipicich, Pedro Ivanovich, Pedro Pellos, Julio Cortez, Felix Flores L., G. Iriarte H., Segundo Galí, Juan Galí, Juan Perez, Zoilo Borquez M., Abel Vargas, Jerman Arismendi, José Soto, Francisco Ilich, Antonio Ivanovich, Salviano Contreras, Alfredo Diaz, Onofre Hernandez, Luis Perez, Juan Concha, José Buckly, Ignacio Martinez, Pablo Gallardo, Juan de la C. Aguilar.»

La Sociedad, pues, que recién se formaba no podía ser mas vigorosa en su principio: ochenta firmas, que representan igual número de asociados, se obtuvieron en esta última reunion; se inauguraba sobre los mejores auspicios y hacia augurar una vida fecunda en buenos y sabrosos frutos.

Desde ese momento todos los firmantes no pensaron sino en vigorizar más aún, en inyectarle nuevas energías a la Sociedad que acababan de formar; cada uno de ellos era un activo propagandista para atraer a los reacios o a los que, por no estar suficientemente enterados de los fines que ella perseguía, no habian concurrido a las reuniones; cada socio trabajaba en este sentido con la fé de un convencido y con el teson del que

lo espera todo del trabajo que está ejecutando. Todo era actividad en los primeros meses que siguieron a su fundación: éste trabajaba en la propaganda verbal, aquél en aportar algún conocimiento para la confeccion de los Estatutos, el otro escribiendo a sus amigos o conocidos residentes en el campo pidiéndoles su adhesion y propaganda; en fin, todo era actividad, entusiasmo y trabajo encaminados a llevar a feliz término la obra que, con el auxilio de todos y para beneficio de todos, habia sido empezada.

El domingo siguiente, 18 de Junio, se llevó a cabo una nueva reunion y la comision que nombró la reunion anterior para que presentara un proyecto de organizacion, presentó uno que fué aceptado sin modificacion alguna. Este era, en síntesis: que la Sociedad, por tener en su seno individuos de diferentes oficios y profesiones, se le diera el nombre de Federacion Obrera de Magallanes; que su personal directivo y administrativo estuviese formado por once miembros que serian: un secretario, un sub-secretario, un tesorero, un sub-tesorero y siete consejeros, asumiendo el primer consejero el cargo de jefe o presidente de la Sociedad; que se editara un periódico, semanal, quincenal o mensual, para la propaganda y defensa de la clase

trabajadora de todo el Territorio; y que esto último, por creerlo una necesidad urgente, se llevara a cabo a la brevedad posible.

Esta reunion fué laboriosa; se tomaron muchos acuerdos, varios de ellos hasta hoy en vigencia; se autorizó la edicion de un periódico quincenal con el nombre de «El Trabajo», cuya redaccion se encomendó el socio Juan F. Barrera; se nombró el Directorio, que quedó constituido por Manuel J. Muñoz como primer consejero o Presidente; los otros consejeros fueron: Rejino Virriel, Lorenzo Suazo, Marcos Mancilla, Carlos Pedraza, Nicolas Mladinich, Simon Switanich y Antonio Talia; Ismael Toro, como Tesorero; Juan F. Barrera y Gregorio Iriarte, como secretario y subsecretario respectivamente. Tambien en esta reunion se nombró una comision para que redactara un proyecto de Estatutos, comision que la compusieron: Juan F. Barrera, Gregorio Iriarte, Luis Perez, (que no era socio) Simon Switanich y Carlos Pedraza; se mandaron imprimir talonarios y se autorizaron para cobrar cuotas, además del Tesorero, a los socios Manuel J. Muñoz y Marcos Mancilla.

El informe que presentó la Comision en esta asamblea, que fueron los materiales con que se construyó el edificio de esta entidad social, merece ser conocido de todos, pues no

carece de importancia, y no resistimos al deseo de estamparlo en las páginas de este folleto. Dice así:

«La Sociedad Unión y Progreso de obreros carneadores, los esquiladores y trabajadores de campo reunidos en asamblea el 11 de Junio del presente año, acordaron formar una sociedad para propender al mejoramiento de la clase trabajadora y nombró una comisión compuesta de 9 miembros, para que estudiara la mejor forma de organización, la que celebró reuniones con asistencia de la Comisión Administrativa de la Sociedad de Carneadores y otras personas pertenecientes a la clase obrera, en las noches del Lunes 12, Miércoles 14 y Viernes 16 del presente mes y después de largas deliberaciones acordó por unanimidad:

1.º Formar una asociación de obreros en jeneral; sociedad que se denominará: «Federación Obrera de Magallanes» para lo que se tomó en consideración. 1.º Que son los obreros unos en clase aunque bajo diversas formas y situación, ya como productores en alguna de las ramas de la industria, como profesionales o peones pero todos explotados; 2.º Que un gremio no puede hacerse solidario de otro gremio, si los que lo componen no están asociados por lo que no podrán en caso de

un conflicto, coordinar opiniones para arribar a un acuerdo de solidaridad, por la razón sencilla que están todos separados y porque no los liga ningún pacto con los demás gremios, al que se estaría sujeto en una sociedad; 3.º Que organizar gremio por gremio sería cosa de largo tiempo; 4.º Que estando los diversos gremios organizados aparte sin contar con un lazo de unión y de contacto se encontrará siempre con dificultades para impulsar un movimiento de mejora, porque habría que implorar, puede decirse, «la buena voluntad ó complacencia» de las otras sociedades, en las que muchas veces se encontraría con la negativa para hacerse solidario y 5.º Que dentro de la Federación estos obstáculos, se allanarían, pues cada gremio discutiría sus intereses y sus acuerdos serían respetados por los otros gremios.

2.º Esta Federación podrá admitir como socio a todo trabajador sin distinción de oficio, nacionalidad, religión ó credos políticos, los que se dividirán en secciones de oficio, siempre que hubiere un número conveniente para ello, por ejemplo: si hay, más o menos, diez carneadores igual número de trabajadores amesados, otros tantos carpinteros, albañiles, etc., etc., se constituirán en secciones aparte para los efectos de las discusiones de

los intereses del gremio, porque no puede el carpintero o el estucador discutir las condiciones de trabajo de carneadores o esquiladores; pero para los acuerdos del conjunto y orden, para conocimiento de un gremio de los acuerdos del otro y para, aunando los acuerdos de todos, impulsar la marcha tras el mejoramiento económico, moral é intelectual de la masa productora unida en sociedad con tal objeto, permanecerán unidos en la Federación.

3.º Esta Federación podrá ser administrada por una comisión compuesta de once miembros, á saber un Secretario, un Sub-secretario, un Tesorero, un Sub-tesorero y siete consejeros, unos de los cuales tendrá el título de primer consejero, que será quien haga las veces de Presidente. Esta comisión se elegiría entre las personas más conocedoras de los trabajos de campo en particular y entre las de otros oficios. A las reuniones de esta comisión asistirían siempre que fuese posible, dos miembros de las diferentes secciones gremiales, como delegados, las que pondrían al corriente a la comisión del estado del gremio y de sus acuerdos, etc., etc.

4.º También la Federación podrá admitir anexarse a ella a todas las instituciones, que estén formadas o pueden formarse, siem-

pre que tiendan a buscar el mejoramiento de la clase obrera en alguna de sus diversas fases, sean estas económicas, morales o intelectuales.

5.º Se cobrarán diez pesos (\$ 10) de incorporación, dándose como facilidad para el pago de esta cuota, el pagarla con cinco pesos (\$ 5) al incorporarse (si el que se incorpora no cuenta con lo suficiente) y los otros cinco, en un plazo que no exceda de seis meses; y como cuota mensual se cobrará dos pesos (\$ 2).

6.º Las cuotas de incorporación se destinarían íntegras a formar un fondo de resistencia; y de las cuotas mensuales se deducirían los gastos que se orijinan, como ser avisos, compra de libros, talonarios, etc., y de una publicación mensual de propaganda societaria, con el objeto de mantener latente en los trabajadores, el interés á la Federación, hacer que los indiferentes o pesimistas, se dobleguen ante la evidente utilidad de la Unión y concurran a engrosar las filas de la Federación, y que nos servirá de portavoz y comunicación de los acuerdos y disposiciones generales, á los que por estar lejos de los puntos de reunión no puedan imponerse asistiendo a ellas. El resto de estos fondos se destinarán á incrementar el fondo de resistencia.

7.º Para la cobranza de cuotas y respecto, tanto de parte de trabajadores como de patrones, á los acuerdos y disposiciones á que se arribe, sobre las condiciones de trabajo, se podrá nombrar á un socio, como representante de la Federación para cada establecimiento, estancia ú obra en que trabajen los socios, á quién se le podrá designar con el título de Representante Federal y quien será el intermediario entre patrones y trabajadores y entre éstos y la Federación.

8.º La Comisión estima conveniente que si es aprobada por la asamblea la forma de organización propuesta se proceda desde hoy mismo á las incorporaciones; se nombre la Comisión Administrativa provisoria; La Comisión que elabore los Estatutos, y á la persona que se encargaría de la redacción de la hoja de propaganda á la que se podría poner como nombre «El Societario» ó «La Federación» y para cubrir los gastos de edición y demás gastos que se originan se invertiría dinero de las cuotas de incorporación, dinero que sería reintegrado con las cuotas mensuales».

### *La Comisión*

Como se vé por el informe que precede, la Comisión había trabajado activamente y

había interpretado los deseos de los que la nombraron. Desde ese momento no se pensó sino en trabajar por el engrandecimiento de la Sociedad recién constituida, buscar adhesiones en todos los trabajadores del Territorio y esbozar su programa de trabajos para someterlo a la consideración de una mayoría. Se buscó y se alquiló un local pequeño, en relación con sus escasas rentas; se compró los muebles mas indispensables, si tal nombre merecen una mesa, una prensa de copiar y seis sillas; se contrató en la Imp. de «El Comercio» la impresión del quincenario que debía ser el heraldo de los acuerdos de la Institución.

Con tan escaso mobiliario como vasto programa de trabajo la Federación Obrera, casi ignorada de las demas sociedades, quedó instalada en los altos de una casa de la calle Aconcagua signada con el número 1158 y sus Directores se concretaron a trabajar, con las actividades que dá el deseo de ver concluída una obra, en la realización del hermoso programa que *in mente* cada cual se habia trazado.

El dia 24 apareció el primer número del quincenario con el nombre de «El Trabajo», revistiendo entre los asociados todos los caracteres de un acontecimiento, su aparicion.

Estaba impreso por un solo lado con cuatro columnas de lectura, debida a la pluma de varios obreros. En su primer artículo, vibrante a la vez que dolorido, esbozaba todo un programa y rememoraba la vida ruda y llena de privaciones que el obrero lleva en las Estancias, y concluía invitando a los obreros a la union para trabajar por su mejoramiento material en todos esos grandes establecimientos industriales. El artículo de nuestra referencia es el que a continuación copiamos, pues creemos que no carece de interés para los que desconocen cómo se desarrolló en su vida colectiva la entonces semi-ignorada Federación Obrera: Decía así:

**"A los carneadores, esquiladores y trabajadores de campo.**

Compañeros:

Animados de la idea de formar una asociación compuesta de todos los trabajadores de campo en general, no hemos titubeado en dar los primeros pasos para llevarla a feliz término; un grupo de carneadores fué el que primero se constituyó; fué el primero en arrojar la simiente, simiente que, caída en surco fecundado por ideas sensatas y miras altruistas de muchos de nuestros compañeros, no tardó en levantarse vigoroso y lozano el

arbol de la sociabilidad á cuya sombra esperamos descansar de las rudas tareas del trabajo.

El hombre, compañeros, ha nacido para la vida colectiva y nó para vivir aislado y llevar una existencia estéril é infecunda, que agota las energías físicas en las luchas del trabajo y estagna—si nó retrograda—el desenvolvimiento de la inteligencia, ese don precioso que al nacer nos lega nuestra madre Naturaleza.

Si los desheredados de la fortuna, acatando las leyes inmutables del destino, hemos nacido para militar en las filas del trabajo, no seamos el recluta que aislado y solo le brinda un triunfo fácil al enemigo, sino el soldado valiente y aguerrido que retempla y centuplica sus fuerzas con el apoyo de sus compañeros.

La asociación de las clases trabajadoras se impone, compañeros: desde los grandes centros de produccion donde crepitan las máquinas entre nubes de vapor y de humo, hasta el humilde rincón de la apartada aldea donde el campesino labra la tierra entre la calma apacible de los campos, la sociabilidad ha echado hondas raíces: Y si tal vemos, si palpamos sus consecuencias beneficiosas ¿seremos tan apáticos que no nos levantemos

como un solo hombre para asociarnos y suavizar así las asperezas de nuestra ruda existencia?

Falta de compañerismo sería mostrarnos reacios á este movimiento, y vergonzoso el andar remisos en acudir á engrosar las filas; pero nó sucederá; tenemos confianza en que todos los que trabajamos en el campo, los que sentimos abofeteada nuestra faz por el viento terroso en el verano y la nieve penetrante en el invierno, no tardaremos en contribuir con nuestro grano de arena para la formación del colosal edificio de la unificación y solidaridad de los obreros de Magallanes».

La aparición de «El Trabajo» pasó casi desapercibida para las demás publicaciones locales, acaso porque le atribuyeron una vida efímera como la que habían tenido las de su clase hasta entonces aparecidas; esto no obstante, para los miembros de la Federación fué un acontecimiento, como se ha dicho, y si bien no satisfizo la forma en que apareció el primer número y el pronunciado sectarismo de algún artículo escrito por el Secretario, se pensó en darle una forma definitiva y estable al órgano de esta asociación y rogar al redactor escribiera artículos adaptados al ambiente a la vez que de propaganda.

El Directorio hizo saber ambas cosas al Secretario, y éste, sea porque no le agradó la insinuación ó porque sus ocupaciones reclamaban su atención, renunció de los puestos de secretario y redactor del periódico, recayendo ambos cargos en el sub-secretario, cargos que ratificó una reunion numerosa de socios convocada con motivo de renuncia del Secretario.

La direccion del periódico estuvo a cargo del sub-secretario hasta el número 7 inclusive, de su publicacion, como así mismo la secretaría, o sea hasta los últimos dias de Septiembre. Durante estos meses habia recibido la Institución una buena inyeccion de dinero proveniente de nuevos asociados y algunas personas, como el señor Santiago Diaz, Rojelio Figueroa y otros, que simpatizaban con los fines perseguidos por la naciente organizacion; se hicieron los primeros depósitos de dinero en el Banco y se contrató en la Imp. «El Magallanes» quinientos ejemplares de los estatutos de la asociación, número que se consideró entonces crecido y que durarían dos años, sin pensar que bien pronto sus asociados quintuplicarían esta cifra!

Desde los primeros números de «El Trabajo» se diseñó la labor futura de la asociación: se abogó en él por la representación

parlamentaria para el Territorio; se protestó de la ley que creaba la aduana en Punta Arenas; se combatió, allegando un sinnúmero de pruebas, la inconveniencia para el comercio y para el obrero el que la Sociedad Explotadora trajera carniceros contratados desde Buenos Aires; se pidió la higienización de las habitaciones que las Estancias destinan a sus obreros; se pedía mejor alimentación para todos ellos y aseo en los comedores y, en fin, muchas otras deficiencias sentidas hondamente por los trabajadores.

Como el Directorio estaba compuesto en su mayoría de trabajadores de campo, al acercarse el mes de Octubre, época en que todos acuden a las faenas del año; se celebró una reunión para autorizar al primer Consejero o Presidente, Manuel J. Muñoz, asumiera los cargos de Tesorero, Secretario y redactor del periódico hasta que se terminaran las faenas del año, y una vez de regreso a Punta Arenas integrar el Directorio, cuidando que entraran en él personas radicadas en esta ciudad.

Los que formaban el Directorio de la Federación salieron, pues, a sus faenas diseminándose en las diversas estancias de la Patagonia y de la Tierra del Fuego chilena y argentina como también todos los socios, a

excepción de un reducidísimo número que quedaba en la población. Juan de la Cruz Aguilar, muerto a fines del año 1914, Casimiro García y Segundo Molina hacían una activa propaganda a la organización, en Punta Delgada; Juan Urrutia, en la estancia Kimire-Aike; Melchor Duran, Ruperto Canales y otros, en San Gregorio; Aurelio Osorio, en Pecket; Carlos Gil y Belarmino Barcia, en Laguna Blanca; Alfredo Rivera, en Puerto Bories, secundado eficazmente por Primitivo Osorio, que aunque no pertenecía ni ha pertenecido a la asociación es un obrero amante de la organización obrera; Marcos Mancilla, en la Primera Argentina; Lorenzo Suazo y José Carajola, en Bahía Inútil; y tantos otros cuyos nombres se nos escapan por el momento, eran otros tantos propagandistas en pró de la organización, sembrados en las distintas estancias de la inmensa lonja patagónica é isla de Tierra del Fuego. La organización se habría pasado, como desbordado torrente que, cuando ha salido de su cauce amenaza inundar la llanura y lo que se oponga en su camino, arrollando todos los obstáculos que encuentra a su paso. La simiente había sido arrojada en terreno abonado, y prometía una cosecha abundante de sazonados frutos. Los hermosos sueños acariciados

por esos anónimos héroes del trabajo en sus horas de descanso sobre los estrechos y mal olientes camastros de las estancias, tomaban forma, se hacían tanjibles, tenían vida ya!

De lo que llevamos espuesto acerca de la formación de esta Institución se desprende que los obreros hostigados de mil maneras por sus patrones divisaron como único punto de salvación, como la luz del faro lo es para los que luchan con las olas en las tenebrosas noches de tempestad, la unión de sus fuerzas creadoras, y oponer con ellas un baluarte a los ataques de esa otra entidad social que se llama Capital, que desde algunos años venía restringiendo sus salarios hasta el extremo de no alcanzarle para sus más urgentes necesidades, y probarle que la fuerza propulsora que impulsa la marcha y el desenvolvimiento de las industrias, tiene su cimiento, su fuerza motriz en el brazo del obrero. Pero no eran los jornales lo que únicamente preocupaba a los obreros, había algo más grande, algo de más importancia para ellos y para los que vinieran detrás de ellos: el derecho de vivir como jentes.

Tomemos al azar una de las Estancias para detenernos a ver las condiciones en que viven sus trabajadores; Bahía Inútil de la Sociedad Explotadora, por ejemplo, en la Is-

la de Tierra del Fuego. Las habitaciones que esta Estancia destina a sus trabajadores son los establos en que guardan los caballos durante el Invierno; son ellas sucias, mal olientes, llenas de estiércol, sin forro por dentro y llenas de aberturas por donde se cuele el viento portador de bronquitis, pulmonías, constipados y otras enfermedades derivadas del cambio brusco de aire; el patio que rodea estas habitaciones, si es que pueda dárseles tal nombre, está llano de lodo, estiércol y desperdicios de comida, que fermentan con los calores del Verano haciendo, en los días de calma, una atmósfera asfixiante difícil de respirar. Los comedores son, como los de todas las Estancias, de forma cuadrangular, con dos hileras de mesas; éstas hechas de cuatro tablas mal unidas, la superficie cubierta de una gruesa capa de mugre; en los ángulos, cajones tan sucios como las mesas, destinados a soportar los cacharros del té; el servicio de mesa es de lata estampada y los platos apenas pueden contener algunas cucharadas de sopa, los jarros para el té son también de lata, pero en tan escaso número, al menos cuando nosotros visitamos la Estancia, que la mayor parte de los trabajadores se servían de tarros vacíos de leche o duraznos, como tazas. El trato que dan a los tra-

bajadores los capataces y demas empleados superiores es autoritario, humillante, sobre todo para los chilenos a quienes creen afrentar llamándoles *chilotes*, esto es, segun ellos, indios; no hay en ellos el tono del jefe que manda sino del amo que ordena y a quien hay que obedecer sin replicar; aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para cometer abusos con los que están faltos de dinero, sin medios de movilización para salvar las enormes distancias que los separa del puerto vecino o de Punta Arenas; les venden las mercaderias a precios usurarios, sujetos al capricho del encargado del almacen, los que los suben muchas veces solo para preponderar en utilidades al de otros almacenes de la misma Compañía; en una palabra, esos almacenes no son para atender a las necesidades de los trabajadores creadas por la industria sino para lucrar a costa de éstos. En la época de que nos venimos ocupando los trabajadores pagaban su comida segun la cantidad de víveres que la cocina había pedido en el almacén, fluctuando ésta entre 27 o 28 pesos por término medio; pero sucedia, y sucede aún como es fácil probar, que los encargados del almacen cargaban a la cocina mucho más de lo que en realidad habia ésta pedido; por esto es que casi siempre se

ha negado a los cocineros el derecho a tener libreta de pedidos, para que el almacenero anote en ella los artículos llevados a la cocina.

Ya que estamos tratando de las condiciones de vida del trabajador en las Estancias, echemos también una ojeada a los otros establecimientos industriales del Territorio tales como Graserías o fábrica de Carnes en Conserva: Punta Delgada ocupaba en épocas de faenas unos ciento cuarenta hombres; éstos eran hospedados en los altos de un barracon de dieciocho metros de largo por siete de ancho; dormían en camarotes como en los buques, y el espacio de que disponía cada uno de los habitantes de ese polipario humano no pasaba de un metro ochenta centímetros de largo, uno de ancho y un metro veinte de alto. En la parte baja del edificio estaban instalados comedor y cocina, y sucedía que el agua de los que se lavaban en el piso alto caía sobre las mesas, y muchas veces en los platos de los que estaban comiendo, y en la cocina; el Establecimiento tenía una crianza de cerdos que invadía el comedor en las horas de comida atraídos por el olor de los guisos, y dormían alrededor de la cocina llenando de inmundicias todo el patio, de tal manera que no era posible lle-

gar al comedor sin llenarse los pies de porquería. Tal es, descrita a grandes rasgos y muy pálidamente, las condiciones en que los dueños de los grandes Establecimientos Ganaderos e Industriales obligan a vivir a los trabajadores que llevan a sus Estancias. Debemos, sí, hacer constar que en la actualidad hay Estancias que pueden ser citadas como modelo en cuanto a higiene y condiciones de trabajo, pero éstas, desgraciadamente, no pasan de tres.

En condiciones tan humillantes y con tan escaso jornal trabajaba el obrero de Magallanes cuando determinó unir sus fuerzas constituyendo una Sociedad cuyo Directorio fuera el encargado de interpretar sus deseos ante sus patrones. I como lo pensó lo hizo, según hemos visto en los acápites precedentes.

Hemos visto yá como se constituyó la Sociedad con el nombre de Federación Obrera, el entusiasmo para formarla y la confianza que todos depositaron en ella; los trabajos llevados a cabo y cómo casi todos sus primeros Directores se fueron a las faenas del campo prometiéndose cada uno de ellos trabajar activamente hasta conseguir la adhesión de todos los trabajadores del Territorio. Vamos ahora a seguir paso á paso a esta Institución

en su desenvolvimiento y luchas colectiva, cuyo fué su objetivo al ser constituida.

Mientras se discutía en el Congreso la creación de la Aduana en Punta Arenas, los comerciantes de la localidad subieron el precio de sus mercaderías en un treinta por ciento, por término medio; la leche condensada, artículo indispensable para la alimentación de los niños, pues por razones climatológicas las madres carecen de leche para lactar a sus hijos, fué uno de los artículos que más recargo sufrió en los precios en el mercado. Inútil fué que se protestara; la prensa toda estuvo unánime en su opinión para llamar a esto «inícuo latrocinio» «que se lucraba con las necesidades del pueblo sin tener causa que lo justificara», y hasta dejó entrever que el pueblo explotado de ese modo por el comercio tenía necesariamente que buscar compensación en un mayor salario. Inútil fué todo esto, repetimos, el precio de las mercaderías de primera necesidad continuaron subiendo sin atender los clamores del pueblo ni las atinadas reflexiones de la prensa.

El año 1912 había empezado mal, muy mal, para la clase obrera de Magallanes; en la segunda quincena de Febrero la situación del pueblo era casi insostenible; sus salarios

no habian recibido aumento alguno y las mercaderias indispensables a su alimentación habian subido en un cuarenta y cinco por ciento, no obstante de no estar todavía en vigencia el régimen aduanero.

«El Magallanes», en su edición del sábado 17 de Febrero, decía en un artículo intitulado «Trastorno Comercial provocado por el Impuesto aduanero».

«En ocasión anterior habíamos hecho notar el alza prematura que el comercio en general había hecho experimentar en todos los artículos desde antes que se supiera de seguro la aprobación de la ley aduanera para Punta Arenas, cuando aún se discutía dicha ley en nuestras Cámaras. Esto indicaba que existía cierto espíritu especulativo, cuya justificación no podemos aceptar y que ha venido a acentuarse mas aun despues que se tuvo conocimiento cabal de la total aprobación de dicha ley, pues han sido recargados por un treinta por ciento todos los artículos en general.

Este recargo de treinta por ciento en artículos de primera necesidad y que no van a ser gravados con el impuesto, como el azúcar, el aceite, la harina, el arroz, el té y el café, viene a comprobar que no hay justicia

en los procedimientos del comercio, aumentando con ello el clamor del público.

El pánico del primer momento pudo haber dado ya lugar a la reflexión y la calma inclinando a nuestro Comercio a marchar con mas cautela no haciendo sentir al público de un modo tan brusco y prematuro los efectos de una ley muy mal concebida sin duda, pero cuyas consecuencias no son tan desastrosas como se le creyó en el primer momento.

Consideramos ya oportuna la intervención de la autoridad administrativa, la que podría convocar una reunion de comerciantes, en la que tendrían representación los mayoristas y minoristas, para estudiar la situación grave que se presenta, como que ella afecta directamente al bienestar del pueblo.»

Esto decía el decano de la prensa magallanica haciéndose eco del clamor general, no ya en corrillos solamente sino que tambien en circulares impresas dadas a la publicidad por el «Centro de Resistencia Oficios Varios» en tono un tanto irrespetuoso hácia las autoridades, segun se desprende de lo que a este respecto dijo entonces la prensa local.

En «El Magallanes» de fecha 21 de Fe-

brero, en un artículo firmado por el señor Cayetano Sanchez, se encuentran acápite como los que trascribimos a continuación, refiriéndose a estos carteles del «Centro Oficios Varios»:

«Hemos visto desde varios dias circular varios carteles invitando al pueblo a un levantamiento general. La redacción empleada por los autores de estas circulares, nos llevan al convencimiento de que algo grave ocurre en las bajas esferas del pueblo.»

.....  
«Esperamos -termina- que nuestras autoridades y nuestra Junta de Alcaldes pondrá de su parte toda la buena voluntad posible para buscar una pronta solución a este grave problema.»

La Federación Obrera, aun con el escaso número de socios que contaba en la población, creyó un deber suyo iniciar algun movimiento de protesta por la espoliación de que hacian víctima al pueblo el alto y bajo comercio. Citó a una reunión a sus miembros y en ella se acordó invitar a las demás sociedades y al pueblo, y en particular al Comité Pró-Sociedades Mutuales, por representar él a mas de seis sociedades, para llevar

a cabo un comicio público y pedir al señor Gobernador arbitrara algunos medios tendientes a regular los precios en el mercado de la plaza; pero una reunión posterior acordó que se discutiera también en el comicio la formación de una Cooperativa Reguladora de Consumos.

El Directorio hizo distribuir una invitación concebida en estos términos:

«La Federación Obrera invita a Ud. a concurrir al comicio público que se llevará a cabo el Domingo 25 del presente a las 10 1/2 A. M. en la Plaza Muñoz Gamero, con el objeto de protestar del impuesto aduanero, del alza injustificada de los artículos de consumo y la formación de una Cooperativa de Consumos.

«No dudando que asistirá a defender el derecho popular, quedamos de Ud. atentos servidores.

M. J. MUÑOZ  
Director

MARCOS MANCILLA  
Secretario

El Centro Oficios varios convocó también al pueblo a un comicio; censuraba la actitud mesurada de la Federación, llegando a darle a ésta el calificativo de «Federación Carnera»; esto trajo cierta división de opiniones en el público para juzgar la actitud de

ambas agrupaciones: algunos creían que los carteles que habían circulado «invitando al pueblo a un levantamiento general», al decir del articulista de «El Magallanes» antes citado, partían de la Federación Obrera y otros, mejor informados, aseguraban lo contrario. La Federación, ante el desacuerdo en el modo de juzgar las cosas entre los obreros del Centro Oficios Varios y los de la Federación, creyó necesario deslindar responsabilidades ante el público, esponiendo en un cartel que dió a la circulación, que nada de común había entre una y otra agrupación, sino el fin que ambas perseguían; pero por distintas sendas.

Esta pública declaración hecha por la Federación Obrera, vino a ahondar más la división de opiniones entre ambos grupos. Los del Centro Oficios Varios concurrían a las sesiones de la Federación y por medio de la palabra pretendían arrastrar la opinión de los concurrentes hácia las suyas, es decir: ir al páro general en toda la población, en la bahía y en el campo. El Director de la Federación, Muñoz y el socio Carlos Rivero Valenzuela, que ayudaba a éste en calidad de Secretario y redactor del periódico, no creían que el páro general fuera el mejor medio para alcanzar el abaratamiento de los artículos

de primera necesidad; así lo espresaban en las asambleas, y como ellos pensaba la mayoría de los socios de la Federacion y lo explicaban tambien los socios Victor Cabrera, Ludovico Fasola, Alfredo Jara P., José Carajola y otros cuyos nombres se nos escapan, haciendo valer la razon de que no se contaba con dineros suficientes para sostener los necesitados, -que serian muchos- mientras no asistieran al trabajo,

Esta idea fué la que dominó en el ánimo de todos los confederados, unida á la de llevar a cabo el comicio para protestar del réjimen aduanero, y lo demás que el lector sabe ya por la circular transcripta anteriormente.

En una de estas asambleas se acordó sacar un suplemento a «El Trabajo» para desmentir lo dicho por el periódico «Canta Claro» de fecha 18, en un artículo intitulado «Aduana y Obrero». Lo dicho por este semanario puede condensarse en que -segun decía- «La Federacion habia pedido en un telegrama a S. E. el Presidente de la República, la implantacion de la Aduana en este puerto.» Los cargos que «Canta Claro» hacía a la Federacion, bien merecía, pues, un desmentido de parte de ésta. El dia 21 apareció el Suplemento desmintiendo lo dicho

por el periódico ya citado, y como argumento convincente copiaba el telegrama que la Federación había enviado a Santiago, cuyo texto, al pié de la letra, dice:

Punta Arenas 17 de Febrero de 1912.

Exmo. Presidente de la República  
Santiago.

«A la consideración de S. E. eleva en súplica la «Federación Obrera de Magallanes» interponga autoridad Suprema por atropello inaudito hecho por Cámara de Comercio en perjuicio de los intereses del Pueblo. Al tener noticia implantación Aduana, Comercio elevó cuarenta por ciento artículos de consumo; se espera carestía orijine desórdenes populares.

El Telégrafo expidió telegramas a Europa por valor de veinte mil pesos, pidiendo mercaderías por valor de diez millones de pesos, esperándose mayores pedidos, objeto defraudar fisco.—Suplicamos anule decreto aduanero o envíe funcionario fiscalizar mercaderías por llegar. Agradeceríamos que la Cámara de Comercio de Santiago que implante sucursales en esta plaza, imposible esperar nada de los comerciantes residentes aquí.

Saludamos a S. E.

Directorio y miembros dela Federacion Obrera.»

Como en el Suplemento, que circuló profusamente en la población no se concretó únicamente a desmentir a «Canta Claro», sino que también se invitaba en él al pueblo á un comicio público para el domingo 25 a las 10 A. M; el Centro de Resistencia Oficios Varios convocó también al pueblo a un comicio, a la misma hora y en el mismo lugar que mencionaba la Federación. El cartel invitando al pueblo lo copiamos íntegro al pie de la letra. Hélo aquí:

### **El alza de los artículos de consumo**

#### **A los trabajadores de Magallanes**

**COMPAÑEROS!**

La rapiña capitalista ha vuelto a cernirse sobre los hogares proletarios provocadora, audaz sedienta de espoliación.

No les era suficiente, a los vampiros insaciables, la explotación de que somos víctimas en el taller, en el campo, en la fábrica y en la marina; no les bastaba el robo audaz que al amparo de la fuerza realizan apoderándose del producto de nuestro trabajo, no, no estaban hartos; necesario era esprimir más al proletario, acogotarlo mas duramente sobre el yugo de la miseria, remachar • más

férreamente la cadena del hambre. Y lo consiguen.

El gobierno chileno ultimamente ha multiplicado los empleos públicos, ha doblado los sueldos creando una muchedumbre de gente inútil con ganancias fabulosas. Medita aumentar los sueldos a los esbirros del ejército y de la marina en su totalidad. Despilfarra a manos llenas el dinero en banquetes, iglesias, recepciones, embajadas, matineés en donde se atiborran de champagne y se indigestan con manjares los honorables del gobierno y toda la caterva representativa de la burguesía extranjeras.

Quedaron vacías las arcas públicas, el déficit naturalmente creció, las deudas aumentaron e idearon nuevas gabelas, nuevos impuestos, nuevas imposiciones, que pesarían como siempre sobre los pobres.

Así fué como establecieron en esta ciudad impuestos sobre el tabaco y la cerveza. Y, como el déficit no se cubrió, implantan ahora la Aduana.

Bastó la simple promulgación del decreto y los comerciantes, esa crapulosa asociación de ladrones legitimados, recargó los artículos un cuarenta por ciento del precio diario, colocando a los trabajadores dentro del terrible dilema del hambre o de la lucha.

Pues bien, trabajadores, a la lucha! La burguesía nos sitia por hambre, mientras ella derrocha nuestro sudor en suntuosos festines. Es preferible a rendir la vida por la miseria, morir combatiendo a nuestros explotadores capitalistas y a nuestros tiranos los gobernantes.

Nos niegan el derecho a vivir felices olvidándose que los almacenes repletos de productos elaborados por nuestras manos *nos pueden pertenecer si queremos*. No contentos con robarnos nuestro trabajo, provocan con la miseria que nos acarrea el desorbitado aumento de las mercaderías indispensables, la rebelión de nuestros estómagos.

Trabajadores, los capitalistas, haraganes é inútiles, han desafiado nuestras iras amenazan nuestra tranquilidad y el bienestar de nuestras mujeres y pequeñuelos. *Contestemos valientes a ese desafío. Recojamos el guante. A la lucha!!!*

#### ASOCIACIÓN DE RESISTENCIA OFICIOS VARIOS»

Por lo que llevamos espuesto y lo dicho por la prensa diaria, el lector se habrá formado idea cabal de que no estaban acordes las ideas del Centro Oficios Varios con la Federación; aquél queria el páro general, ésta

un comicio de protesta por la implantación de la Aduana y otras peticiones de interes para el pueblo.

Creemos haber dicho ya que la Federación convocó al pueblo para llevar a cabo el comicio el dia 25 a las 10. 1/2 a. m. en la plaza Muñoz Gamero, y que a este comicio habia invitado especialmente al Comité Pro-Sociedades Mutuales.

El Centro Oficios Varios al conocer la convocación hecha por la Federación y calculando que concurriria mucho pueblo, tambien convocó él al pueblo a la misma hora y en el mismo sitio.

En vista del sesgo que tomaban los acontecimientos, la coincidencia de la citación al comicio hecha por ambos grupos---Federación y Centro Oficios Varios---y la efervescencia, causada por las espoliaciones del Comercio, palpitante en el pueblo, la Federación citó a sus miembros a una reunión para tomar alguna resolución al respecto. Esta reunión llevóse a cabo en la noche del dia 23 con un crecido numero de concurrentes; en ella se dió cuenta que el Comité Pró-Sociedades Mutuales no asistiría a la invitación hecha por la Federación. Después de un largo debate, quedó acordado que la Federación no concurreria al comicio; y que esta resolución

se diera a saber al pueblo, para dejarle el sitio al Centro Oficios Varios.

Quedó, pues, acordado que la Federación no efectuaría el comicio conforme había convocado al pueblo en citaciones anteriores; se contestó al Presidente del Comité Pró-Sociedades Mutuales una nota concebida en estos términos:

«Presidente Comité Pró-Sociedades Mutuales.

Presente.

Muy señor nuestro:

Tengo el honor de comunicar a Ud. que en asamblea jeneral extraordinaria del 23 del presente se dió lectura a su atenta nota en representación del Comité que tan dignamente preside.

El acuerdo de las Sociedades Mutuales de no concurrir al meeting en corporación lo consideramos justo, por cuanto las causas que lo motivaron fueron tergiversadas por terceros, ofendiendo en publicaciones a funcionarios públicos, y no era razonable que las Instituciones Mutuales se hicieran solidarias de estos actos de rebeldía social.

Adjunto remito a Ud., señor Presidente, un boletín al pueblo y obreros de Punta Arenas dando a conocer que esta Federación

suspende el meeting proyectado y tambien nuestros Estatutos nos lo prohiben.

Saluda a Ud. atentamente.

M. J. MUÑOZ

MARCOS MANCILLA

Director

Secretario

El manifiesto que la Federaci3n lanz3 al pueblo despues de la asamblea citada, iba concebido en estos t3rminos:

*“La Federaci3n Obrera de Magallanes al pueblo de Punta Arenas y obreros en general:*

En la asamblea general celebrada el 23 del corriente se acord3 por unanimidad suspender el meeting anunciado para el domingo 25 en la Plaza Mu1oz Gamero a las 10 1/2 a. m.

La razon que ha inducido a esta asamblea a tomar esta resoluci3n, ha sido evitar que elementos ajenos a la Federaci3n, y con prop3sitos bien definidos de car3cter agresivo, pudiesen dar lugar a convertir el comicio popular en un hecho en pugna con los sentimientos rectos y justos que deben encauzar las masas operarias.

Ellas forman los pueblos, en ellos habitan y en ellos viven, y al intentar provocar a sus habitantes se est3 en via de delinquir, y a fin de evitar que un acto sugestivo pro-

voque la evolución o destrucción social, poniendo fuera del derecho igualitario a algún obrero inconsciente, se suspende el meeting.

NOTA:—En la seguridad que van a suscitarse apreciaciones aventuradas y hasta insultos a la Federación, por el buen acuerdo de suspender el meeting se hace saber, para que algunos no aleguen ignorancia, que se han tomado medidas extremas que serán aplicadas sin consideración de ninguna especie a todos aquellos que se hicieren reos de difamación a la Federación Obrera de Magallanes».

### El Directorio.

La suspensión del comicio y la forma en que fué redactado el manifiesto preinserto, vino a dejar en claro ante el público quienes pretendían el páro y quienes nó; el público supo a ciencia cierta que nada de común había entre la Federación y el Centro de Resistencia Oficios Varios, como muchos hasta entonces creían. «El Magallanes» en su edición del 24, en un párrafo de crónica intitulado «La Federación Obrera de Magallanes» dijo:

«Hasta el presentes habían perdido mu-

cho en el aprecio de todo Punta Arenas los fines que persigue esa Federación, al considerar que de su seno hubieran salido las ideas subversivas manifestadas en diversos carteles repartidos al público de cuya lectura nacia un justificado temor de que ese meeting de protesta pudiera extralimitarse.

A pesar de todo, hubo opiniones que sostuvieron que esos eran del todo estraños a la Federación, opiniones que hoy vemos corroboradas.

La Federación Obrera de Magallanes, al lanzar a la publicidad los carteles anunciando que el meeting será suspendido por razones bien claramente expuestas, vuelve a recobrar su verdadera situación en el pueblo, demostrando así los verdaderos fines con que fué creada.»

La escitación continuaba cada vez con mayor intensidad en el pueblo; el punto a donde convergían todos los odios por la situación creada a la clase necesitada, era el comercio mayorista; el pueblo, con esa intuición peculiar que tienen las masas en los momentos de grandes peligros, supo discernir con suficiente acierto y clarovidencia quienes eran los que especulaban con sus necesidades, sirviendoles de pretexto una ley que aun no estaba en vigencia. Al Comercio,

pues, acusaba, del delito no penado por las leyes, de poca honradez comercial; y a fe que no le faltaba razón.

Al día siguiente, conforme a la citación del Centro Oficios Varios, llevóse a cabo el comicio con escasa concurrencia; la Federación asistió también a él como simple concurrente; pues en el manifiesto del día anterior desistía de ser ella la patrocinadora.

Abierto este, los oradores estuvieron acordados en condenar con palabras duras, aunque merecidas, la conducta de los comerciantes, que sin pesar aun el impuesto aduanero sobre las mercaderías habían subido sus precios enormemente. Las conclusiones de este comicio fueron pedir al señor Gobernador hiciera lo que estuviera de su parte para normalizar la situación, recabando de la Cámara de Comercio el por qué del alza de los artículos de primera necesidad.

Un diario local, refiriéndose a este comicio, dijo: «El resultado del meeting fué hacer llegar a poder del Sr Gobernador una nota pidiéndole haga cuanto esté de su mano para finiquitar las dificultades suscitadas, si lo cual no concede, el Centro de Resistencia Oficios Varios se declarará en huelga». El Centro Oficios Varios había mandado antes una nota a la Cámara de Comercio pidiendo-

le disminuyera los precios a los artículos de consumo, ya que no existía motivo para que el Comercio los hubiera aumentado en la proporción que ya hemos dicho mas arriba.

El dia lúnes 26 fué una Comisión a hablar con el señor Gobernador con el objeto de pedirle hiciera valer su influencia para que el Comercio normalizara los precios de las mercaderías é hiciera que los comerciantes fijaran los precios de sus artículos y que éstos estuvieran a la vista de los compradores. Pero los comerciantes anticipándose a lo que la Comisión fué a pedir al señor Gobernador, habian colocado en las vitrinas las listas de los artículos con sus respectivos precios. Diferentes comisiones de obreros se repartieron en la población para averiguar los precios, pues no todas las casas de comercio los tenian a la vista, y comprobar si era efectivo lo que habia asegurado el Comercio mayorista: que él no habia alterado sus precios. Pero sucedió que una de estas comisiones se encontro que la casa Stubenrauch y Pisano cobraban por la leche condensada mayor precio que el que habia asegurado poco antes el Sr. Stubenrauch que la vendia. Esta falta de seriedad en este comerciante, que era a la vez Presidente de la Cámara de Comercio y Primer Alcalde de

•

la Junta, exasperó más al pueblo un tanto escitado ya por el modo cómo habian ido desarrollándose los acontecimientos. El Centro Oficios Varios acordó declarar la huelga, nombrando un Comité para que dirigiera los trabajos. Lo primero que éste hizo fué pasar a la Cámara de Comercio una nota concebida en estos términos;

«Señor Presidente de la Cámara de Comercio.

Presente.

El lunes 26 del presente se elevó al señor Gobernador las conclusiones del meeting del dia anterior y de lo que la Cámara de Comercio que Ud. preside se ha impuesto.

Ahora bien; para responder a ellos esa Cámara comisionó a su Presidente y él ha espuesto que el Comercio mayorista en nada ha alterado los precios de los artículos de consumo, pudiéndose comprobar, yendo a comprar a los almacenes de los señores Stubenrauch y Pisano, Ricardi y Cia. lo falso de tal aseveración.

Conocedor de esto el pueblo ha resuelto dirigirse directamente a la Cámara de Comercio para insistir en lo ya pedido, que es que se coloque en cada almacen la lista de

los artículos que mas abajo se mencionan, con sus respectivos precios.

Consideramos que esto en nada perjudicará al Comercio, sino al contrario, se restablecerá la situación a su estado normal, porque dichos carteles permanentes marcarían los mismos precios que existían un mes atrás, ya que sostiene no haber sufrido alteraciones tales precios.

El pueblo estima que no habiendo subido los precios los mayoristas, los minoristas no lo habrían hecho, y aquello de que se les cobraba mayor precio unicamente a los que compraban al por mayor fué una especulación aprovechándose de la demanda que en abundancia hicieron como precaución al mayor precio que alzarían una vez implantada la Aduana, que era en lo que insistían los mayoristas para que compraran a los precios exorbitantes que cobraban.

En este caso corresponde a los mayoristas proceder en la forma que la anotamos, para que el pueblo sepa a qué atenerse.

Considerando que el señor Presidente puede convocar a la Cámara y comunicarnos su decisión hoy a la 1 p. m. y fijar a las cinco de la tarde los carteles de referencia. En consecuencia con esto estará el pueblo a tales horas esperando las contestaciones.

Saludan atentamente al señor Presidente.  
El Comité.

NOTA—Los artículos a que nos referimos son: Azúcar, harina, leche, café, papas, frejoles, carne, arroz, manteca, aceite, té, parafina, jabón.»

Ya se ha dicho que los comerciantes anticipándose a lo que sabían que pediría el Comité, se apresuraron a fijar precios; y se ha dicho también que en algunas casas los precios fijados eran distintos de los que vendían; en vista de este engaño la huelga era inminente.

Desde el día lunes muchos obreros no habían asistido a sus trabajos y el día martes aumentó considerablemente el número de los inasistentes; gran número de estos recorría la población persuadiendo a los que no se habían plegado al movimiento, a que lo hicieran. El día miércoles la huelga había tomado proporciones alarmantes para el Comercio y la Autoridad, no obstante de permanecer tranquilos los huelgistas, que obligaron al Gobernador y Comandante General de Armas a tomar medidas que bien pudieron haber dado un efecto contraproducente, al ser otro pueblo menos pacífico y menos consciente que el de Punta Arenas.

Los huelguistas recorrían las calles llevando estandartes rojos; a medida que recorrían calles aumentaba el número de ellos.

Las operarias de la Lavandería Modelo se plegaron a la huelga; a la cabeza de ellas iba Natalia Tobar llevando una bandera roja. La huelga, pues, tomaba proporciones; los huelguistas peroraban en las calles, plaza y Avenida Colón. El día jueves el paro era casi jeneral en la población: muy pocos eran los obreros que habían asistido ese día a sus faenas. En vista de esta paralización casi jeneral el señor Gobernador mandó al comando del Batallón Magallanes la nota que copiamos:

«Punta Arenas Febrero 29 de 1912.

«La huelga del Gremio Obrero iniciada ayer toma caracteres graves, pues los huelguistas tratan de cometer desórdenes, intentan hacer cerrar las puertas al comercio é impiden a los trabajadores pacíficos que continúen sus tareas.

En vista de esto y con el fin de resguardar el orden público, el infrascrito ha determinado disolver los grupos de los huelguistas para impedir que lleven a cabo sus proyectos.

La fuerza de su comando deberá obrar energicamente en cualquiera ocasion para evitar que el orden público sea alterado.

En caso de que los desordenados se salgan de la ley y ataquen a la tropa Ud. dispondrá que sean intimidados y, en caso de insistencia, hacer fuego sobre ellos.

Saluda a Ud.

F. CHAIGNEAUX

Comandante de Armas

Al Comandante del Batallon Magallanes»

La orden de la Comandancia Jeneral de Armas que copiamos mas arriba ha de haber hecho suponer, a los que se impusieron de ella fuera del Territorio, que la huelga tomaba caracteres amenazantes para los pobladores de Punta Arenas; no era así, sin embargo. El grupo de huelguistas continuaba pacífico, sin proferir amenazas; aunque interrumpiendo el tráfico algunas veces, por que marchaba en columna por el medio de la calle. Sin embargo, en la tarde de ese dia fueron reducidos a prision, segun dijeron los diarios, en su crónica, Pedro J. Latorre, Luis Perez y Natalia Tobar Gonzalez, esta última salió desde el Taller a la cabeza de sus compañeras, las lavanderas.

Pero volviendo a la orden de la Coman-

dancia de Armas, imprudente si se la examina imparcialmente, obedeció al ascendiente que tenían sobre el Gobernador, cuatro ó cinco personas pertenecientes al alto comercio, que han sido y son una mano de hierro que aprisiona a las autoridades obligándolas por medios que el pueblo sabe, pero no puede llevarlo al terreno probatorio, a hacer lo que ellos piden, peticiones que equivalen a una orden! La prensa de esa fecha dijo lo siguiente, respecto a esa orden:

«El movimiento huelguista que en un principio ni siquiera llamó la atención, fué adquiriendo poco a poco caracteres graves que obligaron a nuestra primera autoridad a tomar medidas extremas y aun extraordinarias para impedir su avance.

La orden que el señor Gobernador en su caracter de Comandante Jeneral de Armas impartió al comando del Batallon Magallanes, obedeció al hecho de que los comerciantes se presentaron a la Gobernación pidiendo garantías para sus propiedades seriamente amenazadas, pues los huelguistas trataron de hacer que el Comercio cerrara sus puertas amenazándole seriamente con incendiar los almacenes si tal no hacían.

Como se vé, estas amenazas no eran

tranquilizadoras y el señor Gobernador ordenó la dispersión de los grupos, lo que se hizo en diversas partes, en diversas ocasiones y se redujo a prision a sus cabecillas, los que ya han sido puestos a disposición del Juez del Crimen.

Deseando conocer de cerca la opinion del señor Gobernador y deseando saber de su boca si hay probabilidad de un próximo arreglo, nos hemos apersonado a él en la mañana de hoy.

Nos ha manifestado que en sucesos como el presente a él no le cabe otro papel que el de pacifiesta; que debe tratar de conservar a todo trance el orden público, impedir los atentados a la propiedad y garantizar la vida de las personas. Consecuente con éllo ha dictado las disposiciones que han visto ya la luz pública y que son todas autorizadas por nuestra Carta Fundamental.

El pueblo le ha puesto como mediador y su mediación no ha sido fructífera. Ha hecho cuanto ha estado de su mano para llegar a un acuerdo que concluya con el actual estado de cosas y nada ha conseguido. El pueblo se mantiene firme en sus peticiones, los comerciantes no ceden y la huelga sigue sin que sea dado vislumbrar su término.»

Por lo que de «El Magallanes» dejamos transcripto, el lector se dá cuenta que las amenazas de incendio hecha por los huelguistas existian solo en la mente de los comerciantes, pues los diarios se concretaron a decir que «los comerciantes lo dijeron al señor Gobernador», pero ellos no creian en tal cosa; al ménos así lo dejan demostrado tacitamente.

Las órdenes de la Comandancia empezaban, pues, a ser cumplidas: dos hombres y una mujer eran detenidos en la policia por el delito de protestar en público de la explotación que el comercio hacía con el pueblo, escudándose en una ley que no estaba aún en vigencia.

Estas prisiones, lejos de atenuar el movimiento huelguista lo aumentaron; pues al dia siguiente el número de éstos y la excitación en el pueblo eran mayores. A las dos de la tarde, más o menos, un número bastante considerable de huelguistas se habian reunido en la Avenida Colon esquina Atacama, y mientras los obreros pertenecientes al Centro Oficios Varios, Jorje Lopez y Pedro Valenzuela, dirijian la palabra a los huelguistas desde lo alto del Salon de Patinar de los Srs. Draguichevich Hnos., la tropa del Batallon Magallanes efectuaba un movimiento envol-

vente hasta encerrar entre las bayonetas a la muchedumbre. El Teniente Besoain ganó los altos del edificio y obligó a bajar a los que estaban en el Salon, mientras el Capitan Pinochet, a cuyo cargo iba la tropa, obligaba a la muchedumbre a dispersarse en distintas direcciones.

Al ser dispersados los huelguistas fueron detenidos varios obreros del Centro Oficios Varios. La crónica de los diarios de esa tarde dan cuenta de esto en la siguiente forma:

«Policia—Por considerarlas como perturbadores del orden público han sido detenidas las siguientes personas que han tomado parte mas activa en el actual movimiento huelguista: José A. Soto, Jorje López, Pedro J. Latorre, y Luis Perez. Natalia Tobar Gonzalez que fué presa ayer por igual motivo ha sido puesta en libertad, ya que así lo exijia su estado de maternidad».

Parece que los obreros Pedro J. Latorre y Luis Perez habian sido encargados reos el dia anterior, pero no habian sido habidos, segun se desprende del parte de policia copiado mas arriba.

La prision de los obreros que dejamos

nombrados y la orden del Comandante Jeneral de Armas de hacer fuego sobre el pueblo, contribuyó a escitar más a los huelguistas y a aumentar el número de ellos. La huelga continuaba, y continuaban plegándose a ella los diferentes gremios que constituyen la vida industrial de Magallanes; pero, presos los directores de ella, el núcleo de huelguistas quedaba sin saber qué acuerdos tomar ni qué orientación darle al movimiento.

La Federación Obrera, en este momento difícil para los trabajadores, creyó de su deber ponerse a la cabeza del movimiento, consultando antes a los diferentes gremios qué peticiones hacían para volver al trabajo. Al efecto convocó a una reunión a los huelguistas, a la que asistieron los representantes de la prensa, para cambiar ideas acerca del jiro que debería tomar la huelga en el futuro. Esta reunión se llevó a cabo en el salón de la Soc. Cosmopolita, a las 10 a. m., y con una asistencia de unas seiscientas personas, mas o ménos.

Después de largas discusiones se arribó a los siguientes acuerdos: Pedir al Supremo Gobierno la separación de su puesto de Alcalde, del señor Rodolfo Stubenrauch, por creerlo incompatible con los puestos de Consul de Alemania y Presidente de la Cámara

de Comercio y por haber engañado al pueblo y a las autoridades en lo que respecta al precio de los artículos de consumo, cuyo era el motivo del actual movimiento huelguista. Pedir a los comerciantes fijaran en lugar visible el precio de los artículos de consumo que tuvieran para la venta. Pedir a las autoridades la libertad de los detenidos, pues no había motivo para tenerlos presos.

A estos tres puntos se concretaron las peticiones de los huelguistas. Se comisionó al Director de la Federación, Manuel J Muñoz, a Ismael Preuss y Alejandro Urquizar, representantes de los Gremios, Jente de Mar y Carpinteros de Rivera respectivamente, para poner en manos del Gobernador las conclusiones a que habían arribado los huelguistas en la Asamblea Popular. Las conclusiones estaban redactadas en la siguiente forma:

Punta Arenas 2 de Marzo de 1912

Señor Gobernador del Territorio •

La Federación Obrera de Magallanes y los obreros que suscriben, en nombre del pueblo y todos los Gremios Obreros de Punta Arenas vienen a esponer a Ud. que considerando incompatible el puesto de Primer Al-

calde que desempeña el señor Rodolfo Stubenrauch, con los de Consul de Alemania y Presidente de la Cámara de Comercio, y teniendo en cuenta que en este carácter ha engañado al pueblo y a las autoridades cobrando por las mercaderías un precio mayor del que aseguraba que cobraba, orijinando con ello el actual movimiento huelguista, venimos en rogar a Ud. se sirva recabar del Supremo Gobierno la separación de dicho funcionario de su carácter de Primer Alcalde de esta Junta.

Es justicia, señor Gobernador

M. J. Muñoz, por la Federación Obrera; Juan Barassi, por el Gremio de Zapateros; Julio Ursich, por el Gremio de Albañiles; Vicente Stankovich, por el Gremio de Jornaleros de Bahía; José Villegas, Gremio Fogoneeros; N. Miranda, Gremio Carpinteros; José Lineros, Gremio Fundidores; Alejandro Urquiza, Carpinteros de Rivera; M. L. de la Puente, Gremio Obreros Metalúrgicos; Pedro Mella D., Gremio de Tipógrafos; Toribio Caro, Trabajadores de Aserraderos; Ismael Preuss, Gremio de Marineros; Jesús P. Mendez, Gremio de Soldadores; Roberto del Pozo, por sí.»

Portador de este pliego fueron los obreros ya nombrados, y acto seguido se trasladaron

a ponerlo en manos del señor Gobernador y a gestionar los demas puntos acordados por la Asamblea Popular.

A las dos de la tarde de ese mismo dia se reunian nuevamente los huelguistas en el mismo sitio que lo habian hecho en la mañana, y en número de unos mil, poco mas ó menos, procedieron a deliberar acerca de las gestiones hechas en la mañana y el resultado que la Comisión habia obtenido cerca del señor Gobernador, comerciantes y el señor Juez del Crimen.

La Comisión dió cuenta de que el señor Gobernador al leer la nota que fué puesta en sus manos, contestóle que tal petición debería ser hecha a S. E. el Presidente de la República y no a él; que por su parte creía injusto el cargo que se hacía al señor Primer Alcalde, persona en quién él tenía confianza en que trabajaba en bien de la localidad. Al solicitar de él la tramitación de la peticion del pueblo ante el Supremo Gobierno, se negó a hacerlo diciendo que podía tramitársela sin necesidad de su intervenció.

Las casas comerciales casi en su totalidad aceptaron lo que la comisi6n fué a pedirles a nombre de los huelguistas, firmando la peticion y declarando en ella no haber alterado los precios.

El señor Juez del Crimen recibió en audiencia a la Comisión y después de oír la le manifestó que a los obreros que estaban detenidos se les acusaba de amenazas a algunas personas y por alterar el orden público; que quedarían detenidos hasta establecer la culpabilidad de algunos de ellos, pero que no obstante esto, le anticipaba que algunos quedarían en libertad ese día. Se había consultado el caso con un abogado para gestionar la libertad de los detenidos; esta diligencia fué encomendada al obrero Pedro Valenzuela.

Después de una larga deliberación quedó acordado mantener la huelga hasta obtener la libertad de los detenidos. A las seis y media de la tarde los huelguistas se retiraron a sus casas en el mayor orden, quedando citados para reunirse nuevamente en la mañana del otro día.

Al día siguiente, domingo 3 de Marzo, desde las primeras horas de la mañana se trabajó para conseguir la libertad de los detenidos. Llevóse a cabo una numerosísima asamblea en el salón de la Soc. Cosmopolita; se deliberó larga y detenidamente, llegándose a la conclusión, aceptada entusiastamente por todos los concurrentes, de echar las bases de una Cooperativa Reguladora de Consumos,

como único medio de obtener el equilibrio en los precios de los artículos. Esta fué la idea dominante en los asambleístas.

La Comisión encargada de trabajar por la libertad de los presos, dió cuenta que el señor Juez prometía dejar libres a los detenidos si una persona de soluencia les servía de fiador. El obrero Pedro A. Mendoza se ofreció servir de fiador de los presos, acto de generosidad que agradeció la asamblea.

Como, con el ofrecimiento hecho por el obrero Mendoza, se tenía asegurada la libertad de los detenidos, único obstáculo para poner fin a la huelga, se puso en discusión el que si se proseguía al movimiento o se daba por terminado. Las ideas estuvieron casi unánimes en que se pusiera fin a la huelga despues de ver en libertad a los detenidos, y que se echaran desde luego las bases de la Cooperativa Reguladora de Consumos, siendo el obrero Roberto del Pozo uno de los más entusiastas sostenedores de esta idea. Todos quedaron conformes con obrar del modo que había sido acordado.

En las últimas horas de la tarde de ese día, los detenidos eran puestos en libertad, y a las siete de la noche circulaba un manifiesto dando cuenta de lo ocurrido ese dia y dando por terminada la huelga.

«El Magallanes» del día siguiente daba cuenta del movimiento huelguista en la siguiente forma:

«Considerando la actitud asumida por la Federación Obrera una resistencia de parte de los comerciantes para ceder a las peticiones de los huelguistas, creíamos que la huelga no estaba por terminar y que solo entonces comenzaba con el caracter de tal.

Pero de ayer a hoy, y talvez un poco inusitadamente, nos encontramos con que la huelga ha concluido, porque los presos han sido puestos en libertad y se han fijado los precios de los artículos de consumo.

Los obreros han vuelto a su trabajo y todo recupera su tranquilidad perdida. Tal ha sido el resultado del movimiento huelguista que durante algunos días hemos venido presenciando y que por felicidad ha tenido una solución pacífica conforme con la lógica y el buen sentido que debe primar ante que todo.

Queda solo que las clases trabajadoras sigan aun dando sus esfuerzos para llevar a feliz termino el hermoso proyecto de una Cooperativa que, como ya hemos tenido ocasión de manifestarlo, sería la base mas sólida en que descansaría su bienestar económico y

en especial en un pueblo esencialmente industrial como Punta Arenas.»

La huelga motivada por la avaricia desmedida del alto comercio quedaba, pues, terminada con la aparente *concesión* de parte de ésta, de mantener sus antiguos precios; pero la hidra mantenía latente la idea de lucro y no tardaría en caer nuevamente sobre sus víctimas, sin medir las consecuencias a que podían llegar las clases trabajadoras impulsadas por el derecho a la vida, derecho que indirectamente el alto comercio desde tiempo venía negándole!

Cuántas veces, posteriormente, esos mismos comerciantes, que son también estancieros, han pedido amparo a las autoridades contra las peticiones de aumento de salario de sus trabajadores, sin detenerse a reflexionar que «el precio natural o necesario del trabajo no se determina por el costo de su producción, sino por las necesidades de la vida del trabajador». La facultad del trabajador para mantenerse y mantener a sus hijos, es claro que no depende del dinero que recibe como salario, sino de la cantidad de artículos necesarios para su subsistencia y la de sus hijos por los que cambie su dinero; o lo que es lo mismo, el precio natural de los

salarios depende del costo del alimento y demás artículos que necesita el trabajador. Pero estos principios no los tienen en cuenta los comerciantes-estancieros de Magallanes, y su génesis comercial puede sintetizarse en esto: precio máximun a las mercaderías que expenden, precio mínimum a los obreros que ocupan.

Pero continuemos nuestra tarea de narradores de la vida obrera colectiva de los productores de Magallanes, y en particular de la Federación, que ha llegado a agrupar en su seno a casi todos ellos. Intencionadamente nos hemos detenido en narrar algunos por menores de esta huelga y transcribir lo que de ella dijo la prensa local, para desvirtuar informaciones mandadas a la prensa de la capital, en las cuales se hace aparecer al obrero de Magallanes, agrupado en la Federación, como elemento de ideas subversivas, revolucionario, anti-patriótico y rebelde a las leyes del país.

No pretendemos tomar la defensa de la clase obrera, por que hacerlo casi implicaría una confesión de culpabilidad, de lo que sus enemigos la acusan; tampoco pretendemos hacer su apología: nos concretamos a narrar sus luchas, así colectivas como individuales, por su bienestar social, intelectual y

económico, dejando al criterio de los que leyeren estas líneas el dar su fallo si merece o nó los calificativos que sus enemigos le han dado.

Pero antes de continuar más adelante en nuestra narración queremos hacer notar los varios factores que dan al obrero de Magallanes esa independencia de ideas y de acción—que son virtudes antes que defectos—y que, como ello es algo desconocido para la mayoría de los obreros de los demas pueblos de Chile hace que las clases dirigentes oigan como una nota discordante las peticiones de aumentos de salario y los contratos de trabajo que ajustan con sus patrones, los obreros de Punta Arenas.

La libertad de comercio de que gozaba Punta Arenas hasta hace poco, hizo afluir hácia ella una muchedumbre heterogenea de comerciantes y obreros que venían de Europa unos, de Argentina, Uruguay y Brazil, otros; aquéllos en busca de nuevos mercados, éstos en donde emplear la fuerza de su brazo o de su inteligencia. Los hijos de la vieja Europa, al constituir su hogar en esta su nueva patria, imponian en él sus costumbres: el amor al estudio de los problemas que interesan a su clase, la sobriedad en el consumo de bebidas embriagantes y, mas que todo,

los hábitos de economía. Los americanos de la costa del Atlántico—argentinos y uruguayos—traían esas mismas costumbres, más el espíritu de independencia y altanería inherentes al individuo consciente de sus deberes y sus derechos, que es la característica de los pueblos más adelantados. Estas costumbres, innatas en la raza chilena, pero adormecidas ó desviadas de su alveo por cauces que le trazaran sus gobernantes más que sus naturales inclinaciones, no tardaron en ser adoptadas con entusiasmo por los hijos del país, que, obedeciendo a una ley atávica, volvían a tomar las sabias costumbres de sus antepasados.

Punta Arenas creció en población atrayendo hacia ella los hijos de los demás pueblos de Chile. Todos los recién llegados no tardaban en adaptarse al ambiente; en despojarse de su carácter belicoso, cambiándose en un hombre razonador; sus costumbres de derroche fueron templadas por las de la economía y el ahorro; su inclinación a la bebida fué estirpándola poco a poco hasta convertirse en un hombre sóbrio. En una palabra: se adaptaba al ambiente, a este ambiente del obrero magallánico que no obstante de ser víctima de las mismas espoliaciones de parte de los patrones y no merecer protección al-

guna de parte de los legisladores, lo mismo que los de las demas poblaciones del pais, se crea, mediante su esfuerzo y algunas privaciones, un poder para defenderse de los que debería recibir beneficios: sus patrones. . . .

El obrero de Magallanes lee y se instruye. ¡Lee mucho, pero no el Joaquin Murieta, Pancho Falcato o Búfalo Bill! Las novelas de la Invernizio, la Braeme y Ponson du Terrail, no le atraen; lee desde los clásicos españoles y franceses antiguos hasta los modernos novelistas: Tolstoy, Marx, Ugarte, Blasco Ibañez, Farrere, Eca de Quiroz, Fogazzaro y otros, es decir, lee desde las obras del anarquista hasta las del mas ferviente católico, sacando de cada una de ellas lo mejor que encuentra en sus páginas; lee para pensar en lo que lee, no para matar sus pocos ratos de ocio; a su instruccion ha contribuido no poco las clases nocturnas que para ellos ha abierto la Escuela Nocturna Popular, de cuyas aulas salen obreros preparados para la lucha por la vida. ¡Estudian en la noche, encorvado el torso sobre las mesas de estudio trazando ángulos y curvas o amasando el yeso transformándolo en hermosas cariatides; estudian en la noche lo que acaso tengan que practicar en el taller al dia siguiente!

Y no se crea que el obrero busca para

beber sus conocimientos una sola fuente, no; ya hemos dicho que lee autores de todas las ideas así políticas como religiosas, pero hay más aun; ultimamente se rogó a varios caballeros quisieran dictar conferencias en los salones de la Federación, ruego que fué favorablemente atendido, y en ellos fué oída con respeto la palabra de muchos caballeros de diferentes ideas políticas y religiosas, contandose entre ellos el sacerdote señor Lus Hector Sallaberry.

Todos estos detalles demuestran bien a las claras que el obrero de Magallanes se ha dado cuenta del rol que le corresponde desempeñar en el concierto de la vida de los pueblos. Sabe que es él el poderoso propulsor que impulsa el desarrollo comercial é industrial de los pueblos; sabe que su músculo es una unidad igual en valor dentro de la industria, a la máquina que aporta el capitalista y tiene, por consiguiente, derecho a igual remuneración; sabe que si tiene obligaciones para con su patron, éste tiene también deberes para con él; sabe, en fin, que una huelga—paralización temporal de la gran máquina industrial que es la vida los pueblos—irroga tanto perjuicio a él como al patron; pero sabe también que es el único medio con que cuenta para conseguir un mejora-

miento en sus salarios ó en las demas necesidades de su vida.

Es por esto que las huelgas habidas en Magallanes desde que los obreros se han organizado dentro de la Federación, han sido pacíficas, respetuosas; no han sido amenaza ni para el orden público ni para la propiedad privada; han sido *“el dejar de trabajar por un precio que no han creído era la justa remuneración de su trabajo”*. Esto no obstante, en las huelgas se han tomado toda clase de medidas preventivas por parte de las autoridades, medidas que algunas veces han sido tan exajeradss que más han parecido una provocación a los pacíficos huelguistas, como sucedió en Diciembre de 1912, que resguardo del orden público.

Pero por detenernos en enumerar los factores que han contribuído y contribuyen a dar al obrero de Magallanes ese caracter de independencia, sin ser altanero, y respetuoso sin ser servil, nos hemos apartado de nuestra ruta de narradores de la vida de la clase obrera de esta rejión, o, lo que es lo mismo, de la Federación Obrera. Interrumpimos nuestro relato cuando dijimos que la huelga iniciada por el Centro Oficios Varios se había dado por solucionada despues de una Asamblea Popular en la cual se pidió la separa-

ción de su puesto de Alcalde, del señor Rodolfo Stubenrauch, fijación de los precios en las casas comerciales y la libertad de los obreros del Centro Oficios Varios que habian sido presos durante la huelga. Con esto terminó el movimiento; repetimos, pero todos los obreros se reunieron nuevamente con el objeto de echar las bases de una Cooperativa de Consumos.

El día 5 de Marzo, obedeciendo a una citación hecha por la Federación, se reunian en los salones de la Soc. Cosmopolita y quedaba constituida una Sociedad Cooperativa con el nombre de «Cooperativa Federal Obrera», cuyo Directorio quedó compuesto provisionalmente de Manuel J. Muñoz, como Presidente; Juan Concha, Tesorero; Roberto del Pozo, Secretario; Consejeros, Antonio Rallevich, Rafael Cortes, Leonidas Calvo y Alejandro Urquizar.

Quedó, pues, fundada la Cooperativa Obrera de Consumos sobre los mejores cimientos: los obreros; mas adelante veremos cómo éstos por pequeñas desavenencias de los Directores dejaron de prestar su apoyo a este complemento de la organización obrera, y cómo aquélla fué tambien retirándose de su punto de partida, la Federación Obrera.

Una acción de la Cooperativa, daba de-

recho al accionista a voz y voto igual que el que tuviera diez; representaba, bajo cualquier aspecto, una medida de previsión y una economía forzosa destinada a atenuar los efectos dolorosos de la especulación motivada por la ley que gravaría con derechos de Aduana los artículos similares a los producidos en el país. El capital era de cinco mil acciones a cien pesos cada una, pagaderas en nueve cuotas, siendo la primera de veinte pesos y las subsiguientes de diez pesos mensuales hasta cancelar el valor total de la acción. Los suscriptores tendrían derecho al máximo de diez acciones, lo que ponía a la Sociedad a cubierto de cualquier intento de acaparamiento de ellas. El Directorio de la Federación abrigó pues, la sincera convicción que al formar la Cooperativa quedaba formada la única Sociedad capaz de prestar algún apoyo al obrero, pues las medidas adoptadas en los Reglamentos, que luego serían Estatutos, desbaratarían los cálculos más prudentes de los que hasta entonces habían especulado con las necesidades del pueblo.

Echadas las bases de la Cooperativa y entregado el Registro de Accionistas y demás papeles al Directorio de ella, que ya conoce el lector, el Directorio de la Federación entró de lleno a ocuparse del desarrollo de esta Ins-

titución en toda la amplitud que le era posible dentro de sus recursos pecuniarios.

El saldo líquido que existía en caja, al hacer entrega de su puesto el primer Tesorero de la Institución, Ismael Toro, era de trescientos noventa y ocho pesos setenta centavos. Esta era la primera economía desde su fundación hasta el 18 de Julio del mismo año, es decir, de treinta y cinco días. Al finalizar el año había ya un saldo disponible para hacer frente a cualquier gasto, de dos mil setecientos trece pesos treinta centavos. Ya también la Federación estaba instalada en una casa más amplia y había adquirido algunos muebles que permitían a sus asociados darse algunos ratos de solaz leyendo algunos de los pocos libros que poseía, comentando las noticias de importancia o discutiendo asuntos relativos a la organización.

Con tan escasos recursos, pero con una fé ciega en la grandeza futura de la asociación, el Directorio empezó a acumular los materiales con que construir el edificio de la unificación obrera de Magallanes. Pidió cablegráficamente a Europa, material de imprenta suficiente para editar un periódico del formato que salía «El Trabajo». ¿Qué no había dinero suficiente para pagar el material pedido?; no importaba: ¡ya se buscaría con qué pagar-

lo!, lo importante era tener una Imprenta propia para no estar espuestos a que cualquier día quedara el periódico sin salir a luz por falta de casa editora. Se adoptó la resolución de emitir Acciones del valor de veinte pesos para atender al pago del material pedido, cuyas acciones serían recojidas por la Federacion cuando tuviera dinero suficiente. Se tomó un empleado para que atendiera a los muchos quehaceres que el desenvolvimiento de la Institucion había ya creado. Se mandó al frontero puerto de Porvenir una Comision con amplios poderes para formar un Sub-Directorio de la Federacion. Se pensó finalmente, ayudar a la Escuela Nocturna Popular, ya que los que concurren a sus aulas son en su mayoria obreros, con la cantidad de doscientos pesos anualmente. Se mandó nota a la Escuela dándole a saber tal determinación; pero sus directores contestaron que «no querian aceptar dineros de los obreros mientras tuvieran otra fuente de donde obtenerlos; que agradecían el espontáneo ofrecimiento, pero no lo aceptaban, y que varian con muchísimo agrado la concurrencia de los socios de la Federacion a las clases que daba la Escuela».

En este tiempo habíanse formado dos gremios dentro de la Federacion: el de Pana-

deros y el de Carpinteros de Rivera, que unidos al gran número de socios llegados del campo formaban el activo de los socios residentes en Punta Arenas. Con estas pocas fuerzas obreras se pensó celebrar lo mas dignamente la fecha del 1.º de Mayo, que estaba próxima. El programa se discutió largamente y al fin quedó acordado uno que despues de su realizacion resultó brillante, segun lo dijo la prensa diaria de entonces. Copiamos lo que «Chile Austral» dijo de esta fiesta, la primera que celebró la Federacion Obrera después de su fundacion:

Entre un ambiente de cultura y corrección que le honra muy de veras, la agrupación obrera de Punta Arenas se entregó ayer a la celebración de la Fiesta Universal del Trabajo, que reúne en el primero de mayo a los obreros del mundo entero en un solo pensamiento que se informa en el regocijo de los triunfos alcanzados y el programa de nobles aspiraciones de mejoramiento colectivo.

Por lo que a los obreros de Magallanes respecta la forma del todo tranquila y correcta con que celebraron el primero de mayo es digna de todo aplauso y le han conquistado mayores simpatias. Una circunstancia que no ha pasado desapercibida y que tiene de

seguro apreciable significación para los obreros, fué el cierre del comercio que demuestra que mientras los obreros traten por los medios pacíficos y cordiales que aconseja la prudencia, del logro de sus aspiraciones, tienen consigo las simpatías generales.

Conforme estaba anunciado los trabajadores en número de poco más de cuatrocientos, se reunieron en la mañana en nuestra plaza principal inaugurando los festejos. Estos si no fueron rumbosos, tuvieron significación pues la visita realizada a varios establecimientos de beneficencia exteriorizaron la bondad de los sentimientos en la agrupación.

En la reunion habida en la plaza, la que fué presidida por la Federacion de Magallanes, se efectuó la entrega del estandarte. El Presidente de las agrupaciones federales dió lectura a un discurso lleno de frases conceptuosas en la que recomendó a los asociados continuar la campaña iniciada entre los obreros tendiente a la mayor unificación de los diversos elementos. Rememoró la fundacion de la fiesta que celebraban y se felicitó del éxito alcanzado en las labores de la agrupación.

De la plaza la columna de manifestantes se dirigió al Cementerio en donde visitó la tumba de un asociado recientemente

fallecido colocando una verja de hierro y coronas, obsequio de los obreros. En este acto el asociado Iriarte, dijo un breve discurso abundante en conmovedoras frases que fueron acogidas por los manifestantes entre respetuoso recojimiento.

Del Cementerio la columna pasó al Asilo de Huérfanos. Allí fueron recibidos por el personal de asistencia del Asilo y Monseñor Fagnano quien hizo una breve y conceptuosa alocución a los manifestantes encomiando el acto que realizaban y aconsejándoles union y constancia. Terminado que hubo de hablar Monseñor Fagnano, los manifestantes pasaron a las dependencias de los huerfanitos a los cuales hicieron obsequio de dulces. Fué un sencillo acto en el que se trasparentó la alegría así en los semblantes de los obreros como en los rostros de triste placidez de los niños.

Del Asilo la columna tornó a la plaza en donde uno de los asociados dió lectura a un discurso en el que rememoró los orígenes de la Fiesta del Trabajo y recomendó el entusiasmo entre las filas obreras.

Una comision se dirigió enseguida a la Cárcel en donde fué recibida por el señor Blanco Lecaros quien a nombre de los presos dió las gracias a los manitestantes.

Estos visitaron a los presos haciéndoles obsequio de cigarrillos y viandas. El Presidente hizo uso de la palabra pronunciando frases de entusiasta amistad para los presos a los cuales estimuló en el trabajo rejenerador. Esta visita fué conmovedora para quienes participaron en ella.

A las dos de la tarde los obreros se reunieron nuevamente en el local social de la calle Atacama de donde se dirijieron al Hospital para realizar visita análoga que al Asilo y Cárcel.

De allí pasaron a la Escuela Popular con el fin de asistir a su inauguración. Fueron recibidos por varios caballeros entre ellos el señor Juan B. Contardi quien dirijió un breve discurso a los obreros haciéndoles presente la importancia de la instrucción.

Se disolvieron enseguida retirándose a sus hogares en donde deben haber disfrutado de las dulces satisfacciones que dejan los regocijos sanos, sobre todo cuando ellos como los verificados ayer por los obreros, encierran un hondo sentido moral y han llevado a los desgraciados el mas puro e inapreciable obsequio que pueda hacerseles el de la alegría.

El programa con que celebró la Federación Obrera la luctuosa fiesta como han dado en llamarla, del primero de Mayo no

podía estar mas en armonía con los fines perseguidos: obsequio de un almuerzo a los presos de la cárcel, visita y obsequio de cigarrillos y galletas a los enfermos del Hospital, obsequio de pasteles y confites a las niñas del Asilo de Huerfanos, obsequio en dinero efectivo al Hospital y a la Cruz Roja y distribución de algunos comestibles a algunas personas necesitadas. Todos los concurrentes ostentaban en la solapa del veston una escarapela roja con esta inscripción: «Federación Obrera de Magallanes.» «Recuerdo del primero de Mayo de 1912». Los cigarrillos obsequiados a los enfermos y a los presos, lo mismo que los dulces y confites a los huerfanitos, iban cuidadosamente envueltos en papel de seda y atados con una cinta roja en la que se leía la misma inscripción que en las escarapelas. En el trabajo de empaquetar los dulces, confites y cigarrillos, el Directorio se vió eficazmente ayudado por dos señoritas que quisieron tomar alguna participación en esta fiesta: las señoritas Emelinda Mancilla y Mercedes Aguilar, hija y hermana de los socios Marcos Mancilla y Juan de la C. Aguilar respectivamente; a ellas, pues, se debió el trabajo de empaquetar y atar los confites con los lazos de cinta que hemos dicho.

Pasadas las fiestas de Mayo, que resulta-

ron harto significativas, la Institucion volvió a su vida normal: ocupándose del mejoramiento de sus asociados por medio de entrevistas con los dueños de establecimientos industriales, pidiendoles para sus obreros aumento de salario y defendiendo desde las columnas de «El Trabajo» los problemas de interes general, tales como la subdivision de las tierras, supresion de la Aduana, creacion de agencias postales en Ultima Esperanza y Punta Delgada, nombramiento de funcionarios rentados, para administrar justicia y abolicion de los Comisarios ad-honorem, que ninguna garantia son para la clase trabajadora; en fin, trataba con desembozo y altura de miras todos los problemas rejionales.

El dia 12 de Mayo, el Gremio de Carpinteros de Ribera, celebró una importante reunion con el objeto de pedir un aumento en sus salarios. La mayoria de los que pertenecian a este Gremio trabajaban en los Astilleros Bonacich Hermanos, Sturiza y Doberti. Este último habia aumentado el sueldo a sus operarios en un diez por ciento desde el primero del mes. La reunion tuvo, pues, por objeto pedir aumento de los salarios, como se ha dicho; despues de una larga y laboriosa reunion quedó acordado pedir un aumento

de 25.% a los Astilleros Bonacich Hnos. y Sturiza, y 15.% al señor Doberti.

El día 24 de ese mes se hizo saber a los Astilleros las peticiones del Gremio. Contestaron que aumentarían un 10%. Bonacich y Sturiza, y Doberti contestó que él había aumentado a sus operarios sin que se lo pidiesen. En vista de la contestación de los patrones se les mandó otra nota esponiendo la situación precaria de los peticionarios; el rápido encarecimiento de los artículos de consumo, carestía creada por la implantación de la Aduana, y que no guardaba relación el aumento ofrecido con el alza experimentada en los artículos de primera necesidad, y que con mayor razón pedían ellos este aumento, cuanto que los Astilleros habían aumentado proporcionalmente el precio a los trabajos que se les mandaba ejecutar.

Este primer movimiento de mejora colectivo iniciado por la Federación, lo explicó «El Trabajo» en esta forma:

### **La huelga de los carpinteros de ribera**

El lunes de la presente semana acordó declararse en huelga el Gremio de Carpinteros de Ribera por no haber los patrones acce-

dido a la petición que ellos hicieran, esto es el aumento de sus salarios en un 25% sobre sus actuales sueldos para los astilleros de los señores Bonacich Hermanos y Sturiza y en un 15% en el del señor Doberti por haber este señor aumentado espontaneamente a sus operarios un 10% sobre sus antiguos sueldos.

Esta petición se hizo con fecha 14 del presente y los señores Bonacich Hnos. y Sturiza contestaron que aumentarían el mismo 10% que el señor Doberti había aumentado; contestóseles que el 10% era nada si se toma en cuenta el aumento que en estos últimos dias han alcanzado los artículos de primera necesidad, razones sobre la cual se basaba la petición presentada a los patrones con fecha 14 y que creemos es justificada. Los señores ántes nombrados son los únicos que han contestado las comunicaciones que con este motivo se mandaron; el señor Doberti dió una especie de contestación verbal al encargado de poner en sus manos la nota en la cual se le hacía la petición, contestación que habla muy poco en favor del obrero de ayer y del patron de hoy.

Con abundancia de razonamientos se procuró ir a una solución favorable para ámbos pero desgraciadamente la casa Bonacich

Hnos. parece que encontró exajerado este aumento y contestó que cerrará su establecimiento antes que acceder a lo que los obreros solicitan; éstos en vista de tal contestación se han retirado a sus casas y retirado asi mismo su herramienta de los diferentes talleres para dedicarse a trabajar en otro ramo o bien en el mismo por cuenta propia. El señor Doberti aun no ha contestado y creemos que no contestará, ques verbalmente dijo, con toda la arrogancia del millonario lesionado en sus intereses, que si antes *castigó* a los que le pedian aumento de salario con rebajarles un peso en su jornal diario, hoy cerraría su establecimiento para que trabajaran sobre la escarcha. Y no ha mentido el señor Doberti al decir esto, pues, de paso sea dicho, recordamos que el cutter «Liguria», el ganador de regatas, fué hecho de ésta manera, rebajándoles el sueldo a sus operarios nó en un peso, sino en uno cincuenta y dos pesos diarios a los que, por falta de organización, no podían oponerse a estos avances patronales.

Tal es el carácter que actualmente revisite la huelga de este gremio; que si la petición es justa ó nó el público sensato decidirá, en cuanto a ellos están resueltos a dedicarse a trabajar en otro ramo de la industria antes que volver al taller en las mismas condiciones;

por otra parte, con el apoyo monetario con que la Federación tiene la obligación de ayudarles creen no verse en la necesidad de mendigar trabajo por falta de recursos».

Después de dos semanas de lucha, este Gremio volvió a sus faenas consiguiendo si nó lo que pedia, por lo menos un aumento bastante razonable que satisfizo a todos los huelguistas. En el trascurso del movimiento, la Federación ayudó con subsidios en dinero a muchos de los huelguistas que tenían necesidad de esta ayuda; se telegrafió a Buenos Aires, Montevideo, Valparaiso y Talcahuano avisando a los obreros del ramo en esos centros industriales, el movimiento huelguista que se había producido en esta ciudad, para que no vinieran a sustituir a los obreros en huelga. En fin, la huelga de los Carpinteros de Ribera fué el primer trinfo de los obreros organizados; ¡pronto debían seguir otros el camino del mejoramiento del salario!

El movimiento de organización era activo entre todos los obreros. Mientras el Consejero José Jesus Carajola iba a Porvenir y dejaba instalada allí una Delegación a cargo del socio Andrés Manacorda, fallecido en los primeros días del mes de Noviembre de ese

mismo año, los obreros en el ramo metalúrgico se organizaban y entraban formando Gremio en la Federación.

El Gremio de Panaderos mas que un Gremio, con toda la autonomía que estos tienen dentro de una confederación, era casi una Sociedad aparte de la Federación, pues tenía su Directorio completo y manejaba él los fondos de sus asociados dandole para gastos de casa, luz, periódico, etc., el 30.% de sus entradas netas, a la Federación. En estas condiciones estaba el Gremio de Panaderos cuando, en los últimos días del mes de Mayo, el Delegado Julio Pita, dió cuenta a la Federación que el Gremio, teniendo en cuenta la carestía de la vida, habia resuelto pedir un aumento en sus salarios, de un 25.%. Lo espuesto por el Delegado de los panaderos no era un asunto baladi que podia resolverse así a la lijera, merecía un estudio detenido y un mayor conocimiento de las fuerzas con que se contaba para ir a esta lucha, pues entre estas fuerzas se notaban algunos bisoños y por consiguiente se necesitaba estudiar mucho lo espuesto por el Delagado.

Se llamó al Gremio a una reunión, reunion a la cual asistió el Directorio de la Federación, y en ella todas las opiniones estuvieron porque se hiciese la petición a los pa-

trones y que si no accedían no quedaba más recurso que declararse en huelga; sobre este punto estaban todos de acuerdo, y todos los presentes se comprometieron a no asistir a sus faenas en caso de una negativa.

La Federación hizo la petición a todos los establecimientos de panadería a nombre y en la forma que el Gremio lo había acordado. Se siguió por algunos días un cambio de notas entre los patrones y la Federación sin poder llegar a un acuerdo por lo que el Gremio después de una reunión, a la cual asistieron todos los asociados, acordó declararse en huelga. Al cuarto día de huelga se vino a un arreglo entre patrones y obreros; arreglos en los que éstos no obtuvieron lo que pedían, aunque sí un aumento en sus salarios.

Parece que la falta de disciplina que reinaba entre los componentes del Gremio, el desconocimiento de esta clase de luchas, de los más jóvenes, la poca fé de otros en el movimiento que iniciaran y la estemporaneidad de la huelga como varios lo manifestaron, hizo que el movimiento del Gremio de Panaderos, uno de los que más probabilidades tiene para salir triunfante en movimientos de esta naturaleza, fuera cuasi un fracaso, Verdad que obtuvo aumento en sus salarios,

como ya se ha dicho; pero fué tan poco (10 y 15 por ciento) que varios de los luchadores convencidos tuvieron vergüenza de volver a sus faenas y se retiraron a trabajar en otro ramo de las industrias o en el mismo, pero en la campiña. De este modo terminó el segundo movimiento huelguista de los obreros organizados de Magallanes.

La falta de solidaridad entre los componentes del Gremio trajo como consecuencia la desorganización de él; pues con fecha 18 de Julio, su Secretario, Julio Pita, daba cuenta al Directorio de la Federación que por haber caído en mora y no querer concurrir a las reuniones la mayoría de los socios habían acordado, los activos que se habían reunido, liquidar el Gremio y declararlo disuelto, pasando todos los socios activos de él en calidad de socios de la Federación y entregar a ésta todos los dineros y enseres pertenecientes al Gremio. Al efecto, entregó libros de actas, sellos y doscientos cuatro pesos en dinero efectivo. Este fué un doloroso fracaso de un grupo de obreros, que bien pudieron triunfar fácilmente con un poco de perseverancia en la lucha! Hoy, enfermo de ataraxia societaria, costará algún trabajo al que desee volver a la vida activa a ese Gremio que se enmohe-

ce como una vieja maquina a la que falta la fuerza motriz que la impulse, le dé movimiento, le dé actividad que es la manifestación de la vida!

El alza en sus salarios obtenida por los gremios Panaderos y Carpinteros de Ribera, aunque poco, estimuló a los obreros en el ramo metalúrgico a organizarse en Gremio, como lo hicieron. La actividad de organización era grande; ella fué la prueba mas evidente de que el pueblo de Magallanes pasaba por una crisis económica aguda, que el pueblo empezaba a sentir los efectos del régimen aduanero, que no pesaba aun, pero que los comerciantes, especuladores hasta mas allá de los límites de la honradez comercial, hacian sentir con toda la intensidad que podian. En medio de esta efervescencia de organización obrera y malestar económico del pueblo, se presentó un hecho desconocido hasta entonces para los pacíficos habitantes de Punta Arenas.

El dia 25 de Junio, por la tarde, se tuvo conocimiento que en el cuartel del Batallon Magallanes habian sido barbaramente flajelados algunos soldados y conseriptos de los que en él hacían su servicio militar. La noticia cayó como una bomba en la población, sublevando los espíritus de hombres y mujeres

que desde el primer momento tuvieron frases de condenación para tan bárbaro castigo. Por una falta leve, su Comandante don Alberto Lara, hizo castigar con la pena de azotes a los conscriptos José Barria, Juan Mancilla, Francisco Alvares y Carlos Andrade; el castigo ordenado lo había hecho ejecutar a las 11 1/2 de la mañana, la hora en que los obreros de la Maestranza y otros Establecimientos se retiran a almorzar, por lo que todos los que pasaban cerca del Cuartel se paraban al oír los lamentos, los ayes de los que dentro eran flajelados. La indignación del pueblo fué enorme. El castigo a los conscriptos del Magallanes fué comentado en todos los círculos sociales y en todos ellos halló la mas sincera condenación. Este detalle es el mejor esponente de la cultura del pueblo de Magallanes. Un pueblo que se yergue altivo y amenazante cuando se inflige un castigo injusto a uno de sus componentes, por mas que éste pertenezca a la baja esfera social, es un pueblo de nobles sentimientos que está llamado a regenerar las costumbres de una sociedad donde predominan los rancios prejuicios de castas privilegiadas; un pueblo que se levanta indignado cuando se le infiere una ofensa, es una promesa para el futuro, pues comprende y practica la verdadera libertad

tal y como la entendia Solon: «la libertad—dice—se manifiesta allí donde la justicia hecha a un particular interesa a todos los ciudadanos». Pues bien; el pueblo de Punta Arenas se irguió airado cuando se cometió una injusticia con uno de sus hijos, se levantó como un solo individuo para protestar en un comicio público, de la afrenta que se le infería y hacer llegar hasta los Poderes Públicos el eco de su protesta y pedir con entereza, justicia para las víctimas y castigo para los culpables! Un pueblo que dá tales pruebas de virilidad, se puede esperar de él muchas y muy grandes cosas!

La Federación, al tener conocimiento del oprobioso castigo de que habian sido víctimas los conscriptos, dió la voz de alarma en una hoja volante en la que breve, concisamente—como el que relata un hecho bajo la impresion de febril ajitación—daba a conocer los hechos, por los que dejaba sentada su protesta. Al dia siguiente, a la vez que invitaba a un comicio público para el próximo domingo en la Avenida Colon, daba los siguientes pormenores acerca del por qué del castigo a los conscriptos:

«De los hechos que en nuestra hoja circular habemos solo bosquejado, pasamos a dar algunos detalles que quizás ignore el público.

El lunes 24 del presente, despues del toque de silencio, el oficial que pasó lista notó que faltaban los soldados José Barria, Francisco Alvarez, Cárlos Andrade y Juan Mancilla; al dia siguiente al toque de diana estos mismos soldados se levantaban de sus respectivas camas sin que nadie hubiera tenido conocimiento de su llegada; horas más tarde —las once y media a. m.— se ponía en ejecución la órden del Comandante Lara que disponía el oprobioso castigo de veinticinco azotes con vara de mimbre; los ayes de las víctimas eran oídos no solo de sus compañeros, que ex-profeso habían sido llevados a la parte alta del edificio, sino que también de los transeuntes y aún hasta en el edificio de la Maestranza que está al frente; varias personas denunciaron este hecho a la prensa diaria y ésta —como siempre que se trata de personas de alguna representación social— no quiso hacer público el hecho.

En vista de los hechos acaecidos en el Batallon, la Federación Obrera de Magallanes invita a todo el pueblo de Punta Arenas a una Asamblea Popular que tendrá lugar el Domingo 30 a las 10 a. m. en la Av. Colon entre Atacama y Chiloé con el fin de arribar a conclusiones para pedir a S. E. el Presidente de la República y al Ministerio de

la Guerra mande investigar los hechos acaecidos en el Batallón Magallanes.

Se recomienda a los asistentes el mayor orden y compostura para que tenga este acto la seriedad debida.

El Director Federal

Nota:—Este directorio se hace un deber avisar a las personas que concurran a este comicio que como medida precautoria ha solicitado del Jefe respectivo tropa de policía para resguardar el orden».

Mientras tanto los parientes de los flajeados presentaban al Comandante General de Armas y Gobernador del Territorio, señor Fernando Chaigneaux, una solicitud protestando del castigo y pidiendo se esclareciese si la falta cometida era penada con el castigo impuesto por la Ordenanza. La solicitud iba concebida en estos términos:

Sr. Comandante Jeneral de Armas:

Jenaro Barria por mi sobrino don José Barria Yañez, Daniel Andrade por mi hermano Carlos Andrade Diaz y Mercedes Vergara v. de Alvarez por mi hijo Francisco Alvarez, a U. S. respetuosamente decimos:

Que las personas por quienes nos aper-

sonamos, conscriptos del Batallon Magallanes, han sido flajelados el martes 25 del actual a las 11 y media de la mañana, por faltas leves segun el reglamento de castigos para el ejército, en el cual no figura la infamante y bárbara pena de azotes proscrita en el ejército y que jamás debe aplicarse a un conscripto.

El hecho que venimos en denunciar, no podemos pasarlo en silencio ni como consanguíneos de las víctimas, ni como chilenos; por lo cual, pedimos a U. S. se sirva impartir las órdenes del caso a fin de que los autores del delito en denuncia: sean juzgados y castigados como merecen por el tribunal correspondiente.

Solicitamos tambien que las personas por quiénes hablamos, sean examinadas por el médico de ciudad, debiendo evacuar su informe dentro de 24 horas.

Sírvase U. S. tambien ordenar: que por secretaría se nos dé copia autorizada de esta solicitud y de la providencia que recaiga en ella.

Jenaro Barria

Daniel Andrade

Mercedes Vda. de Alvarez

A esta solicitud el señor comandante Jeneral de Armas puso la siguiente providencia:

Punta Arenas, Junio 28 de 1912.

Póngase en conocimiento de los solicitantes que esta Comandancia de Armas no puede, segun la ordenanza militar, atender reclamos hechos por apoderados sobre actos que son de la sola incumbencia del Comandante del Cuerpo.

Anótese.

(Firmado) F. Chaigneau.

Por otra parte, el comando y oficialidad del Batallon Magallanes trabajaba activamente para evitar que la indignación del pueblo aumentara, y esta indignación se tradujera en el futuro en una abstención en concurrir a hacer su servicio militar; pretendian ahogar todo grito de protesta, si nó en la localidad, que era ya cosa imposible, por lo menos que no traspasara las fronteras del Territorio. Los diarios, que como los de todo pueblo tienen la obligación de informar al público que los lee de los hechos de alguna importancia, nada dijeron de los sucesos del Batallon Magallanes; al contrario hasta se pensó en pedir

al Promotor Fiscal acusara a los que habian dado a luz en hojas impresas los castigos de que habían sido víctimas los conscriptos. Esta presión aplastante ejercida de parte del comando del Batallón y sus pocos partidarios para ahogar el grito de protesta, se hizo tanto mas odiosa cuanto que se vió en ello la obra del cobarde que ha cometido una falta y que no tiene la suficiente entereza, la suficiente hombría para afrontar sus consecuencias; en vista de esto la Federación determinó hacer una edición especial de su periódico para dar cuenta detallada de los sucesos y convocar al pueblo a deliberar publicamente acerca de lo ocurrido.

El dia 29 de Junio apareció esta edición especial, que circuló profusamente y fué leida con avidez por todo el pueblo. En su artículo editorial, enérgico y vibrante, como un apóstrofe, decía:

«En el año de vida laborioso y tesonero que lleva trascurrido nuestro quincenario nunca, hasta hoy, había tenido que recurrir a una edición especial para dar cuenta al público de un hecho que es un insulto a la civilización del orbe entero, un estigma de vergüenza para un pueblo que blasona de libre y bárbaro atropello para los que pertenecen

a la familia humana; un hecho que por los caracteres de gravedad que reviste es necesario proceder con energía y premura para conseguir de los Poderes Públicos la investigación del delito y el castigo de los culpables.

El Mártes 25 del pte. fueron barbaramente flajelados en el Batallón Magallanes, por orden del Comandante Lara, varios conscriptos que hacen su servicio militar en ese cuerpo. A nosotros corresponde la campaña de la reivindicación de ellos, no solo por ser un hecho que pide justicia sino porque algunos de los flajelados son socios nuestros, es decir, la ofensa afrentosa no solo ha sido inferida a ellos sino a todos nosotros. Al iniciarnos en la vida periódica enarbolamos como símbolo el lábaro de la Verdad y la Justicia y con arreglo a estos principios encauzamos nuestros actos; nadie tendrá, pues, que apostrofarnos que hayamos hecho lo contrario; y con arreglo a estos mismos principios creemos conseguir esta vez lo que deseamos porque es justicia, porque es razon, porque es derecho.

La Federación Obrera es la que esta vez por el buen nombre de Chile y sus instituciones, convoca al pueblo a un comicio público el domingo 30 del pte. a las 10.30 a.

m. con el único objeto de pedir a quien corresponda la investigación de ese delito y el castigo de los prevaricadores de nuestras leyes. Amamos a nuestra patria, a este suelo que nos sustenta, coadyuvando con nuestro brazo a su engrandecimiento y por eso mismo no queremos que la obra en que estamos empeñados venga a mancharla un hecho punible y vergonzoso, que nos presenta a la faz de la Europa y las demás repúblicas de América con un baldón de ignominia para que seamos la befa y el escarnio de los pueblos que tienen en sus altares como únicos ídolos la Libertad y la Justicia.

En mas de una ocasión hemos visto que lo superioridad militar se queja del mal resultado de la conscripción ¿cómo no huir de los cuarteles cuando los llamados a fomentar el amor hácia ellos y a la disciplina contribuyen con sus actos, fuera de toda ley, a que cada ciudadano vea en el cuartel un antro que lo degrada, que lo envilece, que lo pone en un nivel mas bajo que los esclavos del siglo XVIII? ¡oprobio, baldón eterno para los violadores de nuestras leyes, para los que bajo el guante de pseudo-caballero encubren la odiosa mano de verdugo!!

El silencio de la prensa diaria, debido a los esfuerzos que los flajeladores han hecho

para que su crimen quede sin castigo, nos ha servido de incentivo, ha sido el más poderoso acicate para decidirnos a hacer esta edición especial con el único objeto de arrojar al rostro de los verdugos su vergonzosa falta y convocar al pueblo a un comicio público para pedir a quien corresponda un poco de justicia; ¡nada más que justicia!»

Un poco mas abajo se insertaba este párrafo que viene a corroborar lo que dijimos acerca de que se pretendió llevar al tribunal de los acusados a los que hicieron público estos hechos:

«Varias personas de los círculos altos estudian los puntos que creen vulnerables para poder acusar a esta hoja, de propagar ideas subversivas.

No vemos dónde se hayan vertido esas ideas; nuestra hoja desde su fundación solo se ha concretado a defender el trabajo y a apostrofar el abuso, si las leyes del país niegan este derecho a la prensa estamos prontos a comparecer ante el tribunal; que se nos llame para que se establezca una vez por todas si hay o nó libertades en Chile.

¿Que se denigra a las instituciones armadas? nó, mil veces nó; lo que se censura, lo

que se estigmatiza no es al militar, es al culpable, que es un reo ante cualquier tribunal, y por el engrandecimiento mismo de la patria queremos se depure de todo lo malsano que tiene en su seno.

Repetimos y dejamos constancia que lo hecho con los conscriptos del Magallanes es algo que degrada al ejército nacional, y como chileno y amante de mi patria y sus instituciones, me duele que caiga esta mancha en el ejército cuyo uniforme tambien he llevado en cumplimiento a lo que la patria exige a sus hijos.

Que se haga justicia es lo único que se desea.

Al dia siguiente a las 10 de la mañana se reunian en la Avenida Colon, entre Atacama y Chiloé, unas dos mil personas mas o menos. El Director de la Federación espuso el motivo de la convocatoria al comicio y sugirió la conveniencia de dar cuenta a los Poderes Públicos y Ministro de la Guerra de la flajelación a los conscriptos del Magallanes. Varios oradores usaron de la palabra y todos tuvieron frases de condenación para los flajeladores. Leidas las conclusiones, que fueron pedir a S. E. el Presidente de la República amparo para los conscriptos que hacían su

servicio militar en el Batallon Magallanes, pedir al Ministro de la Guerra mandara\* investigar el hecho que se ponía en su conocimiento y elevar un memorial de la actuación del Comandante Lara en este pueblo, memorial que iría firmado por todos los que quisieran hacerlo. El Memorial se mandaría por correo, como fué mandado, con mil trescientas veinte y tres firmas, y las peticiones a S. E. y el Ministro de la Guerra les serían trasmitidas telegráficamente.

Todos los concurrentes al comicio estuvieron de acuerdo con las conclusiones, y formando columna a lo largo de la Avenida se dirijieron al Telégrafo para despachar las comunicaciones conforme lo acordado. La columna, en número de unos dos mil quinientos a tres mil, siguió por la calle Atacama hasta la Plaza Muñoz Gamero y volvió por la calle Magallanes para disolverse frente al edificio de la Federación.

Los diarios del dia siguiente decían en su crónica que el dia anterior se había llevado a cabo un comicio «para protestar de ciertos castigos impuestos a algunos conscriptos, castigos que los de la Federación creían injustos». «El Magallanes», decano de la prensa del Territorio, fué el que más datos dió a este respecto. En su edición del 1.º de Julio

decía: «En la Avenida Colon se verificó ayer el meeting a que había invitado la Federación Obrera de Magallanes para protestar de ciertos castigos impuestos a los conscriptos del Batallon Magallanes. Asistió numerosa concurrencia a ese acto. Hicieron uso de la palabra varias personas que impusieron a los asistentes de lo que había ocurrido. En este comicio se acordó pedir a la Superioridad el envío de un Jefe para instruir el sumario y establecer responsabilidades. Con este fin se enviaron telegramas a S. E. el Presidente de la República, Ministro de la Guerra y Jefe de la 4.ª zona militar».

Ya se ha dicho que los demás diarios daban ménos detalles que «El Magallanes» de las causas que motivaron el comicio. «Para protestar de ciertos castigos—decían—; pero ninguno dijo que clase de castigo fué el que se impuso a los conscriptos, que movió al pueblo a protestar publicamente con indignación y entereza. La superioridad militar queria circunscribir a este Territorio todo grito de protesta; quería que la voz de todo un pueblo no alcanzara a llegar a los altos poderes de la Nación, y para conseguirlo tocaba todos los resortes que tenía a su alcance y todas las influencias de que disponía,

que no eran pocas, como ya se ha visto.

No obstante todos los obstáculos puestos a la protesta de este pueblo para que no llegara a la jefatura superior, el comicio se llevó a cabo y se enviaron telegramas a distintas personalidades. El señor Ministro de la Guerra contestó al día siguiente el telegrama que copiamos:

Santiago Julio 2 de 1912.

Con esta fecha telegrafio Comandante Jeneral de Armas que proceda a hacer investigaciones y a lo que corresponda conforme a derecho».

Devoto

Al día siguiente los diarios locales daban cuenta que «el señor Comandante del Batallón Magallanes habia pedido una comision de médicos para examinar a los conscriptos flajelados». Puede ser que así haya sido! Lo que sabemos positivamente es que la comisión de médicos fué nombrada por el Comandante Jeneral de Armas obedeciendo a las instrucciones recibidas del Ministro de la Guerra, y que en el informe de la comision médica quedaba establecido que los conscriptos habian sido flajelados por lo que dos de ellos estaban en la enfermeria; lo que no hemos

llegado a saber es si este informe fué enviado al Ministerio conforme este pueblo lo esperaba; pero meses mas tarde el comandante Lara era trasladado al comando de otro cuerpo de ejército de guarnición en la frontera!

La protesta del pueblo de Magallanes por medio de un comicio público, por una parte, el Memorial enviado a S. E. el Presidente de la República y la interpelación del Diputado por Valparaiso, señor Guillermo Bañados, que pidió datos al respecto al señor Ministro de la Guerra, hizo que este bárbaro castigo hecho aplicar por el comandante Lara a cuatro conscriptos no quedara en el silencio y recibir, al que se extralimitaba en sus atribuciones, el castigo que tal falta lo hacía acreedor!

La participación activa que se tomó en los sucesos del Batallón Magallanes, trajeron una nueva corriente de prestigio a la Federación y a su Directorio, lo que se tradujo en un acrecentamiento de aspirantes a socios. Dia á dia aumentaban éstos, no solamente de la población sino que tambien del campo en donde todavía no adquiria el prestigio suficiente, pero lo obrado en favor de los flajelados del Batallón Magallanes hizo que repercutiera su nombre desde el Paine,

en la Patagonia, hasta Cabo San Pablo en la Tierra del Fuego.....

En los primeros días del mes de Agosto llegaban los primeros materiales pedidos para el taller de Imprenta. La casa que entonces ocupaba la Federación (Atacama 777) no reunía las suficientes condiciones de comodidad para instalar en ella el Taller. Había necesidad de buscar una casa con las condiciones requeridas, y en los últimos días del mes de Septiembre quedaba instalada en la Avenida Colon N.º 730.

En el transcurso del mes de Octubre se recibió el resto del material y el día 9 de Noviembre de 1912 se imprimía la primera edición de «El Trabajo» en los Talleres Tipográficos de la Federación.

Retrocedamos ahora al mes de Agosto para seguir paso a paso las discusiones de los diferentes Gremios, tendientes todas ellas a un mejoramiento en sus jornales y las condiciones de vida durante la temporada de faenas.

Después de muchas reuniones, el Gremio de Esquiladores acordó sus bases de trabajo el día 27 de ese mes, dando cuenta al Directorio General de lo acordado; lo mismo hicieron los trabajadores en jeneral, vello-

neros, ovejeros, etc. y el 1° de Setiembre, en una gran Asamblea, se ratificaban todos los acuerdos tomados por los Gremios. Estos acuerdos eran, en primer término, el aumento de salario, uniformar el precio que se les cobraba por la comida en las Estancias, las herramientas de trabajo a que tendría derecho el esquilador, el derecho a pasaje una vez terminadas las faenas, una retribución proporcional a los que se lesionaran en el trabajo, la abolición del pago para sostenimiento de un médico, etc., etc.

Ratificadas por la Asamblea estas peticiones, el Directorio se dió cuenta de la enorme resistencia que ellas encontrarían en el ánimo de los estancieros. En primer lugar se preocupó de hacer saber estas resoluciones a todos los confederados de la Patagonia y Tierra del Fuego, por medio de enviados especiales; estos enviados llevaban la misión de informar a los asociados lo acordado por los Gremios en Punta Arenas, y recabar de ellos si estarían dispuestos a sostener las peticiones, que pronto serían presentadas a los patrones, con un páro, si era necesario. Para la región de Ultima Esperanza fué Cárlos Pedraza; a lo largo de la costa, hasta el límite argentino, Ramon Gonzalez; para las estancias del centro de la Patagonia, Artemio Gonzalez;

para Tierra del Fuego, Marcos Mancilla y Pedro Braun.

Mientras los obreros nombrados salían a cumplir la comisión que se les había encomendado, el Directorio trabajaba activamente preparándolo todo para el caso extremo de tener que recurrir a una huelga: estudiaba las peticiones de los Gremios, cambiando ideas al respecto, enviaba comunicaciones a los asociados que más ascendiente tenían sobre los demás obreros, dándoles instrucciones para el caso de un páro y como debería producirse éste, redactando, en fin, la carta de peticiones que fué mandada a todos los estancieros.

Las autoridades, asesoradas por los estancieros, vieron un fantasma terrorífico donde no había más que una petición justísima: vieron en la Federación un enemigo formidable que era necesario anular; al efecto, rodearon a esta Institución de una atmósfera de desprestigio, presentándola como un antro de conspiraciones, un nido de anarquistas *dinamiteros*, de unos desalmados, en fin. La autoridad, según después se supo, avisó telegráficamente a Santiago que en Magallanes se fraguaba una revolución y era necesario que la Superioridad Naval mandara un buque de estación a Punta Arenas.

La noticia de la tal revolución no tardó

en ser conocida en este pueblo y los diarios locales la comentaron burlescamente. Esto no obstante, a los pocos días después el buque de guerra Zenteno fondeaba en nuestra bahía.

Mientras tanto los encargados de dar a conocer los acuerdos tomados a los socios del campo, volvieron trayendo la noticia de que todos estaban dispuestos a sostener las peticiones que se pensaban hacer. Los esquiladores eran los más entusiastas; la mayoría de ellos estaban dispuestos a sostener una huelga hasta por dos meses, con recursos propios; los demás, cual más cual menos, avisaron que se podrían sostener ese mismo tiempo con un poco que les ayudara la Federación.

Ante esta decisión de la jente, el Directorio no tuvo ya más que redactar la circular para los estancieros, en la que se exponía las peticiones, y enviarlas a cada uno de los dueños de estancia. Era a mediados de Octubre.

La Circular, comedida, respetuosa, aunque concisa, estaba concebida en esta forma:

«Todos los obreros que componen la Federación Obrera, han autorizado a su Directorio para hacer presente a Ud., y por su

conducto a quien corresponda, que en atención a los crecidos precios que han alcanzado las mercaderías en general, precios que no guardan relación con los jornales que actualmente pagan las estancias, tenga a bien aumentar el precio de estos jornales en la proporción y condiciones que a continuación se espresan, como una justa y equitativa compensación al alza injustificada que el comercio ha puesto a sus artículos.»

Adjunta a esta Circular se envió un pliego que contenía todas las peticiones, cuyas principales ya hemos dejado espuestas.

La contestación fué esperada día a día con febril ansiedad por los obreros; pero el tiempo trascurría y la contestación no llegaba. En esta incertidumbre pasó el mes de Octubre y llegó la primera semana de Noviembre. En la segunda semana de este mes llegaron contestaciones de algunos estancieros; todas ellas decían poco mas o menos «que ellos se entenderían con sus operarios»; «que estaban dispuestos a aumentarles el sueldo a aquellos que a su juicio lo merecieran, pero que no querían entenderse con sus representantes».

Estos «representantes» era la Federación, con quien no querían entenderse porque creían podían hacerlo individualmente con sus ope-

rarios. Durante la tercera semana de Noviembre todo el pueblo suponía—y suponía con razon—que si los estancieros no se entendian con la Federación, estallaríala huelga en los primeros dias de Diciembre.

«La Unión Cívica» —agrupación de hombres compuesta de las personas de mas representación en Magallanes, con el fin de obtener del Supremo Gobierno la sub-division de las tierras,— comprendiendo que la huelga se aproximaba y temiendo que ésta dejenerase en motin, acordó ofrecer su mediación entre patrones y obreros. Al efecto, comunicó esta decisión a varios estancieros, agregando que una paralización en las faenas ocasionaría perjuicios de consideración no solamente a obreros y patrones sino que tambien a todo el pueblo en general.

Pero los estancieros, lo mismo que no habían contestado a los obreros, tampoco contestaron a «La Union Cívica» y ésta no volvió a ofrecer su mediación. La tirantez entre obreros y patrones se hacia cada vez mas visible; la valla que pudo ser salvada con un poco de buena voluntad de parte de los estancieros se hacia cada vez mas infranqueable; el abismo de esta división se ahondaba más dia a dia. Obreros y patrones estaban encastillados cada cual en sus respectivas posicio-

nes: aquéllos escudados por la razón y justicia de sus peticiones, éstos amparados por todas las prerrogativas que dá el dinero y las relaciones sociales. Dos colosos: de fuerza efectiva el uno, de fuerza ficticia el otro. ¿Quién triunfaría si el choque llegara a producirse?

El pueblo de Magallanes que desde más de cinco años venía atravesando por un período por demás crítico en su vida económica, período que poco á poco había ido haciéndose más a medida que nuevos factores habían venido a contribuir al malestar del obrero, tales como la paralización de los lavaderos de oro, minas de Cutter Cove, implantación de la Aduana, etc., trayendo todo ello como consecuencia lógica: aquellos el aumento de brazos y por consiguiente la depreciación del obrero en la oferta, ésta el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. A todo esto hay que agregar el descenso de nuestro papel moneda, descenso que bien no pudo ser sentido en algunos pueblos del centro del país, pero en Magallanes, donde en aquella época toda mercadería llegaba de Europa, Argentina, Uruguay o Brazil, este descenso del cambio influyó poderosamente en la vida industrial y comercial de esta región.

Al venir la depreciación de nuestra mo-

neda como consecuencia de un mal Gobierno en el país, que no somos nosotros llamados a analizar, los artículos de consumo empezaron a sufrir un alza considerable en sus precios; esto por dos poderosas razones: la ausencia de artículos nacionales en el mercado de esta plaza, el uno y el pago en oro de estos mismos artículos que nos venían del extranjero, el otro. Los primeros se hubieran obtenido a un precio equitativo con relación a los jornales, pero no llegaban a esta plaza porque nuestro Gobierno tenía completamente desatendido a este Territorio respecto a líneas de navegación para el intercambio comercial; los segundos nos llegaban en abundancia, pero había que pagarlos en oro. Hé aquí las causas del malestar sentido por el proletariado de Magallanes en la época que nos venimos ocupando.

El obrero pagaba lo que le cobraban por las mercaderías que necesitaba, aceptando como razón para ello la baja del cambio; veía que día a día se iba haciendo más difícil la vida para él, pero no protestaba: esperaba confiado en que el patron subiría su jornal en proporción a lo que le cobraba por las mercaderías; y así fueron pasando años tras años sin que el patron, para quien él amasaba la fortuna, se dignara aumentar el

mísero sueldo que desde hacia más de cinco años le venia pagando; al revés, los sueldos tendian a bajar cada vez más, sin esperanzas de un ascenso.

Ante el fantasma aterrador de la miseria que se veia llegar a pasos ajigantados, fué que el obrero pensó en que el único medio de conseguir alguna mejora era la fusión de sus opiniones, la cohesion de todas sus voluntades para trabajar por la consecucion del bien común y es así como se constituyeron en una agrupación para preparar la resistencia y pedir lo que en justicia de una ley natural les correspondía: la de poder vivir como hombres.

Hay que tener presente que el obrero radicado en este Territorio vive del comercio y las industrias establecidas en Magallanes é industrias y comercio viven de aquél. Si un esquilador, por ejemplo, viniese del centro o norte del pais no se le concederia el derecho de exigir una mayor remuneracion, porque terminada la temporada de faenas volveria el pueblo de donde había venido, en donde el clima es benigno, la vida relativamente mas barata y en donde el individuo puede trabajar durante todo el año.

Al ser así, el comercio de Punta Arenas tampoco seria tan numeroso ni tendria tanto

movimiento, porque la población nómada de nuestra hipótesis, permanecería en Magallanes a lo más un cuarto del año y se retiraría con sus ahorros dejando apenas unos cuantos centavos en el comercio de esta plaza. Pero como sucede todo lo contrario, se vé que la razón asiste a los obreros en sus pretenciones de aumento de salario. Si éstos, por estar radicados aquí, tienen que comprar aquí todo lo necesario para su vida y solo pueden trabajar los pocos meses que son trabajables en la campaña de esta rejion, justo, equitativo es que busquen una compensacion a sus gastos en un mayor salario, con tanta mayor razon cuanto que ellos venden su trabajo a los estancieros—que son comerciantes—y éstos venden las mercaderias al obrero, como comerciantes unicamente, desconociendo que los que compran son sus trabajadores!

El caso anómalo en que se halla Magallanes por sus medios de vida, condiciones de trabajo y crudeza de su clima, con respecto a los pueblos del centro y norte del pais hace —y con razon— que el obrero de esta region necesite una mayor remuneración por su trabajo que los obreros del centro y norte de la República. En aquellos centros industriales el obrero trabaja los doce meses del año en un clima bueno, tiene una alimenta-

ción sana y barata, gana por término medio de cuatro a siete pesos y vive una vida de sociabilidad; en éstos el obrero trabaja dos tercios del año a lo más y el otro tercio del año —cuando nó la mitad— está condenado a holganza obligada por la suspensión de todo trabajo durante el invierno, la alimentación es de mala calidad y cara, los jornales (en la época que nos venimos ocupando) fluctuaban entre tres y seis pesos y la vida en la campaña era una vida de sacrificios y privaciones.

Era, pues, innegable que el obrero de Magallanes estaba mas mal remunerado que cualquier otro de los demás pueblos del país, tomando en cuenta el clima, la corta temporada de trabajo, el subido precio de los artículos de primera necesidad y la rudeza del trabajo. Abona las exigencias de los obreros, la generosidad de la industria ganadera que produce a sus dueños año tras año un rédito no inferior al sesenta por ciento.

Pero volviendo al punto que antes trataba: la obstinación de los patrones en entenderse con los representantes de los obreros, que era el Directorio de la Federación, los ansiados arreglos estaban muy léjos de venir. La situación se hacia cada vez mas tirante.

Se esperó contestación hasta el día 20 de Noviembre; los estancieros continuaban guardando silencio; este silencio habia que darlo a conocer a los asociados, y el día 22 salian nuevamente Artemio Gonzalez a lo largo de la costa hasta la frontera argentina; Carlos Pedraza hasta Cerro Castillo, recorriendo de paso todas las estancias de los alrededores del camino; y Marcos Mancilla a la Tierra del Fuego. La huelga era, pues, inevitable si los estancieros no contestaban proponiendo arreglos.

«El Magallanes» de fecha 6 de ese mes, en un bien meditado artículo, llamaba a la cordura a los estancieros; hacia ver los males que podria ocasionar al comercio y a las industrias una paralización durante las faenas de esquila; reconocia la justicia que asistia a los obreros en sus peticiones y terminaba llamando al buen sentido, así de obreros como de patrones, para ponerse de acuerdo acerca de los salarios. Desgraciadamente estas sensatas palabras no fueron escuchadas por éstos.

Noviembre tocaba a su fin y los patrones continuaban guardando silencio. En los primeros dias de Diciembre debían empezar las faenas de esquila y si hasta entonces no

se había venido a un arreglo satisfactorio, la huelga estallaría irremediablemente. En «El Trabajo» de 30 de ese mes se insertaba un artículo que era algo así como una prevención de lo que sucedería si los estancieros persistían en su intransigencia. Decía así:

«Casi nada hay que agregar a lo que anteriormente hemos dicho, los patrones se obstinan en no contestar a la petición que se les ha hecho. Los obreros esta vez han procedido con toda hidalguía con sus patrones al avisarles anticipadamente lo que pedirán por su trabajo durante las próximas faenas de esquila; ¡noble proceder que no ha sido retribuido por los patrones! No obstante el lapso de tiempo que han tenido para estudiar este asunto con todo el detenimiento que según ellos requiere, no han contestado de una manera categórica. Parece que esta especie de desprecio que los señores estancieros tienen para todo lo que huele a obrero, se ha hecho extensivo esta vez a una institución formada para resolver problemas de trascendental importancia para este Territorio: «La Unión Cívica».

Esta Institución basada en los más sanos propósitos, acordó en una de sus reuniones terciar en este asunto, por ser él de vital interés para el Territorio, con el único fin

de evitar las dificultades suscitadas entre patrones y obreros; pues bien, bastó que la «Unión Cívica» se mostrara interesada en solucionar satisfactoriamente esta ya larga cuestión, para que los señores estancieros cometieran la descortesía de ni contestar siquiera al ofrecimiento que de mediadora les hacía la «Unión».

Nuestra petición ha sido hecha respetuosamente y con la debida anticipación; ¿por qué los callanpatrones, entonces?. Nosotros nos inclinamos a creer que los señores estancieros, en vista de su prolongado silencio, han aceptado tacitamente todo cuanto han pedido los obreros. ¡Qué mañana al empezar las faenas no se culpe a estos de impositores y revoltosos si exigen los jornales que con tanta anticipación como justicia han pedido!

Que no olviden los señores estancieros que el mismo derecho que ellos tienen para no pagar lo que los obreros piden, tienen también éstos para no trabajar por un precio que no les convenga; que, aunque es verdad que ellos sitiarán a muchos obreros por la falta de medios de locomoción, hay embarcaciones que irán en su busca; y, finalmente, que si los patrones cobran más por las mercaderías que espenden, es innegable el derecho que el obrero tiene —no ya para pedir—

para exigir un mayor salario, como compensación al mayor costo de la vida.

Si hasta el momento de empezar las faenas de esquila no se ha obtenido una contestación que satisfaga a los obreros, creemos que sobrevendrá indefetiblemente el páro y la concentración en Punta Arenas de todos los obreros.»

Mientras el organo de la Federacion daba esta especie de ultimatum a los intransigentes, los obreros en el campo anticipaban los acontecimientos! La Estancia San Gregorio fué donde se inició prematuramente el movimiento. La huelga, segun los calculos, debía estallar del 8 al 10 de Diciembre, pero llegado Artemio Gonzalez a esa estancia, tres dias después de su salida de Punta Arenas, e informados los trabajadores del desden de los patrones para atender las peticiones que se habian hecho, determinaron preguntar directamente al administrador si habia recibido o nó instrucciones acerca del alza de los jornales que habian pedido.

El administrador, señor Julio Willhelm, les contestó que nada sabia al respecto, pero que lo preguntaria al Jerente a Punta Arenas. El Jerente contestó que no aceptaba el aumento y los que no estuviesen conforme

con los antiguos jornales se retirasen de la Estancia; esta contestación fué la que el señor Willhelm dió a los trabajadores, agregando cariñosamente que los que se retiraran dejaran en la estancia su equipaje, que —ya vencieran o salieran vencidos— él tendria trabajo para ellos en la estancia.

Esta fué la señal de la huelga; algunos dias antes de lo que se tenía calculado!

Ya hemos dicho que el Directorio de la Federacion casi había dicho que la huelga estallarí y que a él ninguna responsabilidad le cabía de la paralización de las faenas, al menos así lo dejaba entender en el editorial de «El Trabajo» de fecha 30 de ese mes, es decir, el dia después que estalló la huelga en San Gregorio y sin tener aún conocimiento de ella. Hemos dicho tambien cómo se produjo el páro en esa estancia, con muy buenas razones de parte del administrador y de los obreros; y obedeciendo al plan determinado se dirijieron a Punta Delgada, punto en donde existe una oficina del Telégrafo y a donde pasan embarcaciones con mas o menos frecuencia; a ese punto estaba determinado que fuesen los obreros una vez se produjese el páro; tres razones se habian tomado en cuenta para ello: el haber allí oficina telegráfica que permitía avisar a Punta Are-

nas lo que sucediese, poder embarcarse con destino a ésta los que no poseían caballos u otros medios de locomoción para hacerlo y avisar a las estancias de los alrededores tales como Kimire Aike, Meric, Condor, etc., el jiro que tomaba el movimiento.

Suspendidos los trabajos en San Gregorio, toda la jente se fué a Punta Delgada y mientras el Inspector Artemio Gonzalez avisaba telegráficamente a la Federación lo que sucedía, el resto de la jente seguía camino hácia Meric a participar a los obreros de esa estancia que ellos habian suspendido sus trabajos hasta mientras no se arreglaran con los patrones. Dejemos a estas primeras huestes de la huelga seguir su camino a Meric, y volvamos a Punta Arenas donde autoridades y capitalistas procuraban ocultar lo que en el campo estaba pasando.

El día 30 de Noviembre como a la 1 y media de la tarde, en circunstancia que el Director de «El Trabajo» pasaba por la Plaza de Armas, llamóle la atención el hecho de que el Gobernador accionara desafortadamente al hablar con el Jereñte de la Estancia San Gregorio, señor Francisco Campos; y como debía pasar frente a ellos lo hizo paso a paso lo que le permitió oír algunas palabras que bastaron para ponerlo al co-

rriente de lo que en esos momentos estaba sucediendo en la campiña. Al notar que se separaron luego y que el Sr. Campos entraba a la Casa Menendez mientras el Gobernador seguía por la calle Magallanes en dirección a la Avenida Colon, determinó seguirlo para preguntarle si sabía él algo respecto a los arreglos entre obreros y patrones y por medio de este ardid saber lo que verdaderamente se proponía; siguiólo, pues, pero el Gobernador entró al Teatro y los deseos del seguidor se vieron fallidos; mas nó por esto desistió de su empeño: pacientemente esperó que saliera y lo siguió nuevamente; iba ya a alcanzarlo cuando se encontró, frente al palacio del señor Moritz Braun, con el Comandante del Batallon Magallanes y le dió algunas ordenes referentes al envio de tropas.

Este detalle fué una confirmación del juicio que el director de «El Trabajo» se había formado respecto lo que estaría sucediendo en el campo; y sin esperar más abordó al Gobernador diciéndole que «tenía conocimiento que habian surjido algunas dificultades entre los obreros de algunas estancias y los Administradores, y como él creia tener algun ascendiente sobre aquellos, por haber sido su compañero de faenas, ponía en su conoci-

miento que había determinado ir al campo, pero antes de salir le rogaba le diera una especie de pasaporte para que los Comisarios rurales —que son los Administradores— no lo detuvieran como perturbador del orden, puesto que lo que se proponía era restablecer el orden».

Ante esta declaración el Gobernador dijo todo lo que sabía: que en San Gregorio se había declarado la huelga y la jente se había retirado a Punta Delgada; que en la estancia Meric los obreros habían pretendido «obligar a los trabajadores a que abandonaran su trabajo», según se lo había comunicado el Administrador y Comisario de esa Estancia; y que él se veía obligado a mandar tropa del Ejército para garantizar la propiedad. El ardid había dado buen resultado, se sabía ya sin lugar a dudas que una estancia estaba sin operarios y que éstos iban camino a Punta Delgada, a donde llegarían horas más tardes. No había necesidad de saber más.

Esta noticia fué comunicado inmediatamente al Director General de la Federación, Carlos Rivera Valenzuela, que trabajaba en «El Chile Austral» y a todo el Directorio, para arbitrarlas medidas del caso. Éstas consistieron en tener caballos listos para el momento que se

les necesitaran para salir al campo, que compañeros que se prestaran para ir, no faltarian; se esperaba solo ver confirmado por un telegrama del Inspector desde Punta Delgada, lo que el Gobernador había dicho. Esto no se hizo esperar: al dia siguiente se recibia el telegrama esperado, confirmando lo que desde el dia anterior ya se tenia conocimiento.

Mientras la Comandancia Jeneral de Armas disponia la salida de tropas del Regimiento Llanquihue, que hacia mas de una semana había sido traído ex-profeso desde Chiloé por temor a la huelga, y se alistaba la escampavía que debía conducirlos, el Directorio de la Federación disponia su plan de defensa, como los estancieros el ataque.

Esa tarde salía Rejino Virriel con orden de llegar hasta Ultima Esperanza, avisando de paso a todas las estancias que la huelga habia ya estallado; dejando instrucciones a los Delegados de cada estancia de lo que convenia hacer a medida y en la forma que se desarrollaran los acontecimientos y dejando previsto medios de locomoción para otro compañero que iria en pos de él con nuevas instrucciones y noticias de los últimos acontecimientos.

Pedro Braun salía tambien para Tierra del Fuego llevando las mismas instrucciones

y tomando las mismas medidas preventivas que Virriél y de informar al Inspector Mancilla de todo lo que ocurría hasta ese momento. Tales fueron las medidas adoptadas en los primeros momentos por el Directorio de la Federación, medidas de cuerda prevision para el gran movimiento que pronto se haría extensivo a todo el Territorio y la Tierra del Fuego!

Para los que lean estas líneas y no conozcan lo que es Magallanes, los medios de locomoción con qué se cuenta, las enormes distancias que existen de una estancia y otra, el estar aislados de la Tierra del Fuego por el Canal del Estrecho, les parecerá que la cosa ha sido relativamente fácil; mas no ha sido así. Punta Arenas, punto en donde estaba la cabeza directriz de este movimiento, se puede decir que está colocada en el vértice de un sector de mas de ochenta leguas al sur-este y nor-oeste y cincuenta al norte; estas distancias hay que salvarlas a lomo de caballo al norte y nor-oeste; en esta region no hay telégrafo, la línea telefónica que existe es línea particular de la Sociedad Exploradora; al norte tampoco existe línea telefónica, pero hay dos oficinas telegráficas: Punta Delgada y Dúngenes, en la línea divisoria con la Argentina; al sur-este no hay mas me-

dios de comunicacion que la que llevan los Correos a lomo de caballo, más la dificultad de que está de por medio el Canal que hay que cruzar en vapor, los que no siempre pueden hacerlo porque se levantan tempestades que los harian zozobrar si se arriesgaran.

Pues bien; los medios con que contaba el Directorio de la Federacion para comunicarse con sus asociados, eran inferiores en mucho a los con que contaban los estancieros; éstos tenían líneas telefónicas propias, vapores dispuestos a conducirlos a cualquier punto en el momento que ellos lo desearan, tropa de ejército a su disposición, pretestando el resguardo de la propiedad, automóviles para trasladarse en unas cuantas horas a los puntos que ellos lo desearan y tantas otras ventajas que hacían muy desigual la lucha que contra ellos se había empeñado. El Batallon Magallanes permanecía acuartelado lo mismo que la tropa del Llanquihue; el buque de guerra, su marinería y cañones listos para el caso de un levantamiento del pueblo; parecía que pronto iba a ser decretado el estado de sitio en Punta Arenas.

En estas condiciones estaba la población cuando estalló la huelga en San Gregorio. Sigamos ahora a los huelguistas que hemos dejado en el camino de la estancia Meric.

Ya hemos dicho que el viernes 29 había quedado de pára la estancia San Gregorio y que el día 30 habían seguido viaje a Punta Delgada, estancia Meric, a donde llegaron a la caída de la tarde.

Es costumbre establecida desde largos años en la Patagonia el que los establecimientos ganaderos den alojamiento a los pasajeros que llegan a la caída de la tarde, para seguir su camino al día siguiente; es también uso entre la jente de campo el llevar consigo cuchillo y boleadoras, para cazar ya un guanaco o un avestruz que abundan en los campos patagónicos. Este detalle tan conocido para los que habitan esta región, lo creo de interés para los que léjos de aquí lean estas líneas.

Pues bien, en la tarde del día indicado llegaron los trabajadores de la estancia San Gregorio, en número de 28, á alojar en Meric. Como el Administrador tenía ya conocimiento que los que llegaba se habían negado a trabajar por el jornal hasta entonces establecido en todas las estancias, recibió a los que llegaba con visibles muestras de desagrado, creyendo —y con razón— que sus trabajadores harían lo mismo. Esto no obstante, alojaron en la estancia, para retirarse al día siguiente; pero en la noche informaron a los

de Meric de lo que a ellos habia sucedido, y, conforme al compromiso contraido en las Asambleas tenidas en su Agrupación en Punta Arenas, cumplian con el programa dándoles a conocer cómo ellos habian abandonado el trabajo.

Todos los trabajadores —a excepcion de cuatro o cinco— estuvieron de acuerdo en abandonar tambien ellos el trabajo, conforme a lo pactado, si, como el Inspector Gonzalez les informaba, los patrones no habian aceptado los jornales que habian pedido. Todos, pues, quedaron de acuerdo en abandonar las faenas el próximo lunes.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos casi en la frontera argentina, en medio de la mayor tranquilidad, el administrador de Meric, señor Federico von Malthzan, que era a la vez Comisario de Policía de Punta Delgada, avisaba a ésta que unos cuantos individuos habian llegado a asaltar la estancia y a obligar a sus trabajadores a que abandonasen las faenas, y, como autoridad, pedia auxilio de tropas del ejército para ponerse a cubierto de cualquier desman de los revoltosos (segun la espresion suya).

La comunicación del señor Malthzan— como administrador, a la Sociedad Explota-

dora y como Comisario, a la Prefectura de Policía— influyó poderosamente para que la Comandancia de Armas creyera que se trataba de un motin, ¡el motin que la Autoridad había predicho! y sin pérdida de tiempo tomara las medidas que la prudencia y seguridad aconsejan en estos casos. Al efecto, el sábado por la noche salía la escampavía Aguila, llevando tropa del Llanquihue, con dirección a Punta Delgada, donde amaneció, siguiendo luego la tropa hasta Meric donde llegó a medio dia, mas o ménos. Aquí hay que advertir que es costumbre que el dia domingo vayan los trabajadores a pasear de una a otra Estancia.

A esa hora todos los trabajadores estaban en el comedor. Lo primero que hizo el oficial después de hablar con el Administrador-Comisario fué llamar a los que habian llegado de San Gregorio, declarar reos a Artemio Gonzalez, Ruperto Canales y José Lopez, a quienes acusaba el señor Malthzan de delito de sedicion, por haber éstos dirijídoles la palabra a los demás obreros dándoles cuenta de lo que ellos habían hecho en San Gregorio, quitarles las armas que llevaban consigo (cuchillos y boleadoras) y ordenarles a los demás que se retiraran a la estancia de donde habian salido.

A las tres de la tarde salian custodiados por cuatro soldados, hasta Douglas, los veinticinco trabajadores a quienes el oficial habia ordenado abandonar la estancia, después de efectuada la detencion de los tres nombrados, y momentos mas tarde los detenidos eran conducidos a Punta Delgada y embarcados a bordo de la escampavía, no sin haberlos antes amenazado con darles 25 o 50 azotes y hacerlos dormir esa noche con un pié en la barra.

Estas medidas de parte de las autoridades inferiores léjos de extinguir el movimiento que se iniciaba, contribuyó a darle mayor fuerza, irritó los ánimos de tal manera que al dia siguiente—a excepción de cinco o seis—nadie quiso trabajar en la estancia y todos reclamaban se les diera sus haberes devengados para retirarse del establecimiento y venirse a Punta Arenas en el barco que estaba aún anclado en Punta Delgada; pero el Administrador no quiso hacerlo hasta que tuvo conocimiento que el barco había salido del puerto, creyendo, á caso, que no teniendo esos trabajadores en qué trasladarse a ésta volverian a solicitar trabajo. A los cuatro o cinco que voluntariamente se habían quedado trabajando se agregaron unos ocho o diez —jente recién llegada de Chiloé— a quienes

obligaron a trabajar porque la Jerencia les había dado el pasaje hasta la estancia. La tropa del Llanquihue se encargó de vijilar que ninguno de esos se escapara a unirse a los que estaban en Punta Delgada.

Mientras en la estancia Meric trabajaban vijilados por tropa de ejército hasta unos veinte hombres, incluyendo a los capataces, los trabajadores de la estancia Kimire-Aike, al saber cómo se había procedido con los de San Gregorio, determinaron suspender sus trabajos y dirigirse a Punta Arenas, sin esperar nuevo aviso, los de la Estancia Gringos Duros hicieron otro tanto, pues tanto éstos como aquéllos habían sido avisados por el obrero Victor Oyarzun que trabajó activamente en esos primeros momentos; de modo que a medida que los obreros de San Gregorio se acercaban a Punta Arenas, todas las estancias iban quedando sin trabajadores; pues éstos se unían a sus compañeros siguiendo viaje a esta ciudad.

La detención de los obreros Gonzalez, Lopez y Canales, en la Estancia Meric, había tenido su repercusión en Punta Arenas: el telegrama de Gonzalez, primero, anunciando que el páro se había producido y luego otro del Delegado avisando la detención del Inspector y los Delegados de San Gregorio, agre-

gando que en Meric premeditadamente se les había dado sus haberes despues que el barco habia salido, y que estaban esperando se les mandase una embarcacion para venirse a esta ciudad. Algunos de los obreros de las estancias Kimire-Aike y Gringos Duros que no tenian caballos para venirse a Punta Arenas telegrafiaron haciendo la misma petición que los de Meric, concentrandose en la bahia de Oazy Harbor en espera de barco que los trajera a esta ciudad.

Todas estas noticias trasmitidas telegráficamente y el envio de una escampavía con tropas de ejército, hacia suponer que la huelga había tomado proporciones, aunque sí el Directorie de la Federación no desconfió un solo momento de que el mayor orden y respeto a la autoridad habria sido guardado por parte de los huelguistas, obedeciendo a las repetidas y atinadas observaciones que en este sentido se había hecho a los asociados. Luego estas noticias habian sido mas amplias, mas minuciosas, mas precisas por haber llegado socios que se habian adelantado al resto de los que venian, para dar cuenta de lo sucedido y pedir se mandara una buena cantidad de carros para traer a la jente que venia a pié, que era mucha, aparte de la que había quedado esperando vapor en Punta

Delgada y Oazy Harbour.

Inmediatamente de tener conocimiento de todos estos detalles el Directorio lanzó un Suplemento a «El Trabajo», dando cuenta de lo sucedido en las estancias de la costa, se contrataron algunos carros, que luego nada cobraron por su trabajo, y se aceptaron los que espontáneamente ofreció prestar el señor Leonardo Varela; éstos y aquéllos salieron rápidamente al encuentro de la jente que venía a pié; se alquiló un local al señor Alejo Marcou para instalar en él una cocina para la jente y se compraron los útiles y comestibles necesarios; el señor Antonio Tafrá mandó ofrecer en obsequio la cantidad de doscientos kilogramos de pan diarios mientras durase la huelga y se abrió crédito en la Cooperativa para el caso posible de tener que auxiliar con comestibles a los obreros que tuviesen familia.

Todos estos preparativos se hacían con toda la rapidez que el caso requería; cada uno de los miembros del Directorio desatendía sus asuntos particulares por ocuparse de los de la Federación; el Secretario, Arturo Martínez, tuvo que abandonar su taller durante muchos días para ocuparse de lo referente a la huelga; todo era movimiento, actividad en esos primeros días de la huelga, y, desde el

Director al Porta-estandarte, todos rivalizaban en ayudar de un modo u otro al movimiento, no obstante la ninguna remuneración a sus afanes.

El Lunes 2 de Diciembre, como a las 2 de la tarde, eran desembarcados los obreros traídos de Meric; un piquete de doce guardianes de policía al mando de un oficial y algunos agentes de Policía Secreta los esperaban en el muelle para conducirlos al cuartel. Los acompañaba el Administrador-Comisario de Meric, señor von Maltzhan; unas mil personas mas o menos esperaban en el muelle a los detenidos; todos saludaron cariñosamente a los *reos* y los acompañaron a distancia hasta que entraron al cuerpo de guardia de la Policía. Ni una voz de protesta, ni un grito que exteriorizara la convicción de la injusticia que se cometía con los detenidos; todos callaban confiados en la justicia de la causa.

Esa misma tarde eran pasados con parte al Juzgado y al día siguiente el abogado don Camilo Feliú presentaba un escrito pidiendo la escarcelación incondicional de los detenidos, o en su defecto bajo fianza, escrito que fué proveído al día siguiente no dando lugar a lo solicitado. Desde ese día los detenidos pasaron a la Cárcel donde a los

pocos dias fué llevado el Director, creyendo acaso que por este medio lograrían estermi-  
nar la huelga; pero desde mucho tiempo se  
habia previsto estas encarcelaciones y para  
cada uno que fuese reducido a prisión habian  
dos reemplazantes que no rehuian el peligro-  
so puesto que desde antemano voluntaria-  
mente cada uno habia aceptado.

Desde ese momento empezó toda la acti-  
vidad del movimiento; los correos llegaban y  
salian en todas direcciones sin que las auto-  
ridades lograsen detenerlos; traian y llevaban  
comunicaciones con una rapidez sorprendente;  
cada seis u ocho horas llegaba y salia un  
propio, éste llevando y aquél trayendo noti-  
cias del movimiento. I casos hubo, como el  
de Victor Oyarzun, que las cien leguas que  
separan a Punta Arenas de Ultima Esperan-  
za fueron salvadas en un solo dia —dias lar-  
gos del mes de Diciembre— por llegar a tiem-  
po con una noticia de importancia, y no se  
crea que a éstos propios que se enviaban re-  
ventando caballos y caminando por caminos  
estraviados durante la noche se les pagaba  
muy bien sus desvelos, nó; se les daba lo ne-  
cesario para sus gastos, y mas de uno hasta  
se negó a aceptar ésto. Tal simpatía desper-  
tó la causa de los trabajadores, por la intran-  
sigencia de los estancieros y las medidas de

prevision tomadas por la autoridad, que más de un diario las llamó provocacion; tal simpatia despertó, repito, que algunos comerciantes ofrecieron ayudar con dinero a la Federación en caso que le faltase provisiones para atender a la manutencion de los desocupados; y cuando había necesidad de algun propio que enviar al campo —que eran muchas las veces— en vez de uno se ofrecian dos y tres para ir.

Por la llegada de los detenidos en Meric, y los boletines que diariamente distribuia la Federación dando cuenta del desarrollo de los acontecimientos, los diarios locales vinieron a *declarar* que realmente existia la huelga; hasta ese dia se habian concretado a decir que «los obreros decian ésto», pero que «los patrones decian aquéllo»: en resumen, nada. Pero «La Union» llegó hasta asegurar que no existia la huelga y que lo que estaba haciendo la Federación no era otra cosa que mistificar la opinion para procurarse adeptos. Creian, por medio de este ardid, desmoralizar las huestes obreras; pero mientras ella aseguraba que todas las estancias estaban trabajando con todo su personal, esa misma jente, en grupes de cincuenta, ochenta y cien hombres, llegaban a la ciudad corroborando

lo que la Federación día a día daba cuenta en sus boletines.

El lunes 2 de Diciembre, mas ó menos a la misma hora que eran desembarcados los detenidos en Meric, llegaban unos doscientos trabajadores a caballo, trayendo la noticia que los que venian detras eran muchos. Efectivamente, toda esa tarde llegó jente de a pié, en carros y a caballo, a las ocho y media de la noche llegaba un grupo de jinetes bastante numeroso: eran los trabajadores de Laguna Blanca que al tener conocimiento de la huelga habian salido el dia anterior en la tarde. Durante toda esa noche llegó jente a a pié y a caballo. Los caballos eran mandados a una hijuela que se habia alquilado con ese objeto y la jente que no tenia casa o familia en la ciudad era distribuida en los diferentes Hoteles y Restaurants.

Los diarios del dia siguiente daban ya cuenta del movimiento; pretendian desvirtuar toda la importancia que ésta habian ya adquirido. Negarla no era posible en vista de la jente llegada a Punta Arenas, pero todavia pretendian desmoralizar a los que estaban léjos de esta ciudad. «El Chile Austral» de fecha 2 decia en su artículo de cabeza de ironica:

«Ayer no se hablaba de otra cosa que de la huelga en el campo. Las noticias a este respecto son contradictorias. Se puede decir que no hay exactitud de donde partir aunque son dos las fuentes de información.

Por una parte la Confederación obrera, que dá al movimiento una gravedad extrema y considera que la huelga se ha producido en toda la Patagonia, no quedando en las estancias sino un muy escaso número de empleados. Por otra parte, los estancieros que manifiestan que la huelga es parcial y que solo se ha producido en una cuarta parte de los trabajadores del campo.

Ayer nos decía un estanciero que en Punta Delgada habian paralizado sus trabajos unos veintidos hombres y quedaban en sus faenas como sesenta. Nos agregó que esta era la proporción del movimiento en todas partes.

La Federación nos ha informado que la huelga es completa y que a esta ciudad han llegado mas de mil trabajadores del campo, sin contar con que siguen llegando los últimos que quedaban.

La paralización, nos agrega la Confederación, seguirá extendiéndose a todo el territorio dentro del orden y tranquilidad mas recomendables, conforme se ha observado hasta

el momento presente.

La única solución a este estado de cosas es la aceptación, por parte de los patrones de las peticiones hechas por los trabajadores sobre aumento de salarios.

Las mismas informaciones anteriores nos aseguran que hoy a las doce del día hablaban por teléfono a la Confederación obrera las estancias de Río Zurdo y Wagner, diciéndole que aceptaban ambas los pedidos de los trabajadores en cuanto se refería a los esqui-ladores y empleados auxiliares. La Confede-ración les contestó que debían autorizar am-pliamente a alguna persona residente en esta ciudad para firmar a su nombre los compro-misos correspondientes.

Los delegados de la Confederación que fueron aprehendidos en Punta Delgada pasa-ron a disposición del Juzgado el cual ordenó la instrucción del sumario correspondiente.

La Federación ha nombrado al abogado don Camilo Feliú para que tome a su cargo la defensa de estas personas. Por su parte, la Sociedad Explotadora se ha hecho parte en esta causa a cuyo favor por parte de esa sociedad actuará el abogado don Luis Valen-cia C.»

Mientras los patrones empezaban a temer por sus intereses al ver el jiro que iba tomando el movimiento huelguista, la Federación trabajaba activa aunque infructuosamente para conseguir de una de las Casas Armadoras le alquilase un buque para ir en busca de los obreros que estaban abandonados en Punta Delgada y Oazy Harbour. Se creyó poder conseguir uno de la Compañía «La Fortuna», pero a última hora el Jерente dijo no podía cederlo; la Casa Braun y Blanchard tampoco quiso alquilar un barco para lo que se necesitaba, disculpandose ambas Compañías con que tenian otros compromisos que satisfacer; aunque la verdad es que los buques permanecieron anclados en la bahia. Esto tiene su explicación: las Casas Armadoras son a la vez ganaderas, de ahí el que no facilitarían embarcaciones para el caso.

En vista de esta dificultad y un telegrama en el cual decía el Delegado de Punta Delgada: «Federados esperamos vapor en esta; estamos sin auxilio» la necesidad de enviar una embarcación a ese punto se imponia. En esta emergencia, y tratándose de ciudadanos que estaban abandonados, la Federación no titubeó en pedir al señor Comandante del Apostadero facilitara una de las escampavías para que fuese en busca de esa jente.

El Jefe del Apostadero no tuvo inconveniente en proporcionar la embarcación que se le pedia, advirtiéndole que la Federación debería devolver el carbon que gastara el buque en el viage y pagar las raciones que se les diera abordo a la jente que el buque trajese. A las 8 de la noche del lunes 2 salía el escampavía Porvenir a recoger los obreros que estaban en Punta Delgado y el Vapor Breeze, de la Casa Sara Braun, daban pasaje a los que estaban en Oazy Harbour.

Ya se ha dicho que en esos primeros momentos todo era actividad en la Federación, tomando medidas tendientes a triunfar en el movimiento que se había iniciado. El dia domingo se había alquilado un vaporcito pescador para conducir a Tierra del Fuego a dos Inspectores. A las 11 de la noche de ese dia se embarcaban llevando instrucciones, tres activos y entusiastas obreros: Marcos Mancilla, Alfredo Jara y Pedro Braun. Desafiando el mal tiempo que reinaba esa noche, lograron poner pié en la playa de Porvenir en las primeras horas de la mañana del lunes, siguiendo luego viaje, unos para Rio del Oro, San Sebastian, y Bahia Inútil llevando instrucciones para comunicarles a los asociados de esas estancias y las demas de la Tierra del Fuego chilena y argentina.

Ya hemos dicho que las autoridades y los estancieros creían hasta esos momentos que los que en esta ciudad se hacían pasar por representantes de los obreros, no eran tales, que no pasaban de seis ú ocho individuos sin ninguna fuerza positiva para llevar a cabo lo que habían dicho en «El Trabajo» y que la huelga moriría, como habían muerto tantas otras, sin conseguir su objeto.

Confiados en esto, en la fuerza que les prestaba la autoridad y en las ventajas que tenían sobre los obreros, respecto a medios de locomoción y comunicaciones rápidas, descansaron en la confianza de que la huelga moriría por falta de recursos y falta de comunicaciones; siguiendo ellos la táctica de hacer circular el rumor de que en todas las Estancias estaban trabajando creyendo sembrar el pánico y la desorganización en las filas obreras.

Ya hemos visto como estos obreros, sacrificando los comodidades del hogar y de la familia, salían a media noche al través de la pampa patagónica y se lanzaban osadamente en las aguas del Estrecho, solo por servir a la causa y hacerla triunfar en toda la línea de batalla. Jara, Mancilla y Braun salían de Porvenir reventando caballos, para poder llegar a tiempo a su destino y competir por

este medio con los medios rápidos con que contaban las Sociedades Ganaderas para comunicarse con sus administradores.

«El Chile Austral» del 3 de Diciembre daba estos detalles de la huelga:

«Según se nos dice, ha continuado ayer y hoy el desarrollo del movimiento huelguista en los campos.

Los dueños de estancias han estado en constantes conferencias a fin de llegar a un arreglo equitativo en este negocio.

Parece que los esquiladores se mantendrán firmes en su primera actitud es decir; que no cederán ni en un penique al aumento solicitado en el pago de su trabajo de esquila.

En Tierra del Fuego hay completa tranquilidad segun noticias fidedignas que tenemos de Porvenir.

Los delegados de la Federación que han ido a esa zona para invitar a los esquiladores de esas estancias a producir el paro, llegaron en la madrugada del lunes a Porvenir sin que los habitantes de ese pueblo se dieran cuenta de cómo llegaron. Entendemos que dichos delegados hicieron el viaje en embarcaciones especiales a fin de burlar la vigilancia que la Sociedad Explotadora ejerce en Tierra del Fuego para impedir que la Fede-

ración se comuniquen con sus asociados.

Los estancieros insisten en afirmar que la huelga no tiene el carácter general como quiere hacerla aparecer la Federación.

Noticias del campo nos dicen que en las estancias de don José Montes se está esquilando dentro de la mayor tranquilidad.

Persona llegada ayer de Rio Verde nos manifiesta que en el camino se observa activo movimiento de trabajadores que se dirigen probablemente a esta ciudad y que ayer en la tarde en Cabo Negro se encontraba bastante gente de la que venía del campo.

Hoy salió de este puerto hacia Tierra del Fuego en el escampavía Porvenir, el Administrador General de la Sociedad Explotadora señor Alejandro A. Cameron. Lo acompaña un piquete de tropas del Regimiento Llanquihue.

La Federación recibió ayer una nota de un propietario de panadería, que pide reserven su nombre, manifestando que ha sido esquilador y reconociendo que la solicitud de esos trabajadores es del todo justa ofrece 200 kilos de pan diario y gratuitamente para ayudar a los huelguistas durante el tiempo que permanezcan sin trabajar.

Un caballero de la localidad que no es estanciero ni tiene ingerencia o participación alguna en el negocio ganadero y que durante su larga permanencia en el Territorio ha tratado con amplio criterio los problemas ganaderos y la subdivisión de tierras, nos manifestaba que lo que se discute ahora entre patronos y obreros es una verdadera migaja.

Son solamente cuatro mil libras esterlinas, nos decía, el aumento en los gastos que tendrán las estancias este año, si acceden a la petición de los trabajadores.

Estimo que los estancieros no habrían tenido inconveniente en pagar lo que se les pide, pero..... este pero es el que ha producido la huelga. Había necesidad de justificar ante el Gobierno el pedido de buques y tropas para este Territorio, solicitud hecha en parte por influencia de la Sociedad Explotadora y que ha ocasionado y ocasiona al Estado una suma mayor que la que se discute actualmente.

Como verán ustedes la Sociedad mas empeñada en no acceder a la petición de los trabajadores es la Explotadora con cuya actitud ha provocado la huelga que ahora se está produciendo.

El aumento exigido no les importa gran cosa a los estancieros sobre todo hoy que sus

productos estan en fuerte alza en Europa. Además parte del jornal de esos trabajadores queda en los almacenes de las estancias de tal modo que lo que de mas dán, a ellos vuelve. Es cuestión de recargar un poco mas la mercadería, resorte cuyo manejo conocen bien.»

El viaje de los delegados fué harto penoso a través de las pampas de la Tierra del Fuego, particularmente Braun que estraviando caminos e internándose en los bosques tuvo que llegar hasta Cabo San Pablo, una distancia no menor de cien leguas. Mancilla y Jara tuvieron que usar tambien de la misma estratajema: caminar de noche y nó por los caminos.

El «Chile Austral» estaba en la verdad cuando decía que «entendia que los enviados de la Federación habian salido en embarcación especial». I nótese lo dicho por ese mismo diario al dar cuenta del envío de estos delegados «...a fin de burlar la vijilancia —dice— que la Sociedad Explotadora ejerce en Tierra del Fuego para impedir que la Federación se comuniqué con sus asociados». Efectivamente esta vijilancia de la Explotadora no era solamente ejercida al otro lado del Estrecho sino que tambien en el mismo Punta Arenas, y como prueba de esto es que la

tarde en que pretendian embarcarse Mancilla, Jara y Braun los muelles estaban vijilados por numerosa policia, teniendo que embarcarse por la playa sur, como a las 10 de la noche.....

La huelga seguía en aumento, estendiéndose a todo el Territorio. Era un continuo afluir de jente que se veía llegar a Punta Arenas por todos los caminos. La escampavía Porvenir llegó de Punta Delgada el 3 por la mañana trayendo la jente que había quedado abandonada. Los que venian sin que se les hubiera querido dar las cuentas eran pocos: Alfonso Aguilar, Juan Rojas, Raul Martinez, Dionisio Cárdenas, Evanjelista Martinez, Juan Pino, José Fuentes, José del C. Veloso, Manuel 2.º Vargas, Guillermo Muñoz, Juan B. Vera, Calixto Barria, Daniel Muñoz, José M. Cárcamo, Felipe Santana y José Alvarado.

La Federacion envió una nota de agradecimientos al Comandante de ese barco, señor Luis Pepper Van Buren, concebida en éstos terminos:

«Muy señor nuestro

La nobleza e hidalguia que caracteriza a todos los actos de los Oficiales, de nuestra gloriosa marina de Guerra, ha quedado una vez mas de manifiesto con la manera caballerosa como han sido tratados por usted los

humildes representantes de la clase obrera del Territorio durante el viaje hecho por ellos a bordo del buque de su mando.

Asesorado este Directorio de las atenciones de que han sido objeto nuestros delegados obreros, se hace un deber manifestar a usted su mas alto reconocimiento, y que su nombre será pronunciado con respeto y cariño por los federados del Territorio.»

La escampavía Porvenir, que tan oportuno servicio habia prestado a la Federación, salia al dia siguiente para la Tierra del Fuego llevando al Jерente de la Explotadora señor A. A. Cámeron, y tropa del Rejimiento Llanquihue, con el objeto de «restablecer el orden» en las estancias, segun decia el señor Cameron. Dejemos ir la tropa del Llanquihue a cargo del Jерente de una Sociedad industrial, a imponer el orden en sus estancias y despues veremos quienes anduvieron mas listos en llegar a su destino, si éstos ó los enviados de la Federación; volvamos a ocuparnos de los acontecimientos de la población.

Como en numeros anteriores «El Chile Austral» habia dicho que el abogado don Luis Valencia, Director de «La Union» defendia a la Sociedad Explotadora en el juicio que ésta seguia a los detenidos en Meric,

esté señor desmintió tal afirmación en el diario de su dirección; pero «Chile Austral» ratificó la información que había dado, en el párrafo que copiamos:

«Nuestro colega «La Union» aludiendo en su edición de hoy a nuestra crónica de ayer sobre la huelga, trata de desautorizar alguna de las informaciones en ella contenidas y declara a ese efecto, que es inexacto que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego se haya hecho parte en el sumario seguido a los tres obreros que fueran puestos a disposición del Juzgado ni que en él actúe como abogado don Luis Valencia.

Advertimos al colega que esa información fué recojida por nosotros en la Federación Obrera y que al exigir hoy se nos confirmara, se nos ha manifestado que la Federación, a este respeto, no ha hecho otra cosa, al informarnos, que repetir lo que le dijera el Sr. Gobernador del Territorio cuando fueron a reclamarle de la prision de los obreros ya mencionados.

Manifestóles además el señor Gobernador que esos obreros habian sido acusados por la Sociedad Explotadora de haber entrado en propiedad ajena sin permiso de sus dueños y de cometer desórdenes. El parte respectivo de esa acusación fué presentado por el señor

Malzhan Administrador de Punta Delgada, estancia de la Sociedad Explotadora, y Comisario de Policia de ese lugar.»

Esto decia el diario del dia 4, y no hacia mas que estampar lo que el señor Gobernador habia dicho a una comision de obreros, —de la que formaba parte el que esto escribe— que se habia acercado a él a pedirle influyera para que fuesen puestos en libertad los detenidos; de modo que el diario no habia hecho otra cosa que repetir lo que el Gobernador habia dicho.

La huelga continuaba estendiendose; los propios llegaban con interválos de un dia, y ménos aun, trayendo noticias del movimiento. En la tarde del dia miercoles 4 despues de haber tomado algunos acuerdos y despachado algunos propios a los diferentes puntos del Territorio, fué aprehendido el Director de la Federaci3n en el local mismo de la Sociedad. La orden de aprehension provenia del Juzgado de Letras; esa tarde fué pasado a la carcel dejándolo incomunicado.

La huelga tomaba un mal cariz. Esa noche el Directorio despues de explicar a los socios todos los acontecimientos del dia y recomendarles mucho orden y respeto a las autoridades, se reunió en el local del socio

Roberto del Pozo, donde antes ya se habia reunido para despachar a dos compañeros que se prestaron voluntariamente a ir a Ultima Esperanza llevando algunas instrucciones, que fueron Ismael Villarroel y Carlos Pedraza; se reunió el Directorio, repito, y acordó hacer una demostración de la fuerza efectiva que sumaba la Federación en la ciudad, pidiendo a los gremios un páro por 24 horas, como una demostración de la simpatia hácia la causa; al comercio tambien se le pediria cerrase sus puertas si era que consideraba justo el aumento de salarios que habia pedido la Federación.

Al dia siguiente, el jueves 5, la Federación lanzaba a la circulación dos manifiestos: uno dando a conocer la prisión del Director Jeneral y pidiendo a los confederados y simpatizantes suspendieran sus faenas por 24 horas y otro pidiendo la cooperación del Gremio de Fogoneros y Marineros al páro que se solicitaba de los confederados. Decían así estos manifiestos:

### *La Federación Obrera al Pueblo de Magallanes*

La petición justísima de aumento de salarios hecha por los obreros del campo, ha encontrado tenaz resistencia en los patrones,

particularmente en el Gerente de la Sociedad Explotadora.

El total del aumento que se pide no ascendería a cinco mil libras para todo el Territorio; no obstante esto se niegan a hacerlo y obligan, como la Sociedad Explotadora en Meric, a trabajar a los obreros vijilándolos con tropas del ejército. Ayer el señor Cámeron salió en una escampavía para Tierra del Fuego llevando soldados del «Llanquihue» y hoy pretenden llevar a Laguna Blanca soldados y oficiales con el objeto de impedir que se venga la jente a Punta Arenas.

Pues bien, pueblo de Punta Arenas, comercio, industriales, etc., si creéis justa esta petición, si creéis que hay derecho a exigir un mayor salario en proporción al mayor precio alcanzado por los artículos de consumo, mostrad vuestra solidaridad suspendiendo vuestro trabajo el viernes 6 del presente, cerrando vuestras casas de negocio como muestra de la protesta que merece la obstinación de los estancieros y las malas artes de que se valen para desmoralizar por medio de la fuerza a las huestes obreras.

Esto es lo que solicitan los obreros del campo en jeneral, de sus compañeros de ésta y del campo.

Mañana haremos una exposición proban-

do matemáticamente lo que importaría a cada estancia el famoso aumento de tres chelines, por cuya cantidad el gobierno se ha visto obligado a mandar un buque de guerra, un transporte y un regimiento.

¡¡Solidaridad, perseverancia y orden!!

*Al gremio de marineros y jente de mar en jeneral.*

Compañeros:

¡Ha llegado la hora de probar con hechos lo que no há mucho prometisteis de palabra! Ha llegado la hora de solidarizar con vuestros compañeros, los obreros del campo, que están empeñados en una de las causas mas justas que pueden sostener los obreros de este Territorio.

Ayer, cuando vosotros estabais empeñados en una lucha análoga, vuestros compañeros de Fábricas y Talleres os acompañaron solidarizando con vosotros, ¿retribuiréis vosotros hoy el apoyo que os prestaron entónces?; así lo creemos!

Confiamos en vuestro criterio de obreros conscientes para que solidariceis con nuestra causa: ¡causa legal, justa y sagrada y hecha con toda la nobleza é hidalguía que caracteriza al obrero de Magallanes.

Os pedimos, compañeros, suspender mañana vuestros trabajos en señal de protesta, recomendaoos tranquilidad y orden.

LA FEDERACIÓN OBRERA.

El «Chile Austral» de fecha 5 decía lo que sigue, refiriéndose a la huelga de la jente del campo.

«El movimiento huelguista de los trabajadores de los campos en cuya iniciación y desarrollo hemos visto observar de parte de los obreros la mas completa tranquilidad y respeto al orden, comienza a producir incidentes que mueven, ciertamente, a reflexiones que no pueden establecerse claramente debido a una reserva misteriosa e injustificada de que hacen uso las autoridades. Con todo no van las dificultades que se tropiezan para obtener informaciones hasta el punto de que no se logre vislumbrar lo que ocurre mas allá de las puertas de las Oficinas. Somos nosotros, ahora quienes queremos dar a esas autoridades una muestra más de nuestra benevolencia y para ello que guardemos reserva, esa reserva que presta a ciertos funcionarios tan interesante aspecto de grave solemnidad.

Dejaremos a un lado comentarios que resultan al final incomprendidos y pasaremos a

nuestra información cotidiana.

Ya es conocida del público la viva sorpresa con que fué recibida anoche la noticia de haber sido reducido a prisión el Presidente de la Federación Obrera de Magallanes señor Cárlos Rivera. En otras circunstancias, es decir, en ocasión en que no se tratara de una huelga declarada y encaminada dentro del mayor orden, la prisión del Presidente de la Federación no habría sorprendido en la forma que hemos visto anoche. El primer comentario que hemos oído en todas partes, excepción hecha de cierto círculo, naturalmente no ha sido otro que este: «Se quiere matar la huelga» No seremos nosotros quienes vayamos a pretender desviar a la opinión de la orientación de su pensamiento o deducciones.

Dejamos constancia no mas, que no dimos crédito a la noticia en el primer momento y a fin de cerciorarnos de su efectividad acudimos al Juez Letrado don Cárlos Cerveró en demanda de información, no obteniendo de este funcionario otra que la de que se había visto obligado a dictar orden de prisión contra el señor Rivera en vista de antecedentes que arroja un sumario que se instruye a tres huelguistas aprehendidos en Punta Delgada y acusados de sediciosos. Hasta aquí el

señor Juez quién no nos dió ninguna otra información por cuanto, según él, el curso de un sumario le impide ser más explícito a este respecto.

Anoche, en su local de la Avenida Colón se reunieron numerosos federados y después de considerar la actitud de la autoridad judicial llegaron a un acuerdo tendiente a que la huelga prosiga su desarrollo en la forma que sigue sin que sea causa de fracaso la prisión del Presidente de la Federación ni de todos los Directores.

Hoy hemos conversado con uno de los Directores de la Federación a quien pedimos nos informara de los propósitos del Directorio.

La huelga, nos ha dicho, es hoy completa en todo el campo y según órdenes impartidas por la Federación debe hoy producirse en Tierra del Fuego.

Anoche, al saberse que nuestro Presidente había sido encarcelado, se tomó el acuerdo de designar un abogado para su defensa, cargo que ha aceptado hoy el señor Anguita.

La primera medida será pedir la libertad incondicional del señor Rivera.

Los miembros de la Federación,\* dícenos, han visto en la actitud del Juzgado al de-

cretar la prisión del Presidente, no otra cosa que una provocación, hija de convenio de las autoridades con el propósito de excitar el ánimo de los obreros y llevarlos a cometer desmanes. Convencidas, las autoridades, de que la justicia está de parte de los obreros y no teniendo en sus manos razón alguna legal para hacer fracasar la huelga como es su deseo, no por propio interés sino por sujeciones e influencias, bajo las cuales están por su debilidad, por decir lo menos, han recurrido a la provocación. Desgraciadamente el golpe les ha resultado en falso pues es norma de la Federación y así se ha ordenado a los obreros en huelga que observen la completa tranquilidad y esperen dentro del mayor orden el triunfo de sus reclamaciones. Si es verdad que no faltan exaltados sobre éstos está la medida y buen criterio de la mayoría.

Por otra parte, con la prisión del Presidente de la Federación la causa de los patrones no ha adelantado mucho que digamos pues aun en el caso de que las autoridades continúen decretando la prisión de Directores de la Federación se han tomado ya las medidas prisioneras necesarias para que continúe al frente del movimiento huelguista un cuerpo Director. Tendrían las autoridades que verse obligadas a llevar a la cárcel a media

población laboriosa del Territorio.

Un estanciero a quien hicieramos algunas preguntas respecto a la huelga se ha espesado de la manera siguiente:

Desgraciadamente es cierto que la huelga se ha generalizado en el campo y esto es verdaderamente, sensible para los trabajadores por cuanto los estancieros están en posibilidad de mantener sus animales durante algun tiempo sin proseguir la esquila. No quiere decir esto que no sufran perjuicios pero estos serán mayores para la clase trabajadora.

El conflicto podria ser solucionado por medio de arbitraje y creo que no faltaria la persona de suficiente honorabilidad y buena voluntad que aceptará el cargo, máxime si se tiene en cuenta que el fallo ha de ser favorable a los trabajadores como que es de justicia que se les aumente sus jornales desde que es la vida ahora mas cara. Por supuesto, añade, que sería prudente que los trabajadores no extremaran sus exigencias y no olvidarán que hay en la Argentina numerosos esquiladores que pueden ser contratados anualmente como lo son los trabajadores de frigorificos, en cuyo caso sería Punta Arenas entero la que sufriria el golpe. Es preciso considerar

bien la situación pues si ya la aduana ha arrebatado el comercio de la costa argentina, el trabajador de Buenos Aires quitaría mas tarde el jornal con que aquí se sostiene todo el año gran parte de la población.

Interrogado este mismo estanciero sobre la persona que podría ser árbitro y en que forma se establecería el arbitraje, teniendo en cuenta que los estancieros no quieren tratar directamente con la Federación por no reconocer en ella una entidad legalmente constituida, nos dijo:

Los esquiladores podrían designar una delegación de su seno para tratar del asunto. En cuanto al arbitro puede ser el Gobernador del Territorio, el Almirante señor Martinez, una comisión de Cónsules no estancieros, don Romulo Correa, un jereñte de Banco, etc.

Se nos dice que mañana como manifestación de solidaridad todas las industrias del Territorio suspenderán sus faenas durante cuarenta y ocho horas.

La Federación nos dice que no tiene el propósito de realizar meeting alguno a fin de evitar que se haga de ello un arma contra los obreros interpretando una manifestación

pública como acto de rebelión pero que la huelga seguirá su curso. En cuanto a los trabajadores que llegan del campo se retiran a sus casas y reciben socorros cuando necesitan de ellos.

En cuanto a sostenimiento nos demuestra que cuentan con recursos necesarios para mantenerse fuera del trabajo por bastante tiempo.

Ayer regresó el escampavía Porvenir de Bahía Inútil.

Dejó en ese lugar 20 hombres del Regimiento Llanquihue con la misión de resguardar el orden.

El señor Alejandro Cámeron, que fué en el Porvenir al lugar indicado, regresó en el mismo buque.

Se nos dice que en Tierra del Fuego reina completa tranquilidad y que hasta ayer no se había producido movimiento huelguista alguno.

En uno de los párrafos, en el que un estanciero informa al diario, dice el ganadero que «la huelga es verdaderamente sensible para los trabajadores por cuanto los estancieros están en posibilidad de mantener sus animales durante algún tiempo sin proseguir

la esquila». Todos comprenden que tal información carece de verdad, pues no es posible aplazar la esquila por un mes o mes y medio sin que tal industria reciba perjuicios considerables que la llevarían acaso a la pérdida casi total del producto y parte del ganado; de modo que lo dicho por el estanciero informante era un espantajo del cual se reían los obreros por conocer el fin perseguido con tal informe.

Autoridades y capitalistas parecían haberse coligado para provocar un desorden en las filas obreras; las arbitrariedades se sucedían, tentando la paciencia de los huelguistas, pero éstos conscientes de sus fuerzas efectivas de justicia, esperaban tranquilos, impasibles, sin hacer caso a las provocaciones, el desarrollo de los acontecimientos cuyo epílogo debería ser el triunfo mas grandioso ganado a dos titanes: el Capital y la Fuerza de las armas.

El día 6 amaneció la ciudad como en día de fiesta. Los Gremios obreros, atentos al llamado de sus compañeros, suspendieron su trabajo; el muelle quedó paralizado en sus faenas; los diferentes talleres no habrieron sus puertas, pues sus operarios no concurren a ellos; las casas comerciales —a escepción de las grandes casas Importadoras, que son tam-

bien ganaderas— cerraron y el tráfico de carros quedó casi interrumpido. Los obreros de la ciudad habían respondido al llamado de sus compañeros del campo. Los únicos que trabajaron fueron los de la Maestranza del Apostadero por estar sujetos a los reglamentos de la Armada, pero como una prueba de simpatía al movimiento huelguista, mandaron el producto íntegro del trabajo de ese día para ayudar a los obreros en huelga.

Todo el pueblo simpatizaba, pues, con las peticiones hechas por los obreros y los alentaba, con su palabra o con su óbolo, a perseverar en la contienda hasta conseguir el triunfo.

La tranquilidad de los obreros parece que exasperaba a autoridades y estancieros. Ellos hubieran deseado, o lo esperaban acaso, que los obreros hubieran celebrado meetings de protesta donde hubiesen abundado las palabras duras, violentas para la autoridad, para entonces disolverlos con la fuerza de las bayonetas, pero nada de esto sucedía; hasta los guardianes del orden público tenían menos que vijilar, según consta del Libro en que se anotan los detenidos; ni un borracho; ni uno por pendencia; una tranquilidad absoluta!

El día 6 parecía uno de esos días de

fiesta. Los obreros paseando tranquilamente por las calles; en sus semblantes podía leerse el niugun apuro que tenian por trabajar. Esta pasividad era irritante para los patrones y autoridades, como ya hemos dicho, y había que buscar un medio para hacerla cesar. Como a las 2 de la tarde de ese dia Monseñor Fagnano se presentó al local de la Federación a decir que era inicuo lo que los Directores estaban haciendo; que la jente deseaba trabajar, segun se lo habian asegurado muchas de sus feligreses, y el Directorio se oponía; que eso no estaba bien y que se buscara medio de venir a un arreglo.

El Directorio le contestó que estaba él mas informado y que para desengañarse podía dirigirle la palabra a los presentes, unas trescientas personas, y ofreciéndosele una silla para que le sirviera de tribuna se le invitó a dirigirle la palabra a la concurrencia.

Monseñor habló largo procurando convencer a sus oyentes que deberian volver al trabajo, que los patrones aumentarían sus jornales y que ademas darian una gruesa suma para una Caja de Pensiones. Muchos de los presentes invitaron a discutir estos puntos, al sacerdote y después de dos horas de hablar con los huelguistas tuvo que retirarse con la convicción de que no volverian

tan facilmente al trabajo, mientras no se accediera a lo que habian pedido.

Pero parece que no desistió de su intento; pues momentos mas tarde habiéndose encontrado con el sub-Secretario le propuso nuevamente lo de la Caja de Pensiones y despues de mucho discutir las ventajas y desventajas de la tal Caja, el Secretario le dijo que los obreros aceptarían los cincuenta mil pesos, pero nó para Caja de Pensiones sino para construir un edificio para la Federacion con lo que, naturalmente, se puso fin a la discusion fracasando los buenos deseos del sacerdote.

«La Unión» del dia siguiente trataba la cuestion obrera y concluía proponiendo un arbitraje en el cual salia a relucir la manoseada Caja de Pensiones como compensación a los dieciseis chelines que aceptarían los esquiladores por el ciento de ovejas esquiladas. Este era un corte salomónico con el cual el diario conservador creia haber hallado la solución del conflicto entre obreros y patrones.

«El Trabajo» en su edición del sábado 7 contestaba a las proposiciones de «La Union» en esta forma:

«Desde hace varios dias personas de alguna representación social vienen insinuando la

idea de un arbitraje y «La Unión» que hasta ayer se ha concretado a apaliativos encaminados a desvirtuar el verdadero mérito de la huelga, nos salen hoy proponiendo zanjar la cuestión con una sentencia salomónica. Dice «La Unión» que cumpliendo con su misión ha procurado influir en el conflicto obrero, insinuando el arreglo directo entre las partes, o el arbitraje o la intervención o mediación de la autoridad civil.

Agradecemos sinceramente los deseos de arreglo que tiene el colega; pero entendemos que el arbitraje es innecesario cuando no hay desaveniencia pendiente entre las partes. En el caso presente, colega, el obrero pidió, por escrito primero, verbalmente despues, y como no fué atendido se retiró porque no le convenia trabajar por el precio que se le ofrecia. Desde luego no cabe arbitraje sino ofrecimiento por parte de quien lo necesita.

«Ya que lo que se juega en el aumento de los jornales son mas o menos cinco mil libras, dice, propondriamos un corte salomónico dividiendo por mitades la diferencia existente. Esto equivaldria, agrega, en el caso de los esquiladores y patrones a fijar en 16 chelines la remuneración por cada cien ovejas en vez de los 18 que piden los primeros y catorce que hasta ahora han pagado

los últimos y que los estancieros, para formar una Caja de Pensiones y Socorros darían la suma *alzada* de pesos 50.000» . . . .

El corte salomónico propuesto, pagando los 16 chelines, no lo vemos posible por dos razones: Los obreros pidieron y piden 18 chelines, no se los dan y ellos no quieren trabajar por menos. La Caja de Pensiones y Socorros no los entusiasma porque pertenecen a asociaciones de Socorros Mútuos y porque no ven el por qué anticiparse a formar algo que muy pronto una ley del país se encargará de formar.

La Caja de Pensiones y Socorros con sus cincuenta mil pesos (¡bonita suma eh!) es un *«hermoso sebo»* que no muerde ya el obrero; bien han visto lo que se ha hecho con la gente de mar durante dos años y hoy que preveían una petición de aumento han vuelto a ponerles al frente el guarismo nominal de los veinte mil pesos.

Los obreires son poco entendidos en materia de Cajas y prefieren algo más práctico, algo que ellos entiendan perfectamente; algo más tanjible que una Caja de Pensiones: los dieciocho chelines.

Esto no obstante los obreros agradecen sinceramente al colega el desvelo que se toma por solucionar este asunto, que a ellos, por hoy,

muy poco preocupa todavía, acaso porque las economías que tienen hechas alcanzan por algunos semanas para subvenir a sus necesidades.

Dice al terminar nuestro colega: «que los patrones resultarían dando una suma mucho mayor que la que ellos reclaman ahora por diferencia de salarios y que los obreros habrían ganado un quince por ciento en sus salarios».

Rogáramos al colega, si es que se digna leernos, estudiara nuestro artículo de la primera página y nos dijera en cuánto han aumentado las ganancias de los estancieros para que arrojen la migaja de un quince por ciento? ¿Quién, además, pagaría los enormes gastos que tienen los obreros para sostenerse? Es natural que los obreros tengan que buscar compensación a esto y la compensación sería los dieciocho chelines, el sueldo pedido para los obreros en jeneral y la excepción del gravosísimo y usurario pago del doctor.

Siga Ud, colega, proponiendo que nosotros veremos si son aceptables sus proposiciones.

El punto no estaba mal defendido. La Caja de Pensiones formada para la jente de

mar a raíz de una huelga, había venido a ser algo así como un freno que sujetaba y sigue sujetando, todo movimiento de mejora, que se pretenda iniciar, porque según sus Estatutos, los que se declaren en huelga pierden todo derecho a la pensión que la Caja dá a los suyos; de modo que a la tal Caja le tenían horror los obreros, y ni querían oír hablar de ella.

Los diarios del día anterior daban noticias de la huelga en la siguiente forma:

Sigue preocupando a la opinión el movimiento huelguista de los trabajadores del campo que es hoy por hoy el tema de las conversaciones en todos los círculos.

En el desarrollo del movimiento que se produce dentro del orden más completo, no se han presentado novedades de mayor importancia. La Federación Obrera celebra diariamente reuniones en las que se ocupa de la situación, siendo de notar la actividad serena del Directorio de esa Institución por obtener que el movimiento alcance los resultados anhelados.

En la plaza comercial la actividad no ha salido de lo normal de tal modo que los negocios siguen su curso ordinario. En cuanto a las noticias de páro general de los tra-

bajadores de industrias del territorio, se ha producido ya la paralización parcial, pues muchos elementos obreros que simpatizan con los trabajadores de los campos suspenden sus labores como acto de solaridad con aquellos.

Los gremios que han suspendido sus trabajos son los siguientes:

Metalúrgicos, Carniceros del Matadero, Panaderos, trabajadores del muelle de carga, y los de algunos talleres y construcciones.

En la Federación se nos informa que por noticias que ha recibido de Tierra del Fuego sabe que se ha producido la huelga en esa región. Los trabajadores de las estancias terra-fueguinas se concentrarán en Porvenir en donde esperarán tranquilamente la solución del movimiento.

En reunion de ayer la Federación nombró Director General en reemplazo del señor Rivera Valenzuela, quien, como se sabe se halla preso, al señor M. J. Muñoz quien ha venido ocupando el cargo de consejero en esa Institución.

Noticias que recibimos del campo nos dicen que en todas partes reina completa tranquilidad y que la huelga se ha generalizado con excepción de las estancias Meric en

las que trabaja un grupo de obreros que no pertenecen a la Federación. Estos trabajadores son vijilados por un piquete de tropa y se hallan dotados de armas para el caso de que se tratara de obligarles a suspender sus labores, medida que a mas de prestarse a duros comentarios resulta inoficiosa, pues a estar a las declaraciones de la Federación no entra en sus propósitos ejercer presión de ninguna naturaleza y por el contrario su proceder se informa en un severo respeto a todo y a todos como lo viene demostrando.

Estancieros de esta parte del Territorio nos han manifestado que ellos no han significado a la Federación que aceptan las exigencias de los trabajadores del campo sino que pagarán los jornales que pague la mayoría de los estancieros cuando se llegue a la solución del asunto. La huelga continúa por tanto no sólo respecto a las estancias Sociedad Explotadora y Menendez Behety sinó respecto a todas.

Los trabajos en los muelles han quedado totalmente paralizados a consecuencia del paro que por espacio de 24 horas y como un acto de solidaridad, han hecho los trabajadores respectivos. El vapor «Chiloé» lleva a

cabo la descarga con trabajadores de a bordo.

El páro, como dejamos dicho durará solamente veinticuatro horas.

La autoridad como medida precautoria, ha ordenado el cierre de cantinas.

. . . Ahora volviendo a lo que se había prometido al pueblo en manifiestos anteriores de probar con números lo que tendrían que desembolsar los estancieros, en caso de aceptar las peticiones de los obreros. En «El Trabajo» del día Sábado, en su sección editorial, hacía esta exposición y consideraciones:

«A nadie se oculta la actitud que se han visto obligados a tomar nuestros compañeros de los campos en vista de la negativa con que se respondió á sus justísimas peticiones de aumento de salarios y jornales.

Esta actitud, que no ha revestido ni revestirá otros caracteres que los inherentes a la paralización de los trabajos, es el ejercicio de un derecho invulnerable, consagrado como tal en todos los países civilizados. A pesar de esto, aquí en Punta Arenas se reduce a prisión a los delegados de la Confederación Obrera, se les mantiene incomunicados por algun tiempo, y se observa con ellos, rigurosamen-

te todo el ceremonial, por así decirlo, a que son acreedores los mas vulgares y mas perniciosos criminales.

Sin embargo, no es nuestro propósito hablar sobre las determinaciones adoptadas por el Juzgado a pesar de que ellas nos parecen muy poco justificadas y merecen por lo mismo, la protesta general de los trabajadores honradss.

Nos vamos a limitar a unas cuantas observaciones sobre la petición hecha por los obreros a los dueños o Administradores de Estancias, sobre el aumento de los valores con que ha de remunerarse su trabajo en lo sucesivo.

La causa principalísima de esa petición es la carestia de la vida ocasionada por la depreciación de la moneda nacional, por la imposición de la Aduana en este puerto, por la escacés y alto precio de la carne, y por el abuso que de todas estas cosas hacen quiénes tienen en sus manos los artículos de consumo necesario y las mercaderias de necesidad inaplazable.

Hace mas o ménos seis años, un esquilador ganaba de 14 1/2 a 15 chelines por cada ciento de animales esquilados y el peso nacional chileno valía 17 peniques. Hoy gana el obrero lo mismo y el peso vale diez

peniques solamente. Creemos que la diferencia es notable en favor de los estancieros.

Un peón, por ese mismo tiempo, ganaba de 65 a 70 pesos de a 17 peniques; hoy gana de 80 a 100 de a 10. La diferencia de pesos es de quince a veinte y la de peniques ciento cinco a doscientos diez. La primera en favor de los obreros y la segunda —muchísimo mayor— en favor de los estancieros.

Por otra parte, a medida que los artículos de primera necesidad han subido en el Territorio, por las causas anotadas arriba, los precios de las lanas han aumentado en los mercados europeos y de seis años a esta parte, de cinco a seis peniques por cada libra. Esta diferencia, favorable como las demas a los dueños de estancias y ganados, es un sumando más que se agrega a las pingües ganancias que realizan los mismos que no consideran justa la petición de los trabajadores porque mermaría —en mucho se permiten decir— el acaparamiento inmenso de riquezas producidas, mas que por el talento o habilidad de los millonarios, por la beneficencia del suelo explotado y el concurso de brazos trabajadores que se rebaten en la jornada diaria para recibir, despues de cada época de esquila, una miserable suma con la que apenas pue-

don vivir como parias o poco ménos.

Se ha dicho por algunos que el aumento de tres chelines pedido por los esquiladores para cada ciento de ovejas, constituirá una pérdida de muchos miles de libras esterlinas a los estancieros.

Vamos a demostrar numéricamente, la falsedad de esta aseveración.

Se ha calculado en 3 millones el número de ovejas que pueblan el Territorio de Magallanes. De estas hay un cinco por ciento o diez por ciento que están excentas de la esquila y que por consiguiente no deben tomarse en cuenta.

Sin embargo, las incluimos entre las demas y decimos: A razon de tres chelines de aumento por cada centenar de ovejas, resulta la cantidad de noventa mil chelines por los 3 millones de animales o sea la suma de cuatro mil quinientas libras esterlinas, en total, para todas las estancias del Territorio, así:  
 $3.000.000 \times 3 = 9.000.000$ . — á  $90.000$

100

chelines que, divididos por 20 que tiene cada libra da un producto de:

$90.000 = 4.500$  libras esterlinas

20

Como se vé la cantidad lejos de ser exce-

siva es una verdadera miseria si se considera que hay muchas estancias y que repartidas las 4.500 libras entre todas, apenas si las afectaría en unas pocas.

¿Es concebible que los estancieros, en especial la Sociedad Explotadora, que realizan una utilidad diez ó veinte veces mayor a esta cantidad consideren injusta esta petición de los obreros?

Cabe dentro de la honradez y sin apartarse de la equidad, una actitud tan egoísta tan falta de justicia?

Creemos que no se necesita un gran talento ni una gran facultad de comprensión, para llegar a la consecuencia, denigrante para los estancieros, de esta mezquindad ruin, disfrazada de economía comercial, con que quieren explotar como antaño, se hacía con los negros del Congo, a este núcleo de hombres honrados para quienes las comodidades, el confort y los goces están muy lejos de su pobre y humilde vida de necesidades y privaciones.

Otra de las peticiones que hacen los trabajadores es la de que se les exonere del pago de médicos.

Hay algo mas justo?

Todas las grandes empresas del mundo tienen a su servicio médicos, cuyos sueldos

consultados en los presupuestos de gastos, son pagados por el activo de los Compañías. En ningún caso por las pobres víctimas de los climas, de las epidemias o de los accidentes del trabajo.

Pero aquí, en el Territorio de Magallanes, se obliga al pobre trabajador, enfermo ó nó, a pagar de un chelín a un chelín y medio mensualmente, para el sostenimiento de unos cuantos empiricos o médicos fracasados, que no solamente están huérfanos de ciencia sino que se permiten —en el momento de un accidente o enfermedad— someter a las víctimas a una espera de una o varias horas si es que están en la mesa, en la cama o en el paseo.

I para pagar a estos medios se extrae del infeliz obrero una parte de su jornal; con la circunstancia de que este procedimiento reviste los caracteres del mas vil negociado, toda vez que el total de exacciones supera en mucho al sueldo de los llamados médicos.

Después de estas consideraciones que muy a la lijera anotamos reservándonos algunas otras para el próximo número, ¿habrá una sola persona honrada en el Territorio que no se ponga al lado de los obreros en este caso de justicia indiscutible?

Después de lo demostrado anteriormente,

continuarán amurados á su tacañería los señores millonarios de Magallanes?

El tiempo lo dirá. Pero sería conveniente no prolongar esta situación por las consecuencias que pudieran sobrevenir a pesar de la firme resolución de los obreros de ejercer sus derechos como hombres dentro del orden, la compostura y la ley.»

La exposición hecha por «El Trabajo» estaba basada en datos exactos y era un argumento irrefutable; quedaba pues de manifiesto la intransigencia de los estancieros.

La Federación esperaba detalles del movimiento en Ultima Esperanza y Tierra del Fuego, a cuyos puntos habian sido enviados comisionados especiales que eran esperados de un momento a otro. Casi a mitad del dia llegó un vapor de Tierra del Fuego y en él uno de los enviados; al caer la tarde llegaban noticias concretas de Ultima Esperanza y tanto éstas como aquéllas fueron del todo satisfactorias.

La jente había abandonado sus faenas, retirándose en perfecto orden a los Hoteles o poblaciones vecinas. Indudablemente que se gastaría mucho en atender a todos estos gastos, pero ello redundaría en beneficio de la causa; no había mas que perseverar en la

contienda.

Estas noticias recibidas con agrado por todos los asociados, noticias que ya tenían los estancieros, influyó poderosamente para que éstos procuraran un acercamiento entre las partes segun veremos mas adelante. Los diarios de ese dia daban estas noticias acerca de la huelga:

«En la mañana de hoy llegó a este puerto procedente de Porvenir el vapor Keel-Row. En esta embarcación llegaron cerca de 50 huelguistas. En Porvenir han quedado de 400 a 500.

Tambien han llegado trabajadores de Rio Grande.

En la sección Mac-Cleland la jente ha abandonado el trabajo.

Informaciones fidedignas nos dicen que los trabajadores que se encuentran en Porvenir observan completa tranquilidad».

Esa misma tarde en vista de las noticias recibidas y de las insinuaciones de varias personas en sentido de que el Directorio debería proponer un arreglo a los patrones, y quedó acordado enviar una Circular a todos los estancieros ratificando por última vez las peticiones hechas. La nota iba en esta forma:

Diciembre 9 de 1912

Muy señor nuestro:

Por indicación de algunas personas interesadas en poner término a esta situación, nos tomamos la libertad de enviar a Ud. las peticiones hechas anteriormente, reiterando lo que en el pliego se pide.

Agradeceríamos a Ud. si es que tome alguna resolución a este respecto, tenga a bien avisárnosla antes de cuarenta y ocho horas; pues en una reunión celebrada con este objeto se acordó que si en este plazo no se tenía un arreglo satisfactorio, los gremios en huelga, antes de volver al trabajo subirían el precio de los ya pedidos, como compensación a los gastos que este movimiento les ha orijinado.»

Esta circular fué contestada al día siguiente por el Gerente de la Casa Menendez invitando al Directorio a la Jerencia de esa Sociedad para cambiar ideas al respecto.

Al día siguiente la Federacion lanzó su manifiesto diario dando cuenta del movimiento en el campo. Este documento merece ser conocido. Decía así:

«Con la llegada de nuestros delegados que andaban en viaje a Porvenir y Ultima

Esperanza, se ha confirmado la noticia de que estan completamente de pára las faenas de Cerro Castillo, Puerto Bories y algunas otras estancias de los alrededores. Los obreros esperan con tranquilidad absoluta que se solucione este poblema que es de trancedental importancia para la clase obrera en general segun las condiciones en que se solucione.

En Tierra del Fuego estan totalmente paradas las faenas de las estancias Bahía Inútil, Río Mac-Lean, San Sebastian, Spring-Hill y Gente Grande; toda esta jente se halla en Porvenir y en algunos de los hoteles que existen en el camino.

En el hotel de Concordia, nos aseguran nuestros delegados, que quedaron como sesenta compañeros que venían a pié. Sabedores de esto, procuramos mandarle algun auxilio y al efecto fuimos a contratar un vaporcito para enviarlo a ese sitio y condujera a esta o a Porvenir a los rezagados; pero desgraciadamente el señor Gobernador Marítimo negó la salida a esta embarcación por no reunir las condiciones que las leyes de navegacion exigen.

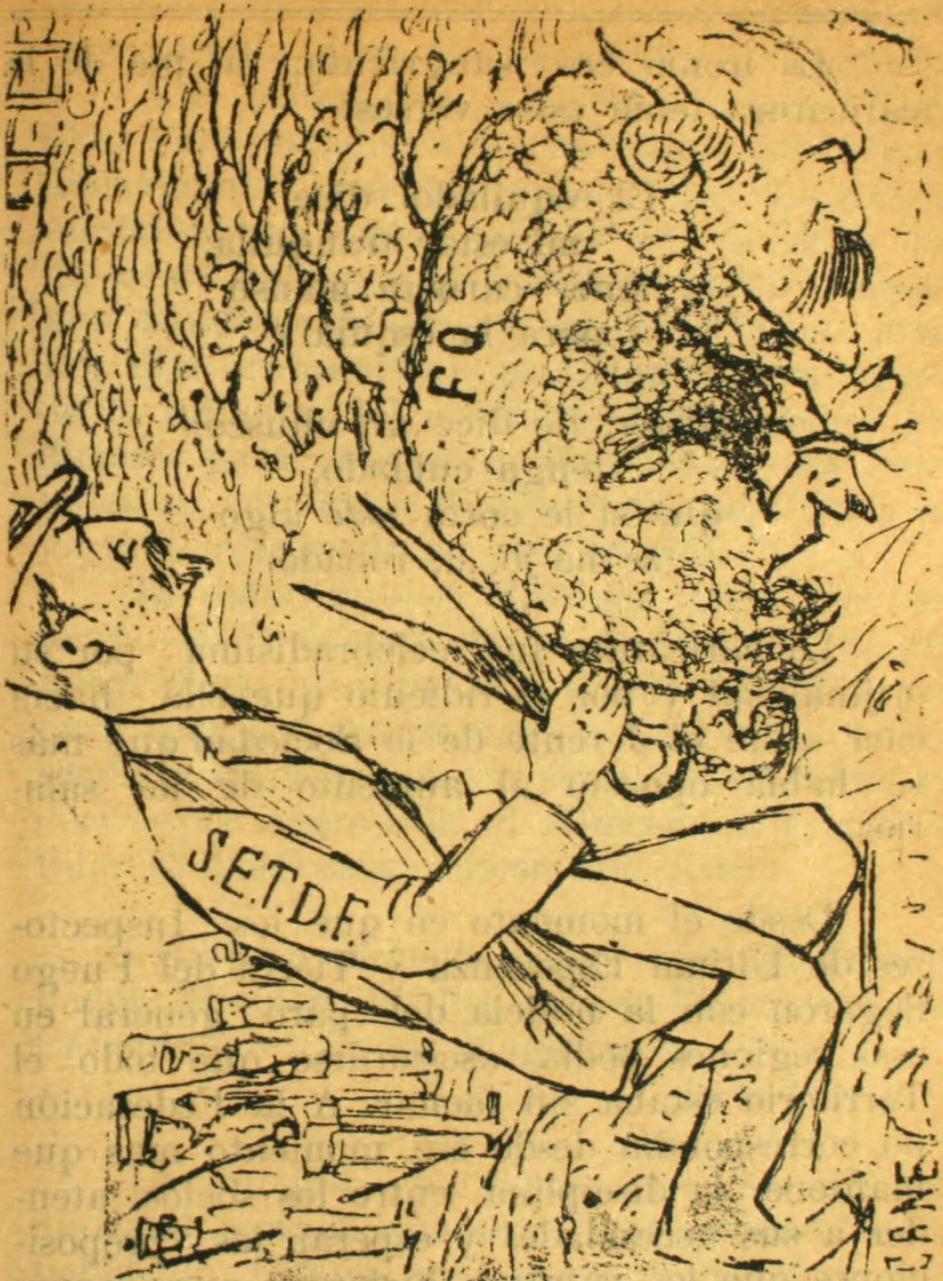
Debemos hacer saber a nuestros compañeros que tanto aquí como en Tierra del Fuego se pretende mistificarlos haciéndoles creer que en todas las demás estancias estan

trabajando y pretenden persuadirlos a que, abandonando a sus compañeros, tornen a sus faenas en las condiciones que ellos le proponen, que no son, por cierto, las que se les han pedido.

Desde mañana pueden, nuestros compañeros que lo necesiten pasar a nuestra cocina que está en las casas del aserradero viejo del señor Marcou, en donde encontrarán, café en la mañana, almuerzo y comida a las horas de costumbre.

Las mesas comedores no son elegantes pero sí prestan las comodidades que se necesitan.»

Momentos mas tarde de aparecer este manifiesto aparecía tambien «La Unión» chica, como la llamaban, para distinguirla del órgano del partido conservador, era este un diario ilustrado que dirigía el periodista y hábil dibujante uruguayo don Raúl Baldomir. Con una graciosa e intencionada caricatura que estampamos en este libro, sintetizaba las dos potencias en lucha: el Jereñte de la Sociedad Explotadora, esquilando arrodillado a un carnero que era el Presidente preso de la Federación Obrera; mientras él ejecutaba su trabajo tropa del Llanquihue presenciaba, arma al brazo, el deslane del que estaba maniatado.



La ironía era sangrienta; al pié de la caricatura tenía estos versos:

El esquilador dice:  
«mi estar tranquila;  
tener carnera manso  
para la esquila»

Mister, (le dice un chusco)  
tenga cuidado,  
que si le corta *usted* algo  
se ha jo..... robado.

La caricatura fué celebradísima por su orijinalidad y por el ridículo que ella hacía caer sobre el Jerente de la Sociedad que más se había opuesto al aumento de los salarios.

Desde el momento en que los Inspectores de Ultima Esperanza y Tierra del Fuego llegaron con la noticia del paro general en esas regiones podia asegurarse que todo el Territorio estaba sin faenar. A la Federación no correspondía desde ese momento mas que mantener la disciplina entre los socios, atender a sus necesidades y esperar las proposiciones que los patrones hicieran, pues comó ya se ha dicho el señor Campos invitaba a

una reunión para cambiar ideas al respecto.

A la cocina que la Federación había montado para atender a sus asociados, concurrían diariamente gran número de ellos. La cocina estaba en las inmediaciones de la playa, en un gran galpon que ostentaba gallardamente una bandera chilena en su parte mas alta. Los dias transcurrían pacíficamente en espera de la solución del conflicto. Las gestiones judiciales para obtener la libertad de los detenidos se activaban diariamente, pero nada se lograba conseguir en este sentido.

El señor Fabian Martinez, que al ser detenido el Presidente de la Federación había teleografiado al dipulado Guillermo Bañados para que pidiera amparo al Ministro, había recibido contestación en sentido favorable, es decir, que interesaría al Ministro en este sentido. El telegrama contestación decía:

«Ministro promete pedir informes Gobernador. Manden detalles prision Rivera. Abogé Cámara por obreros Magallanes.

Bañados».

La huelga continuaba pacífica. Nada anormal parecía alterar la tranquilidad de la población. Grupos de obreros transitaban por las calles como en los dias de fiesta y a las

horas de comida se reunían en la cocina abierta por la Federación.

Para proporcionar algún entretenimiento honesto a esta jente se pidió al señor Lilley una función de biógrafo y no tuvo inconveniente en darla a precios reducidísimos para que pudiesen concurrir muchos, y el producto líquido lo donó al comité huelguista. El beneficio tuvo un éxito brillante.

De la conferencia o cambio de ideas entre los señores estancieros y algunos directores resultó que aquellos ofrecieron pagar 17 chelines a los esquiladores en vez de los 18 que pedían, y algunas otras concesiones para los que trabajaban a mes. Estas proposiciones espuestas en una reunión de los asociados fueron rechazadas de plano y determinaron perseverar en las antiguas peticiones.

Un estanciero había dicho desde las columnas de «Chile Austral» que ellos podían aplazar la esquila por un mes o dos; todos los habitantes de esta región saben que esto no es posible, así es que no faltó quien saliera a poner los puntos sobre las íes acerca de la afirmación hecha por el estanciero. En un bien meditado artículo hacia la siguiente esposición.

«Las versiones que se han dado a la pu-

blicidad por la prensa diaria comentando la petición de los obreros por aumento de jornales y de los patronos por negarse a acceder a ello, tienen teorías estraviadas que es necesario desvanecer mediante un estudio completo y razonado.

Los reportajes publicados en los diarios han sido tan fuera de lógica que ni siquiera han dejado margen para un análisis concienzudo.

El razonamiento empleado para evadir la lógica del asunto deja al periodista lego en ganadería, en tinieblas y sin ánimo para pronunciarse en pró ni en contra.

Si las cosas continúan en el estado actual, no diciéndose la verdad, no habrá ni la más remota esperanza de llegar a una solución.

El asunto es de por sí sencillo. Si se estudian las combinaciones con espíritu levantado, desterrando el antagonismo que tiende a colocar una valla insalvable entre el capital que crea las industrias y los brazos que la elaboran.

Los obreros sostienen que el paro continuará si no obtienen la remuneración que piden.

Los estancieros dicen que es imposible acceder por ser perjudicial a sus intereses de-

bido al mayor desembolso que demandaría la explotación de la industria.

El que imparcialmente escribe para el público debe poner la razon del lado del que la tiene, ya sean obreros o estancieros; la posición social de los individuos no deben influir jamas en la balanza del derecho.

Veamos ahora si en la imposibilidad de llegar a un arreglo, quedando los obreros sin trabajo y los patrones sin operarios para terminar sus faenas en tiempo oportuno, quienes serían los mas perjudicados y hasta donde se extendería el perjuicio.

Los obreros, segun declaraciones que hemos leído, podran soportar hasta dos meses este estado de cosas, naturalmente que con algunas privaciones. Este solo capítulo sería un desastre para esta población que se vería muy pronto acediada de la miseria, y el hambre reinaria en muchos desgraciados hogares.

Aqui entraría la acción gubernativa o municipal para evitar la ruina completa del Territorio.

El Gobierno o la Municipalidad tendrían que proporcionar recursos, ya sea en forma de préstamos o como simple auxilio por el deber de conservar el orden y cortar las funestas consecuencias del hambre.

El perjuicio se haría extensivo al Comer-

cio, industrias y a todos los factores de actividad y las pérdidas serian incalculables.

Los estancieros:

Por las opiniones que hemos leído en la prensa manifestadas por personas de representación en el comercio e industrias, dicen que estarian dispuesto a esperar hasta un mes mas, sin que la demora en la esquila les ocasionase perjuicios de consideración.

Sin embargo todo eso es pura paradoja y no se concibe como puede sostener una teoria tan fuera de sentido personas que deben tener conocimiento cabal de lo que es una industria ganadera.

Si las faenas se retardaran por un mes mas, las pérdidas serian incalculables e inmensamente superiores al desembolso de £ 6000 que tendran que pagar fijando en 18d. el 100 de ovejas esquiladas, y £ 12.000, mas o menos, por sueldos.

En conjunto £ 18.000 de cuya suma aprovecharian tambien los estancieros por ser muchos de ellos comerciantes a la vez.

Retardada la esquila y con ella todas las demas industrias, las pérdidas pueden calcularse en £ 250.000 por la parte mas baja.

La estación avanza, el tiempo no espera y las majadas pierden diariamente lana del

vellon que debe ser trasquilado. En los primeros días de Enero la lana está ya suelta, el vellon nuevo levanta al viejo y cualquier matorral arranca un pedazo de él. Resultado, que de las 3 millones de ovejas se habrán perdido 1/2 libra por cada una, o sean 375 mil libras de lana que a 10 peniques libras son 312.500 chelines.

Luego en esta época los animales se botan al suelo mas que de costumbre y el peso de la lana les impide, levantarse a muchos de ellos, acaso un 2 % lo que les ocasiona una muerte segura.

Este capítulo dá 60 mil animales de pérdida a 8 chelines solamente cada uno, son en todo 480.000 chelines, o sea 84 mil libras.

Luego si la majada está picada de sarna ya eso no sería una pérdida sino un desastre.

Llega la situación fria y hay que bañar y otros inconvenientes que es necesario el verano para subsanarlo y que si procuramos enumerarlos no se pagaria nuestro trabajo ni con el 5 % de todo lo que se quiere arrojar por mantener un capricho que comercialmente hablando no debe tener cabida en hombres de negocios.

Convengo en que los caprichos satisfagan el amor propio agraviado, pero no llenan los

bolsillos que es la parte mas importante del que se dedica a acaparar montones de oro.»

La huelga tomaba caracteres alarmantes para los estancieros, pues los ovejeros de algunas estancias empezaban a abandonar las majadas. El caso era urgente para los ganaderos; pues todos saben que en esta época del año la oveja, por el calor y el peso del vellon, se echa al suelo de donde le cuesta pararse y muchas perecen víctimas de los zorros.

El señor Mayer Braun se presentó al local de la Federación a hacer algunas proposiciones a los obreros; estos le oyeron atentamente y discutieron con él algunos de los puntos de arreglo que proponía. Despues de unas dos horas de hablar sobre este punto se retiró diciendo a los obreros que él haría cuanto estuviera de su parte para convencer a los demas estancieros a que debian venir cuanto antes a un arreglo con sus trabajadores.

Esa misma tarde se reunian los estancieros para oír las proposiciones que llevaba el señor Braun y momentos mas tarde enviaban una comunicación a los Directores de la Federación diciendoles que verian con agrado el que al dia siguiente se reuniesen en la oficina de la Casa Menendez Behety repre-

sentantes de los diferentes gremios de trabajadores del campo para discutir los puntos de arreglo.

Esa noche, en una numerosa reunion se dió cuenta de los proposiciones hechas por el señor Mayer Braun que eran: para los esquiladores 17 chelines el ciento de animales esquilados; los peones ganarian \$ 170 mensuales pagando su comida que no exedería de \$ 24.— o £ 1-0-0 mensual, estos \$ 170 seria por 8 meses y el resto del año ganarian \$ 120; a los ovejeros se les aumentaría en una libra esterlina mensual sobre sus actuales sueldos; quedaria abolido el pago obligatorio de doctor; todo obrero que fuese contratado en ésta, para trabajar en alguna estancia éste le pagaría el pasaje de ida y vuelta.

Estas proposiciones se dieron a conocer en la asamblea, empezando por la parte correspondiente a los esquiladores; todos los presentes se manifestaron conforme con la proposición y autorizaron al Directorio para gestionar los arreglos definitivos con los patrones. A los peones se les esplicó la oferta de pago para ellos y tambien aceptaron y autorizaron a su vez al Directorio para aceptar este arreglo, pero todos unanimente estuvieron de acuerdo en no volver al trabajo si antes no se ponía en libertad a los com-

pañeros que estaban detenidos, a los cuales el señor Juez había dicho pondría en libertad una vez terminada la huelga.

El Inspector Marcos Mancilla poniendose de pié dijo a la asamblea que él, como Inspector a quien los esquiladores que quedaban en el campo le habían dicho que no se aceptarían menos de 18 chelines, declinaba toda la responsabilidad que pudiera tocarle por no haberse conseguido el precio total de lo pedido, que creía era el firme proposito de todos los que quedaban en el campo; pero que si una mayoría, como la que componía la asamblea de esa noche aceptaba las condiciones propuestas, á él no correspondía otro papel que plegarse y acátar lo que esa mayoría habia dispuesto.

En la asamblea de esa noche quedó acordado de que al dia siguiente por la mañana se reunirían todos los gremios para nombrar sus representantes para que fuesen, juntamente con el Directorio, a discutir las bases de arreglo al punto que se habia designado.

En la mañana del dia siguiente se reunió gran número de obreros para nombrar sus representantes de entre sus compañeros. La comisión que iría a discutir las bases de arreglo serían el Director interino Manuel J.

Muñoz, el secretario Arturo Martinez, Gregorio Iriarté, Márcos Mancilla, Rejino Virriél, Peter Mac Dugall, José Tyson, Nicolas Kalayzich, Jesus P. Mendez, Carlos Gil, Manuel Luis de la Puente. Esta comisión se presentó a la 1 de la tarde en la oficina de la Casa Menendez Behety en donde momentos mas tarde se reunian los representantes de las distintas Sociedades Ganaderas; estos eran los señores A. A. Cameron, por la Sociedad Explotadora, don Mayer Braun por la Señora Sara Braun, don Mauricio Braun, don Luis Bonvalot, por la Sociedad Laguna Blanca, don Francisco Campos, por la Sociedad Menendez Behety, don Michel Rooze, por la Sociedad Tierras y Dominios, don Ernesto Hobbs, por la Sociedad Ganadera Gente Grande, don Rodolfo Suarez, por sí. Además estaban presente los señores José, Carlos y Alejandro Menendez. Actuó como redactor del Convenio a medida que iban siendo aprobadas las clausulas, despues de discutir las largamente, el señor José Vicente Ruiz, don Luis Valencia Curbis ayudaba á la redacción.

Cada clausula era discutida largamente por las partes. Los estancieros oponian resistencia a las proposiciones de los representantes de los obreros, pero al fin se venia a un acuerdo y la clausula quedaba redactada.

A medida que trascurrian las horas el Convenio de salarios iba tambien avanzando en su confeccion.

Como a las tres de la tarde se les hizo saber a los estancieros allí presente que los obreros no volverian a su trabajo si antes no eran puestos en libertad los que estaban detenidos por la huelga y que ojalá interpusieran su influencia para conseguir ésto. Allí mismo el abogado don Luis Valencia redactó un escrito para que sin perdida de tiempo fuese presentado al señor Juez; el abogado señor Ignacio Anguita, tambien trabajaba activamente por obtener la libertad de los detenidos. Esa tarde solo se pudo obtener la promesa del señor Juez que al dia siguiente los pondria en libertad, previa fianza de mil pesos por el Director de la Federación Rivera Valenzuela, y tres cientos pesos por cada uno de los otros detenidos, que eran Canales, Lopez y Gonzalez. Por lo ménos ya se tenía la esperanza de que al dia siguiente saldrian de la cárcel.

Mientras se hacian estas diligencias en el Juzgado, los representantes de los obreros continuaban elaborando el convenio de trabajo. A las seis y tres cuartos de la tarde quedaba totalmente redactado y listo para que las partes estamparan en él su firma.

Se sacaron varias copias. Una de ellas fué traída a la Federación para ser leída en la reunión de la noche. La mayoría estuvo conforme con la redacción del Convenio; éste abarcaba los puntos principales de las peticiones: 17 chelines a los esquiladores, en vez de 18 que pedían; trabajadores en general \$ 170 durante 8 meses del año y los cuatro restantes a razón de \$ 120, los velloneros, \$ 120; a los ovejeros una libra esterlina de aumento sobre sus sueldos; la abolición del pago del doctor; medicina y conducción a Punta Arenas de los obreros enfermos o contusos en el trabajo y varias otras prerrogativas de menor importancia.

Desde ese momento el arreglo con los patrones estaba terminado, solo faltaba ver en libertad a los detenidos para que cada cual volviera a sus faenas.

Esa misma noche fueron despachados algunos propios para la costa y Última Esperanza con el fin de evitar que los trabajadores continuasen viniendo a Punta Arenas, creyendo que el fin de la huelga estaba lejos. Al día siguiente a primera hora salía también el Inspector Mancilla llevando a Tierra del Fuego copia del Convenio celebrado.

El día antes, mientras se gestionaban los arreglos con los patrones, una comisión de

federados visitó varias casas de comercio que habian ofrecido ayuda monetaria a los huelguistas. En poco mas de una hora se recolectó mas de mil pesos, siendo de notar algunas gruesas cantidades donadas por algunos comerciantes; uno de estos fué el señor Juan B. Dougnac, Tafra y otros quedando para continuar la colecta al dia siguiente; pero esa misma tarde quedaba concertado el arreglo de trabajo.

«El Magallanes» del dia anterior en su artículo editorial lamentaba la apatía asi de obreros como de patrones para poner término a una situación que a todo el pueblo perjudicaba.

Entre otras cosas decía:

Van pasando muchos dias a que se notaron los primeros síntomas del movimiento obrero que terminó despues de un conflicto entre los estancieros y trabajadores del campo, que ha tomado ultimamente caracteres de gravedad como es del conocimiento público, sin que hasta ahora podamos divisar su solucion.

No han faltado tentativas de personas de buena voluntad que han querido interponer sus buenos oficios pero sin ningún resultado.

Es por demas desconsolador que se pro-

longue una situación molesta, que trae males irreparables, en especial a los obreros que viven de su jornal.

Cuando se dieron los primeros pasos por la Federación Obrera para obtener un alza en los salarios en atención al subido precio que se cobra actualmente por los artículos de primera necesidad y que hacen la vida excesivamente cara, tuvimos oportunidad de proponer como un medio conciliatorio para llegar a un acuerdo equitativo, el arbitraje, en forma de un jurado compuesto de tres personas, una nombrada por cada parte y una tercera por acuerdo de ambas.

Esta fórmula de arreglo de uso corriente en casos análogos en países europeos, es a nuestro juicio, la mas adecuada para arreglar un conflicto cuyos perjuicios ya se estan palpando y que es deber de todos conjurar.

¿Qué inconvenientes ofrecería su realización?

No creemos que los estancieros pudieran considerar con ella lesionados sus derechos de libres administradores de sus intereses ni menoscabados en su autoridad y prerrogativas de patronos.

Por otra parte, los obreros dada la forma culta como han llevado el movimiento manteniéndose dentro del mayor orden y res-

peto, no vacilarían en aceptar este medio conciliatorio que, prestijiaría mas su causa llevándola a un terreno mas amplio y elevado.

Dejamos propuesta nuevamente esta idea, en espera de que nuestras autoridades o personas de buena voluntad han de acogerla y trabajar por que ella sea aceptada por los bandos militantes.

Cuando esto decía el decano de la prensa magallánica era por que estaba lejos de creer —como los mismos obreros lo estaban— que bien pronto llegaría el momento de poner fin a este conflicto. Al dia siguiente ya hablaba de otro modo.

Los diarios de esa tarde publicaban tambien una carta de los estancieros al Sr. Gobernador en la cual hacian saber a este funcionario que «habiendo arribado a un arreglo con los representantes de los obreros en la tarde anterior éstos los habian dado por nulos ese dia», (el 11). Esos arreglos de que hablaban los estancieros no fueron tales; sino que un cambio de ideas solamente, asi es que hubo que esclarecer el punto en esta forma:

«Aunque ya está a punto de finiquitarse el movimiento obrero, queremos, confiados en su benevolencia, dejar bien establecidos ciertos

hechos, a fin de que no puedan ser interpretados en una forma talvez errada.

En la carta que los señores estancieros dirijieron el dia 11 al señor Gobernador se dice: «Despues de tres horas de discutir bases y condiciones, se llegó a un acuerdo definitivo con respeto a los sueldos de los peones, etc.

A continuación dicen: «Pero sentimos manifestar a U. S. que ayer mismo a la noche los delegados de los gremios al dar cuenta a sus asociados del resultado de las jestionés, declararon nulos los arreglos hechos... etc.»

Debemos dejar constancia que en la reunión a que se refieren los señores estancieros no se llegó a ningun acuerdo definitivo, pues, ella se celebró a virtud de una invitación del señor Campos de fecha 10 en que dice:... «con el objeto de cambiar ideas sobre las diferencias entre obreros y patrones, etc».

De esto, señores editores, se desprende el hecho de que habiendo sido invitados a cambiar ideas, en ningun caso podiamos llegar a un acuerdo definitivo sin estudiar antes las bases con los obreros cuya representación teniamos.

Hemos querido hacer esta rectificación a fin de evitar apreciaciones errados sobre los procedimientos del Comité.

«Los representantes de los obreros».

Punta Arenas, 13 de Diciembre de 1912.

Los diarios del día siguiente hablaban del fin de la huelga en éstos términos:

«Desde el medio día de ayer, pudo notarse en la población un movimiento inusitado de gente que concurría al local de la Federación Obrera a saber los pormenores del compromiso a que sus representantes habían arribado con los patrones y para saber si serían o no puestos en libertad los compañeros presos.

El día anterior se les había dicho que posiblemente quedarían libres después del medio día y con febril impaciencia esperaban llegara ese momento. A medida que la tarde avanzaba aumentaba también el número de concurrentes esperando la libertad de los detenidos. A las cinco de la tarde un coche escoltado por más de trescientas personas se detenía a las puertas de la Cárcel y los cuatro detenidos subían a él en medio de los vítores de sus compañeros. El coche se puso en movimiento seguido de una columna de federados, con el estandarte a cabeza, cerrando esta columna una cabalgata como de cuarenta ginetes. Dieron una vuelta alrededor de

la plaza siguiendo después al local de la Federación.

Allí el Presidente les dirigió la palabra exhortándolos a volver al trabajo.

Ayer avisaron de Porvenir a la Federación Obrera que de las estancias 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Argentina venían como ciento cincuenta personas de a pié, por lo que esta Sociedad ha despachado delegados para instarlos a volver al trabajo dándoles cuenta de lo pactado con los patrones.

Por el vapor que sale hoy para Porvenir manda la Sociedad Explotadora gran número de operarios a sus diferentes estancias y los que aun están en los hoteles de Discordia, Los Morros etc., serán llevados en carro hasta las estancias de donde habían salido.

La Federación Obrera acordó ayer avisar a los estancieros que no hayan firmado el compromiso de que se tiene conocimiento, lo hagan a la brevedad posible para evitar futuros irregularidades. En sección respectiva publica un aviso a este respecto.

Con la terminación de la huelga cábenos reiterar nuestras felicitaciones al elemento

trabajador del campo que durante el movimiento ha observado una conducta que lo hace acreedor al respeto general y a los patrones por haber hecho justicia a las peticiones de sus trabajadores».

Con el convenio firmado el día 13 la huelga quedaba terminada. Solo faltaba la libertad de los detenidos para que la jente volviera a sus faenas. El Juez habia prometido que los pondria en libertad bajo fianza. Todas las horas de la mañana de ese dia —que era sabado— se ocuparon en procurar que los detenidos fuesen puestos en libertad en las primeras horas de la tarde; pero desgraciadamente no fué así y solo a las cinco de la tarde asomaron a las puertas de la cárcel los compañeros que salian en libertad.

Una muchedumbre enorme los esperaba y vitoreó al subir al coche que debia conducirlos al local de la Federación. Los acompañantes no quisieron venir directamente al local sino que dieron vuelta alrededor de la ciudad, cerrando la marcha de la comitiva una cabalgata de todos los huelguistas que tenian caballo. En el local de la Federación, al descender del coche los libertados, habló el Director interino Manuel J. Muñoz y acto seguido agradeció por sí y demas compañe-

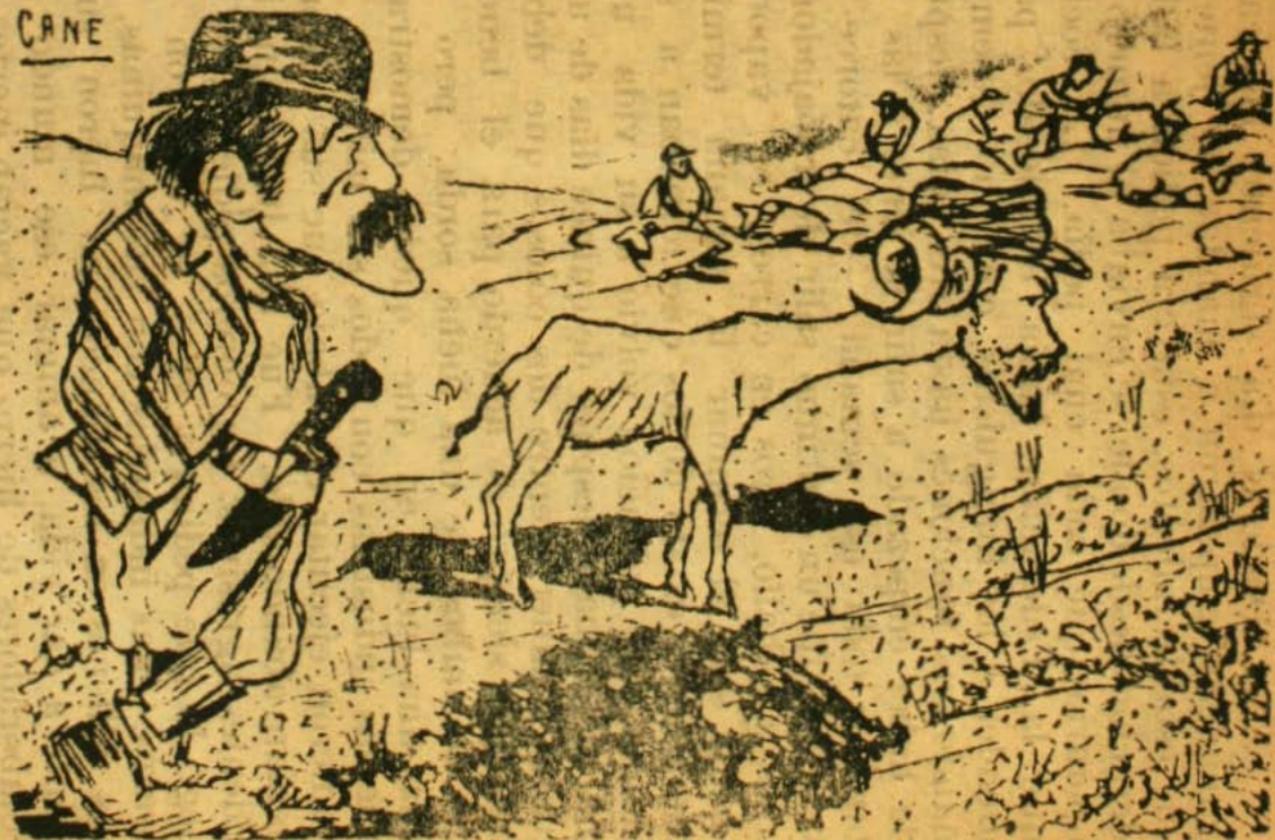
ñeros, el Director en propiedad Rivera Valenzuela, despues de lo cual cada uno de los asistentes se retiró a sus casas a preparar su equipaje para retornar a las abandonadas faenas, el próximo lunes.

«La Union» del señor Baldomir publicaba al dia siguiente un largo articulo referente a la terminación de la huelga. Publicaba tambien la caricatura que copiamos, en la cual se puede notar que los papeles estan invertidos: el jerente de la Esplotadora salièndo esquilado de manos del Presidente de la Federaciòn. Al pié de la caricatura se leia éstos versos:

Mucho trabajo nos diste  
para esquilarte, carnero,  
pero por fin te rendiste,  
¡majadero!..... ¡majadero!

Yo por tí casi enfermé;  
las rabetas que pasé  
di ¿quién me las pagará?  
(El carnero dice *béee*....  
dá dos saltos y se vá)

CANE



.....Desde el día siguiente las casas ganaderas empezaron a mandar la jente a sus establecimientos; ésta era pedida a la Federación desde donde se enviaba el numero de operarios que cada cual pedia. La cocina que la Federación habia establecido para atender a los huelguistas, continuó desempeñando sus funciones hasta tres días despues de haber empezado a salir la jente a las estancias; toda esa semana —del catorce al veinte— fué un continuo salir de trabajadores; unos a caballo, otros en carros, en vapores, etc., y solo al terminar la semana terminó tambien el exodo de los que tornaban a sus faenas y la población volvió a su vida normal de trabajo despues de quince días de una lucha a muerte entre dos colosos que deben marchar siempre de acuerdo para el beneficio de ambos; de una lucha sorda, pero tenaz; una lucha en que quedó demostrado que las industrias con todos sus millones no pudieron ejecutar el trabajo que sus obreros habian abandonado. Fué una lucha sin incidentes agresivos: los obreros pidieron, se les negó lo que pedian y ellos se cruzaron de brazos. Las industrias con sus maquinas, y sus millones en los Bancos no fueron suficiente a dar vida, a animar ese mundo de colaboradores de hierro que yacian inertes en

los galpones de esquila esperando el brazo del obrero que cual moderno Jesus pronuciará el «levántate y anda» para empezar a producir, a dar vida a un pueblo e impulso las industrias.

Los quince dias de huelga de los trabajadores de Magallanes, que fué el cruzarse de brazos antes que trabajar por un precio que no les convenia, pues no guardaban relacion los jornales que ganaban con los precios de las mercaderias que consumian; los quince dias de huelga, repito, pacifica, mesurada, sin un grito hostil, sin un solo hecho que desdijera de la cultura de este pueblo ha sido un triunfo único en Chile desde Pisagua al sur, como única, por la constitución homogénea de sus componentes, es la organización obrera en Magallanes.

El modo cómo está constituida la clase obrera en Magallanes, es desconocido del resto del pais, hasta de la misma Oficina de Trabajo que desde la capital pretende resolver los graves problemas del mejoramiento de la clase trabajadora. No se ocupan de ella, no se la toma en cuenta. La clase obrera magallánica por su parte, como nada tiene que esperar de las demás que tienen el pomposo nombre de organizaciones, y por estar en el extremo de la República, está confiada en sus

propias fuerzas; se basta a sí propia para sus necesidades; esto no obstante vería con agrado la comunión con las demas asociaciones de ideas afines, pero, como ya se ha dicho, se la desconoce o se la cree demasiado pequeña para entrar en el concierto de las llamadas «grandes federaciones».

Se ha dicho ya que en el movimiento de mejora iniciado por la Federación se había triunfado. Verdad que este triunfo costaba muchos miles de pesos a la caja de la Federación y muchos sacrificios, penurias y privaciones a los asociados; pero aquellos pesos eran y son acumulados con ese objeto, y estos sacrificios y privaciones son inherentes a esta clase de movimientos. Los grandes triunfos no se obtienen sino a fuerza de grandes sacrificios. Los triunfos fáciles no son tales, son concesiones que se otorgan.

El triunfo había sido el premio del esfuerzo y del sacrificio del trabajador de Magallanes. En Tierra del Fuego los huelguistas habian tenido que andar leguas y leguas para llegar a los hoteles que hay en esas apartadas regiones o hasta Porvenir. Hubo que alquilar carros y caballos para trasportar el equipaje de los huelguistas hasta los hoteles. Los que habian andado un trecho a caballo cedíanlo luego a los cansados o a los

viejos que caminaban a pié. Los caminos estaban cuajados de jente que iba a concentrarse en los hoteles o buscando los puertos para embarcarse para Punta Arenas. Aquello parecía una bandada de abejas que fuesen huyendo de la colmena.

Los administradores de algunas estancias de la región de Última Esperanza habían sido mas cautos, mas prácticos en este sentido. Cuando sus operarios no quisieron continuar trabajando y teniendo la seguridad que no era una mera amenaza, pues se disponían a partir a Punta Arenas, les ofrecieron se quedarán en la estancia hasta que se solucionara la huelga con el Directorio de la Federación. Esta detención del personal en las estancias tenía una ventaja para el estanciero: evitarle el pago de pasajes a la nueva jente que tuviese que llevar para sus faenas.

Los de la region de Última Esperanza se concentraron en dos partes: en la población de Natales y en la estancia Tres Pasos, del señor Rojelio Figueroa, que ofreció carne y leña mientras durase la huelga.

La huelga había, pues, terminado con un arreglo amigable con los patrones y con la escarcelación bajo fianza de los detenidos por el supuesto delito de sedición. Han trascurrido tres años desde que Rivera Valenzuela

Gonzalez Lopez y Canales fueron puestos en libertad bajo fianza y hasta hoy no ha sido posible conseguir un fallo que los absuelva o los condene, no obstante los esfuerzos hechos en este sentido por el abogado defensor. ¡Signo de nuestros tiempos!

Terminada la huelga quedaba para el Directorio un trabajo mas abrumador aun: atender reclamos de los confederados por faltas al compromiso. Pero estas faltas al compromiso no la orijinaban los patrones, sino los capataces y administradores que acostumbrados a tratar a los trabajadores con despotismo no querian reconocer que el obrero manual es dentro de las industrias un factor tan importante como las máquinas o el, aquí erroneamente llamado, obrero intelectual porque, en vez de la pala o el hacha, empuña la pluma sobre un libro de caja. Hubo tambien algun patron, como el señor José Montes, que se negó a pagar los diecisiete chelines a que habia quedado comprometido; hubo que pedirles poder a los obreros Ricardo Mancilla y Olegario Velazques de la estancia Cabo San Pablo, cuyos eran los lesionados en sus salarios por el señor Montes, para llevar el cobro ante la justicia ordinaria, pero al iniciar la demanda el apoderado de este estanciero, se-

ñor Belarmino Vazquez, ordenó fuesen pagados los diecisiete chelines.

Otros de los muchos trabajos que quedó al Directorio después de la huelga fué el de recojer los caballos que habian sido adquiridos por la Institución durante el movimiento asi en la Patagonia como en Tierra del Fuego; cancelar las innumerables cuentas en almacenes y hoteles de Punta Arenas, Ultima Esperanza. Porvenir, Discordia y otros, cuentas que naturalmente ascendieron a muchos miles; y vijilar el servicio de los Inspectores que habian sido nombrados con el objeto de cobrar a los asociados una cuota extraordinaria para cubrir los gastos de la huelga. Los Inspectores nombrados fueron los socios Marcos Mancilla, Cárlos Pedraza y Rejino Virriel. La cuota extraordinaria alcanzó para cubrir gastos y quedó un exedente que unido á los fondos generales al finalizar el año fué invertido en la adquisicion de un bien raiz de un valor de dieciocho mil pesos.

Ex-profeso no hemos querido relatar nosotros la actuación de los huelguistas para que no se nos tache de parciales, sino que hemos copiado lo que a ese respecto dijeron los diarios locales. Otra de las causas que nos ha obligado a extractar los juicios de la pren-

sa, ha sido la de desvirtuar la mala atmósfera que se ha venido haciendo en el centro del país a la organización obrera de Magallanes, por autoridades y algunas otras personas interesadas en la desorganización de las clases trabajadoras.

Ya hemos visto que mucho antes de estallar la huelga la Gobernación de Magallanes daba cuenta a la capital de la República de que estaba a punto de estallar una revolución en este Territorio y como el Gobierno creyendo posible esta revuelta mandó un Regimiento y un buque de guerra a resguardar el orden de esta población. Hemos visto también las protestas de la prensa por el sambenito que la autoridad gratuitamente calgaba a este pueblo, y hemos visto, en fin, la actitud pacífica, respetuosa de todos los obreros magallánicos, que en Santiago eran tenidos como anarquistas *dinamiteros*.

Pasado el periodo de lucha vino una calma bastante propicia para la Federación: se organizaron nuevos gremios dentro de su seno, se acrecentó el material de imprenta, se aumentó el formato del periódico y en vez de ser quincenario, apareció semanalmente, en una palabra, como estaba asegurada la vida de la Institución, se le imprimió un rumbo

definitivo a todos los actos de su vida colectiva.

Los patrones por otra parte, habiendo visto la seriedad de la Institución y que lejos de constituir un entorpecimiento para sus faenas venía a facilitarles su labor, así en la contratación de trabajadores como en arreglar las dificultades suscitadas en las faenas, no tuvieron inconveniente en entrar en nuevos arreglos sobre precios de jornales una vez que hubo terminado el primer año del convenio.

Las bases de este nuevo arreglo se discutieron largamente. El señor H. W. Hobbs, Presidente de la Sociedad Rural, representaba a los estancieros, y entre éste y la Federación hubo un cambio de notas en el cual se discutían los puntos del nuevo arreglo, haciendo valer cada una de las partes todos los argumentos conducentes a demostrar aquél que era mucho lo que los obreros pedían ésta que era equitativo, dado el subido precio que habían alcanzado los artículos de primera necesidad.

Este cambio de notas concluyó con una reunion de estancieros y representantes de los obreros, y despues tres o cuatro de estas reuniones quedaba firmado el nuevo convenio para la próxima temporada de faenas.

La Federación Obrera entraba a la vez que a cumplir su programa sirviendo a sus asociados, a hacer mas fácil a los patrones la contratacion de sus operarios y menos frecuentes las dificultades entre éstos y los administradores o capataces. La asociacion seguia su marcha impulsada por esa fuerza que presta la union de los trabajadores, para la gran obra de su emancipación moral y material.

Han surjido y surjen algunas dificultades pero poco a poco se han venido suavizando las asperezas nacidas de antiguos resentimientos que van desapareciendo a medida que transcurre el tiempo y el obrero se va dando cuenta que sus derechos no son ni seran ya vulnerados por sus patrones.

La Federación entró, pues, a tomar parte y a trabajar por todos aquellos problemas de interes jeneral. La sub-división de las tierras, la supresión de la aduana, la reposición en la Municipalidad del alcalde don Santiago Diaz, escluido por no ser grato al Presidente de la Junta, encabezando comicios para pedir publicamente algo que redundara en beneficio de la colectividad.

Al finalizar el año 1913 hubo un movimiento de mejora entre los obreros pertenecientes al Gremio de Metalúrgicos.

Hay que hacer saber que los mercaderías de primera necesidad habían sufrido una nueva alza en sus precios, este mayor precio tuvo su repercusión en los hogares pobres, sobre todo para el obrero de la población que tiene que atender al pago de alquiler de casa, gasto de leña, etc., y necesariamente tuvo éste que buscar una compensación en un mayor salario.

El día 18 de Noviembre pasaba una nota a los Talleres Minerva, Lion, Taller Nacional pidiendo un aumento de salarios. Los patrones contestaron que no podían pagar lo que se les pedía, y los operarios abandonaron los talleres.

Siguió después un cambio de notas entre la Federación y los dueños de los talleres buscando modos de arreglo para reanudar las faenas. Mientras los obreros estaban de para, y como ya se ha dicho que los sueldos que ganaban no les alcanzaba para subvenir a sus necesidades por lo cual pidieron el aumento, hubo que auxiliarlos con mercaderías y dinero. De dieciocho a treinta pesos semanales, una tercera parte en dinero y el resto en vales por mercaderías a la Cooperativa, era con lo que se les auxiliaba. Esta huelga, como los anteriores, era pacífica. Los obreros en huelga se reunían diariamente en el

local de la Federación a esperar las noticias que venian de los talleres de pára, que eran traídas por compañeros. En el diario «La Union» apareció un artículo, en cronica, en el cual se decian algunas inexactitudes acerca de la huelga. A ese artículo se le contestó en esta forma:

En «La Union» de la calle Santiago leemos con sorpresa que ese diario ha sido informado que la huelga de los mecánicos *«tiende volver a su estado normal»*.

Sin conocer cual es el *estado normal de las huelgas* podemos asegurar a ese diario que los mecánicos no volverán a sus faenas hasta mientras no sean atendidas sus peticiones; al ménos así nos lo han dicho todos ellos.

«El Aserradero Bermudez y Hamann ha reanudado sus trabajos, dice; entendemos que para reanudar trabajos es necesario que éstos hayan sido interrumpidos, y los del aserradero de los señores Bermudez, no lo han sido, al menos que nosotros sepamos.

Agradecemos sinceramente los deseos de ese diario de que la huelga se solucione lo más pronto posible; pero nos tomamos la libertad de diferir de su opinión de que *«las huelgas lejos de beneficiar a las clases obreras, perjudican en un alto grado a la mora-*

*lidad y buen criterio que siempre se debe observar en cualquier movimiento social».*

Las huelgas, señor cronista, nacen de las necesidades de las colectividades, como único medio de detener la explotación que el capital hace del brazo del obrero, y como único medio también, de conseguir una mayor valorización al trabajo que ejecuta; es el único medio para poder hallar el equilibrio que debe existir entre esas dos entidades, tan necesarias a los industrias y al progreso de los pueblos, que se llaman Capital y Trabajo.

Que la huelga no es perjudicial a los intereses de los obreros lo demuestra el hecho de pedir un mayor sueldo, y un aumento en el salario, nadie cree es perjudicial, ni aun Ud., señor cronista. *La moralidad perjudicada* de que Ud. habla, no vemos que tenga relación alguna con lo que están ventilando los obreros.

Concluimos, pues, aconsejándole que practique la huelga, y ella ha de demostrarle que ha estado Ud. en un error al escribir el párrafo de que nos venimos ocupando y que, al revés, es beneficiosa tanto moral como pecuniariamente».

Después de esta contestación dada en «El Trabajo» a lo dicho por «La Union» no

volvió a ocuparse de la huelga en sentido de que era mucho lo que los obreros pedían.

El mes de Noviembre terminó sin que la huelga de los mecánicos hubiera sido solucionada. La Federación auxiliaba a los obreros en huelga y gestionaba arreglos entre ellos y los patrones; éstos habían dicho que cerrarían sus establecimientos antes que ceder el aumento que se les había pedido, pero poco a poco fueron allegándose las partes hasta que se convino en un arreglo para que los huelgistas volvieran a los talleres.

Estos arreglos se llevaron a cabo el 18 de Diciembre y al día siguiente reanudaban las faenas todos los establecimientos que durante un mes habían permanecido con sus puertas cerradas.

Aparte del aumento alcanzado en los salarios después de un mes de huelga, aunque no se consiguió todo lo que los huelgistas pedían, se obtuvo de los patrones la concesión de ciertas garantías y auxilios para los obreros que sufrieran algún accidente en el trabajo. El día 30 de ese mes era presentado a los patrones el pliego al cual deberían atenerse, así obreros como patrones, para los casos de algún accidente en el trabajo.

Este convenio de auxilio a los operarios

fué aceptado sin dificultad por los patrones y el dia 6 del mes siguiente estampaban en él su firma los establecimientos Minerva, Lion y Taller Nacional. El compromiso era el siguiente:

Entre los dueños de los establecimientos metalúrgicos y los obreros de los mismos han arribado al siguiente convenio:

ART. 1.<sup>o</sup>—Los obreros que en el ejercicio de su trabajo sufran accidentes ocasionado por el mismo trabajo, será indemnizado por los patrones en la siguiente forma:

(a) Los que ganan de seis a ocho pesos, con el 70 % de su jornal.

(b) Los que ganan hasta seis pesos, con el jornal íntegro.

(c) Los que ganan mas de ocho pesos, con el 50 % de su jornal.

(d) Los que trabajan a contrato, con el porcentaje correspondiente a los jornales que perciben trabajando a dia.

Esta indemnización durará los dias que a juicio de un facultativo dure la inhabilitación para el trabajo, no pasando de treinta dias, debiendo el operario ser admitido en el trabajo una vez restablecido.

ART. 2.<sup>o</sup>—Los que en el ejercicio de su trabajo se inhabiliten definitivamente para

continuar ejerciendo la profesion, les serán abonados íntegros los jornales de treinta dias, debiendo los patrones, si tienen algun puesto vacante en la fábrica, en su casa o negocio, para cuyo desempeño el inválido puede ser útil, preferirlo a cualquier otro.

ART. 3.º—Si algún operario falleciere a causa de algún accidente en el trabajo, los patrones costearan el entierro y abonarán los jornales íntegros de treinta dias a la viuda, padres o a quién en caso de no existir tales parientes, se hiciere cargo de los hijos pequeños que el extinto pudiera tener, debiendo los patrones, si hay algunos de aquellos en estado de poder ser ocupado y quererlo él, preferirlo a cualquier otro.

ART. 4.º—Correspondiendo, siempre que se producen accidentes, a la Cruz Roja atender en los primeros momentos a los heridos y por ser esa Institución de beneficencia, los patrones la subvencionarán en nombre de sus operarios, con la suma de cien pesos anuales.

ART. 5.º—Este convenio entrará en vigencia desde el 1.º de Enero de 1914 y no caducará mientras no se legisle sobre la materia, pudiendo sí ser modificado, siempre que tal modificación no disminuya el beneficio que de él obtienen los obrerss.

Aunque los obreros no habían conseguido todo lo que habían solicitado, como ya se ha dicho, habían en cambio obtenido como una compensación a aquello, este auxilio que los ponía a cubierto de la miseria extrema en caso de un accidente en el trabajo. Este convenio y aquel aumento en los jornales puso fin a este movimiento y los talleres mecánicos continuaron trabajando sin interrupción.

Al finalizar el año la Tesorería de la Institución presentaba un balance del cual constaba que la Asociación tenía la cantidad de \$ 29,250.70 dinero efectivo en el Banco, \$ 8,119.00, en material de imprenta, en acciones de la Cooperativa la cantidad de \$ 500 en mercaderías para el taller \$ 2.500, en muebles \$ 4,070.30 y \$ 2.500 en fianzas; lo que hacía un efectivo de \$ 46.940. La Federación, pues, progresaba a pesar de los crecidos gastos a que había tenido que atender.

Durante los primeros meses de 1914 no hubo en la Federación sucesos que merezcan ser mencionados.

Llegada la época de la terminación del convenio entre los estancieros y la jente de campo, hubo que renovarlo y para esto se siguieron las prácticas del año anterior obteniendo, sí, algún aumento en los jornales de los trabajadores a més.

Creemos haber dicho que cuando la Federación daba los primeros pasos en la vida colectiva uno de sus afanes fué conseguir que los Frigoríficos ocupasen el personal de matarifes de los radicados en el Territorio y nó lo trajesen de Buenos Aires. Pues bien, el primer año se obtuvo la promesa de que en el año siguiente ocuparían matarifes de Magallanes; efectivamente, en las faenas de 1914 fueron ocupados veinte y cuatro de ellos distribuidos en los establecimientos de Río Seco y Puerto Sara, restringiendo por ésto la traída de operarios de ese ramo desde Buenos Aires.

Todos o casi todos desempeñaron satisfactoriamente su trabajo, de modo que el Gremio de Carniceros contaba con que para las faenas de 1915 ocuparían los Frigoríficos el triple o cuádruple del personal que había ocupado el año anterior. Esta creencia —que era justificada— la tenían por que entraría a elaborar el nuevo establecimiento que la Sociedad Explotadora acababa de construir en Puerto Bories. Pero no fué así. Las expectativas del Gremio se vieron defraudadas antes de empezar las faenas en Puerto Sara, el primer establecimiento que empezaba sus labores del año.

El jereute de ese establecimiento trajo

su personal de Buenos Aires y de los Punta Arenas aceptó solamente a ocho, es decir, no aceptaba aprendices ni reserva de los radicados en Magallanes, aunque traía a algunos en estas condiciones desde Buenos Aires. Igual número de matarifes que Puerto Sara aceptaba Rio Seco y Puerto Bories.

Hubo una protesta jeneral entre los componentes del Gremio y empezaron a reunirse diariamente para cambiar ideas acerca de esta suplantación que se les hacía por los obreros bonaerenses.

Antes de continuar relatando estos hechos, permítasenos retroceder algunos meses para narrar algunos hechos, que aunque indirectamente, guardan alguna relación con los que dejamos en suspenso por unos momentos.....

El antiguo Gobernador de Magallanes había fallecido y había venido a ocupar el puesto vacante el señor Fernando Edwards. A las pocas semanas de haber llegado el nuevo Gobernador, el 25 de Octubre, el pueblo de Magallanes efectuaba un comicio público para protestar del alza injustificada de los artículos de consumo y pedir a la autoridad arbitrara medidas para poner término a las especulaciones, como las habían tomado los municipalidades de Santiago, Valparaiso, etc.

Las conclusiones de este comicio, fueron llevadas al dia siguiente al señor Gobernador. Pero, sea por que este caballero estaba irritado en ese momento o por que quiso imponerse con un rasgo de energía al que ponía el pliego de las conclusiones en sus manos, lo cierto es que despues de leerlas rompió el pliego y apostrofó duramente al portador.

Nosotros entendiamos que un funcionario publico se debe al público en sus horas de oficina; que el público tiene derecho a esperar la atención de los asuntos que ante él lo lleva; pero nos equivocabamos, al menos con el funcionario que nos venimos ocupando.

Regresó el portador a dar cuenta de lo que el señor Gobernador había dicho y hecho. Se comentó la actitud del señor Gobernador y los animos se fueron serenando poco a poco. Por la noche de ese mismo dia el abogado don Camilo Feliú vino al local de la Federación y despues de una corta conversacion con el Directorio invitó a algunos Directores a ir a hablar con el señor Gobernador, que estaba animado de los mejores deseos de trabajar en beneficio de la clase obrera de la rejión. Al despedirse se le dijo que se le contestaría por teléfono si era que el Directorio aceptaba ir donde el señor Gobernador, aunque despues de lo que había

pasado con las conclusiones del comicio, creía estaba de mas la presencia de algunos de ellos ante el señor Gobernador.

Momentos mas tarde se le telefonaba al señor Feliú que el Directorio agradecía su buena voluntad, pero que no iría a la Gobernación. Esto parece que irritó al señor Gobernador y buscó modo de hacer saber en público que si él había roto el pliego de conclusiones había sido por que era insolente. Al tenerse conocimiento de esto la Federación determinó, y lo llevó a la práctica, publicar en «El Magallanes» el texto de las conclusiones del comicio, pero al dia siguiente hacía saber que lo que se había estampado en «El Magallanes» no era lo mismo que él habia roto, siendo que lo que se dió al diario ya citado había sido sacado de la copia que existe en el libro respectivo en la Federación, por cuyo motivo hubo que esclarecer este punto en la forma siguiente:

No era nuestro ánimo volver a ocuparnos del enojoso, comentado y desagradable incidente de la ruptura del pliego de conclusiones que fué puesto en manos del señor Gobernador, quien por poco no hace salir malamente al que fué a ponerlo en sus manos, por mas que este le espusiera con muy mesuradas palabras que el pueblo de Maga-

llanes ha sido siempre muy respetuoso así de autoridades como de particulares.

No queríamos volver a ocuparnos de esto repito, por haber dado cuenta de ello en «El Magallanes»; pero el haber circulado con insistencia el rumor de que la nota que fué estampada en el diario antes nombrado difería mucho de la que a él fué presentada, malgrado nos vemos obligados a hacerlo para dar el mas solemne mentis a todos aquellos que por desconocimiento del hecho o por atenuar el insulto inferido a un pueblo — que nó a un individuo — han dado pábulo a version tan falta de verdad.

La nota publicada en «El Magallanes» es la copia exacta de la que fué puesta en manos del señor Gobernador, y para que de ello no se dude la estampamos nuevamente en estas mismas columnas tomandola del libro de copias de esta Institución, el que está a disposición de quien quiera verlo.

A raiz de la ruptura de la nota que contenía las conclusiones del comicio, no quisimos avanzar juicio alguno al respecto: nos concretamos a darlo a conocer al pueblo por medio de la prensa, dejando el criterio de él el comentario del caso. Nosotros dijimos entonces:

«Las conclusiones del comicio llevado a cabo el domingo 25 que fueron dejadas en la Federación Obrera para ser presentadas al señor Gobernador al día siguiente, este funcionario creyendo que las conclusiones encerraban una amenaza, la única contestación a ellas fué el romper el pliego que se puso en sus manos.

La Federación cumple con el deber de darlo a saber a los concurrentes al comicio.

A continuación copiamos el pliego de las conclusiones:

«Señor Gobernador del Territorio.

Convencidos de que en las circunstancias como las que actualmente han venido a empeorar la situación de la clase trabajadora es propio de espíritus humanitarios y altruistas contribuir en lo posible a remediarla, a US. recurrimos como la primera autoridad del territorio, a pedirle se digne fiscalizar si son justos o nó los precios a que actualmente se venden los elementos indispensable a la vida.

Los trabajadores atravesamos por una crisis que nos agobía: La escasez de trabajo, creando la competencia entre los que viven de él; por un lado, y la poca abundancia de artículos alimenticios, despertando la codicia en la mayoría de los comerciantes, por otro,

nos ha llevado al fatal extremo de ver disminuir nuestro salario al propio tiempo que aumentar el precio de costo de los productos aludidos.

Actualmente hay hogares donde el hambre ha comenzado a hacerse sentir y si este flajelo se extiende puede llevar al pueblo a extremos que talvez mas tarde serian de lamentar. Con el sincero propósito de evitarlo nos dirigimos a US. en demanda de justicia.

Dios guarde a U. S.

Como se vé, no pudo ser mas injustificada la ira dal señor Gobernador que creyó ver una amenaza en aquello de «Actualmente hay hogares donde el hambre ha comenzado a hacerse sentir y si este flajelo se extiende puede llevar al pueblo a extremos que talvez mas tarde serian de lamentar». Aquí, donde el señor Gobernador eree ver una amenaza nosotros no vemos sino una prudente prevención; si amenaza fuera aquello todos los diarios amenazarían a la autoridad puesto que mas de una vez han dicho que «la hambre es mala consejera y que puede llevar al pueblo a excesos que pueden ser de funestas consecuencias». Esto han dicho, y sin embargo ninguna autoridad se ha dado por amenazada.

Por otra parte no creemos correcto, y

protestamos enerjicamente como hombres y como ciudadanos, que las conclusiones de un comicio público hayan sido rotas por el señor Gobernador, sin que creamos no ha tenido razon para ello, puesto que nuestra Constitución nos dá *«el derecho de presentar peticiones a la autoridad constituida sobre cualquier asunto de interes público o privado, sin otra limitación que la de proceder en su ejercicio en términos respetuosos y convenientes.»*

¿Hay falta de respeto a la autoridad en las conclusiones de que nos venimos ocupando? ¿hay en ella términos inconvenientes? franca y sinceramente creemos que nó. «Quien, pues, aquí vá en contra de la Constitución?; el que pasa por sobre ella, y nosotros creemos no haber hecho esto. El público juzgará quien ha procedido bien y quien mal: él será el supremo juez.

Tres dias despues de estos sucesos el señor Gobernador hizo llamar al Director de esta Federacion y le espresó bondadosamente, que «él no había venido aquí a entorpecer la marcha progresiva del Territorio, sino a impulsarla, que mas bien que gobernante queria ser padre de todos, sin distinción de categorías, y que a pesar del corto tiempo que llevaba en sus funciones ya se ha impuesto de

las necesidades mas esenciales que urge remediar para aminorar en parte siquiera los males que hoy oprimen al pueblo.

Escuchó con agrado, cuanto nuestro Director le espuso sobre nuestra Institución y sus fines, y terminó diciéndole, que su despacho estaba abierto a cualquiera hora, para atender al pueblo, pues su deber era remediar los males, echando mano a todos los medios a su alcance; pero para que su obra fuese mas hacedera quería la cooperación de todos en general y con todos tener la fiesta en paz.

Desde este momento, o mas propiamente dicho, desde estas publicaciones, el Gobernador creyó ver en la Federación Obrera y las personas que estaban al frente de ella a un enemigo, pero un enemigo de poca importancia al que convenía aplastar cuanto antes.

Ya él tenia conocimiento que los obreros de Magallanes, representados por la Federación Obrera, celebraban convenios de trabajo con sus patrones y eso no le cayó bien; no podía tolerar que los trabajadores, los que en vez de agradecer al patron el que les proporcionara trabajo impusiesen condiciones para ejecutarlo, eso no podía continuar así. Si mi antecesor —había dicho— permitió por una debilidad suya que estos trabajadores se

organizaran yo no estoy dispuesto a que vengan a imponer su voluntad ante los estancieros; éstos por su parte parece creyeron que el nuevo mandatario iba a tener en un puño a los obreros organizados y se dieron prisa a informarlo de como procedían los trabajadores magallánicos para imponer sus condiciones de trabajo.

El Gobernador prometió concluir con este sistema de convenios entre patrones y obreros; para él el trabajador debía aceptar sin protesta lo que el patron quisiera darle por su trabajo.

Así las cosas llegaron los primeros días de 1915. El Gremio de Carniceros protestaba de la suplantación de que se les había hecho víctima, posponiendolos a los obreros traídos de Buenos Aires. Estas protestas llegaron a oídos de los patrones y éstos lo hicieron saber al señor Gobernador.

Este funcionario consoló a los Jerentes de Frigoríficos diciendoles que él les garantizaba que en sus establecimientos no serian suspendidas las faenas. Con esta promesa los frigorificos apresuraron sus faenas.

Puerto Sara debía empezar a faenar del 8 al 10 de Enero; los carniceros de Buenos Aires habian llegado y estaban por partir para el establecimiento; los carniceros de la

Federación que habían sido aceptados también estaban listos para partir a sus trabajos.

Las faenas de Puerto Sara debían empezar el 10 de ese mes. El Gremio de Carniceros en una reunión acordó pedir la cooperación de los trabajadores a jornal para conseguir que fuese admitido mayor número de carneadores en ese establecimiento. Se hizo venir con toda rapidez al Inspector Carlos Gil, que se encontraba en Laguna Blanca, y se le encomendó poner en conocimiento de los confederados de Puerto Sara lo que de ellos pedía el Gremio de Carniceros.

Llegado Gil al establecimiento y desempeñado el encargo que llevaba, todos los obreros estuvieron de acuerdo en secundar las peticiones del Gremio. Esta noticia fué transmitida telegráficamente a la Federación y entonces el Gremio de Carniceros lanzó un manifiesto en estos términos, pidiendo la cooperación de los trabajadores.

«Las pruebas de solidaridad que siempre habéis demostrado cuando se ha tratado de buscar la cohesión entre todos nosotros, nos anima esta vez a recurrir a vosotros en busca de apoyo que hartamente necesitamos, nosotros, vosotros y todo el pueblo en general.

Se trata, compañeros, de la traída de

operarios carneadores que de año en año vienen haciendo los dueños de frigoríficos, con gran perjuicio para nosotros, para el comercio y para el país en general. Pero como gritar no es probar queremos allegar pruebas, sin dejar lugar a dudas, de cómo los brazos que se *importan* de un país vecino en nada, benefician a esta región, y sí la perjudican grandemente.

En las faenas pasadas los frigoríficos Puerto Sara y Río Seco ocuparon un número de carniceros de los nuestros no menor de veinticinco. Todos los demás que no fueron aceptados se conformaron con la esperanza de ser admitidos en la próxima faena, es decir, en la que pronto debe empezar; pero cuan grande ha sido nuestra decepción al ver que —al revés de la pasada faena— han tomado *solamente cuatro carniceros* ¡veinte hombres ménos que en las faenas pasadas! I no se diga que los que trabajaron en esos establecimientos no cumplieron bien su trabajo, nó; los certificados expedidos por sus Jerentes son una prueba palmaria de que, los no aceptados para las próximas faenas, son suficientemente idóneos, tanto como los que traen de Buenos Aires.

A trueque de que se nos trate de inmodestos, no hemos querido silenciar la compe-

tencia para el trabajo de los compañeros que trabajaron en las pasadas faenas; la hacemos pública para que no se mistifique la opinion diciendo que la falta de competencia de los de esta región los ha obligado a traer obreros de un pais vecino, nó; los certificados expedidos por esos mismos señores demuestran lo contrario.

Habiendo demostrado ya que no falta la competencia en el trabajo a los obreros de esta región, pasaremos a enumerar los males que la importación de brazos orijina.

Tomemos como base los carniceros traídos para el Frigorífico de Puerto Sara, hoy en esta ciudad. Son veintiocho hombres; cada uno de ellos gana por termino medio al finalizar la faena, mil ochocientos pesos argentino sean sean setenta y dos mil cuatrocientos pesos argentinos que son alrededor de doscientos mil pesos de nuestra moneda. Ahora bien, no escapará a la penetración del público que esta *importación de brazos* no solo perjudica al obrero sino que tambien al comercio, porque el dinero que gana el obrero radicado en este territorio entra en circulación en el comercio de esta plaza, mientras que el que viene de Buenos Aires vuelve allá sin dejar en este pueblo, donde ha ganado algunos miles, ni un solo centavo que con-

tribuya al desarrollo del comercio y por consiguiente al engrandecimiento del país; aparte de no dejar un solo centavo en el comercio de esta plaza, provocan el exodo forzoso de los radicados en este territorio, que viendo despreciado injustamente su brazo tendran quo emigrar a suelo mas hospitalario que el suelo de la patria. Sí; la continua *importación* de brazos que nos hacen los frigoríficos es una constante amenaza para los que estamos radicados en Magallanes, así nacionales como extranjeros; para los que, siendo chilenos sentimos se nos posponga, y para los que no siéndolo estamos ligados a él por nuestros hijos; para los que habemos arrancado la riqueza oculta en su suelo helado y yermo haciendolo fructífero a costa de nuestras enerjías y para los que hemos hecho de Magallanes un jiron rico de suelo chileno, nos vemos hoy amenazados de emigrar de él porque se nos suplanta por obreros —no mas competentes que nosotros— traídos de un país vecino!

Habiendo dejado establecido todo el mal que irroga a esta región el traer obreros extranjeros, pasaremos a ocuparnos de otro punto de muchísima importancia para la vida de este pueblo y que lo traemos a colacion por estar intimamente relacionado con nues-

tros intereses gremiales: nos referimos a la carestia de la vida y en particular de la carne, artículo indispensable en todo hogar.

Nuestro gobierno creyendo favorecer a los habitantes de esta región dictó un Decreto dejando libre la exportación de las carnes conjeladas. Esta medida creemos fué tomada con dos fines: abrir mercado a las carnes frigorizadas de esta rejion en el norte del pais, el uno y dar trabajo a los obreros que quedaban cesantes por restrinción de brazos en las industrias, el otro; pero desgraciadamente para los puntarenenses esta medida no solo no ha llenado los fines que el gobierno creyó llenaría al dictarla, sinó que ha dado un efecto contraproducente: la carne encareció un ciento veinte por ciento luego despues de dictado el Decreto, y hoy ni aún a ese precio se consigue, pues la carne de carnero esta reservada para los frigoríficos mientras nosotros, los hijos de este suelo ganadero, perecemos por la carencia del artículo, y los que hasta hoy la hemos pagado a esos precios, los que sostenemos y damos impulso al comercio dejando en él el salario que ganamos nos vemos condenados a no poder trabajar, a no tener con qué pagar los artículos que necesitamos del comercio, porque los establecimientos donde puede ser ocupado nuestro bra-

zo traen operarios de los paises vecinos para sustituirnos.

Esto, compañeros, es inicuo, es injusto, es antipatriótico, es algo que debemos procurar estirpar oponiendo una valla a los avances de los que son dueños de este suelo y que por el hecho de serlo creen que nuestras voluntades deben estar a merced suya. Nosotros que hacemos una vida de hormigas trabajando el verano para poder vivir durante el invierno, no es justo que obreros de otros paises vengan a arrebatarlos las economías con que contamos para esa cruda estación; nó y mil veces nó.

Por las razones espuestas y contando con la solidaridad nunca desmentida de las clases trabajadoras de esta rejión, es que el Gremio de Carniceros recurre a los trabajadores en jeneral pidiendoles que se abstengan de ir a trabajar a esos establecimientos, que ya que los jerentes de los frigoríficos traen carniceros de una nación vecina, traigan tambien el demas personal que necesitan para la faena.

Nuestra causa no puede ser mas justa y contando con la cooperación vuestra esperamos salir triunfantes en nuestro propósito que es uno de los mas justos de cuantos se han ventilado en este territorio.

El Gremio de Carneadores

Los jerentes de los Frigoríficos al imponerse del manifiesto del Gremio de Carniceros temieron que no pudiesen empezar las faenas, y sin pérdida de tiempo fueron a comunicar sus temores al señor Gobernador. Este despues de oirlos les dijo que estuviesen sin cuidado, que él les garantizaba que en sus establecimientos no serian interrumpidas las faenas.

Mientras el Gobernador hacía esta promesa a los Jerentes el Inspector Gil comunicaba a los trabajadores de Puerto Sara lo que de ellos solicitaba el Gremio de Carniceros, y éstos creyendo justa la petición del Gremio determinaron abandonar el establecimiento.

El Gobernador al garantizar a los Jerentes de Frigoríficos que no sería interrumpido el trabajo en sus establecimientos, contaba con las fuerzas del Batallon Magallanes y la policía; pero no tomaba en cuenta que nada podría hacer si al obrero se le ocurría cruzarse de brazos. ¡I esto fué lo que sucedió con los obreros de Puerto Sara! Se cruzaron de brazos y los Jerentes tuvieron que capitular, sin haberles servido de nada la garantia gubernativa!

Despues de estas dificultades entre obreros y patrones se vino a un arreglo con los

Jerentes de los tres Frigoríficos: Puerto Sara, Rio Seco y Puerto Bories. El establecimiento de Puerto Sara aceptaban cuatro parejas de carneadores y una de reserva; Rio Seco y Puerto Bories aceptaba igual cantidad. El Señor Cameron aseguró que si aun era tiempo de detener el envío de los carniceros pedidos por el establecimiento de Bories a Buenos Aires, podría ocupar más del número que había prometido.

Dos días despues —el 12 de Enero— se reanudaban las faenas despues de firmar un convenio de jornales entre el Jerente del Establecimiento y el representante de los obreros.

Mientras en Puerto Sara se desarrollaba estos acontecimientos, los diarios de esta ciudad se ocupaban de dar las noticias de la huelga, desfigurándola a su sabor. «La Union» sobre todo, parece que obedeciendo a alguna consigna, daba una relacion que diferia en mucho de la verdad. Para desvirtuar las afirmaciones que hacía se le contestaba en esta forma:

«En «La Unión» del miércoles 12 del presente se insertó un párrafo de crónica bajo el nombre que nos sirve de epígrafe.

En el párrafo aludido el señor cronista de «La Unión» demuestra un desconocimiento

absoluto de la materia que en él trataba: el por qué de la huelga y las razones que para ella habían.

Dice el señor cronista que «sería atentar contra la libertad del trabajo y contra indiscutibles derechos, imponer a una fábrica determinados operarios». Pero, señor cronista, entienda que la Federación Obrera no *impuso* se aceptaran los obreros que ella ofreció; al contrario, quedaron esos establecimientos en la libertad de traer desde Buenos Aires desde el carnicero al último trabajador. Respetando esa libertad de trabajo que el señor cronista invoca, fué que los obreros, sin barullos ni protestas quisieron retirarse del establecimiento, lo que hubieran hecho a no haberse arreglado con sus patrones.

Que «el jereute es el único llamado a seleccionar el personal que necesita», lo reconocemos; pero el obrero tiene también la libertad de trabajar o nó, por más técnicos que sean los operarios que los establecimientos importen; y no vemos qué tenga que hacer la autoridad que —Ud. llama en ayuda de los jereutes— ante un determinado número de operarios que se cruzan de brazos por no querer trabajar.

Más abajo dice el poco verdadero cronista: «sabemos que fueron a San Gregorio dos

representantes de la Federación Obrera para procurar se declaren en huelga todos los obreros del establecimiento». La ira, que según algunos es ciega, hizo que el señor cronista viera doble el número de Inspectores de la Federación: fué uno solo, señor cronista, el que *fué llamado* (nó mandado) por los trabajadores de ese establecimiento, para arreglar sus contratos de trabajo en la presente temporada.

Este Inspector no fué, como Ud. dijo, «un uruguayo Jorje López», ni «un español de apellido Suazo». El primero de los nombrados, que Ud. ungió delegado por obra y gracia de su pluma, y a quién dió el don de la ubicuidad, pues mientras Ud., con airada verba, decía que éste se ocupaba en predicar el nacionalismo del trabajo en San Gregorio, López paseaba tranquilamente en Punta Arenas, según después se supo; éste, repetimos, no pertenece a esta Federación y esto sólo basta para creer que no podía encomendársele comisión alguna.

El otro, de apellido Suazo, tampoco lo conocemos. Tenemos sí entre nuestros asociados tres o cuatro compañeros que llevan este apellido; pero ninguno de ellos es español y todos ellos son pacíficos y suficientemente conocidos como honrados trabajadores. De mo-

do que su plancha, señor cronista, ha sido fenomenal.

Continúa Ud. y dice: «los obreros de San Gregorio no han pensado en declararse en huelga». Error, señor cronista, error! cree Ud. tan cándidos a los obreros que avisen sus huelgas a los patrones con un mes de anticipación? ¿o cree que sus trabajos en pró de su mejoramiento se reducen a protestas platónicas que a nada positivo conducen? nó, señor cronista, los obreros emplean hoy la misma táctica que han aprendido de sus patrones: esperar el momento oportuno para obrar con provecho.

Que «en el matadero municipal se quiso provocar una huelga de carniceros», tampoco es verdad: todos los carniceros, a escepción de uno, ofrecieron su concurso a sus compañeros los carreros que hasta ese día estaban en huelga.

Ya vé, señor cronista, que anduvo Ud., por los cerros de Ubeda en cuanto a la verdad de los hechos y por más que Ud. insinuó desde su crónica la idea de que «la autoridad debía garantizar el indiscutible derecho de la libertad del trabajo», no pudo ésta garantizar nada, porque, dentro de ese mismo principio, nadie puede obligar al obrero a producir cuando no quiere hacerlo.

Réstame solo aconsejarle que, en honor a la verdad de las informaciones que debe a sus lectores, para otra ocasión sea mas verdadero o se abstenga de dar informaciones de aquello que no sabe».

Mientras se ventilaban estos arreglos entre obreros y patrones en Puerto Sara el Gremio de Carreros se había declarado en huelga pidiendo aumento de salario. Este aumento habíanlo pedido en el mes de Noviembre primero, y en Diciembre, después y a ninguna de sus peticiones habian dado acojida los patrones, por lo cual se declararon en huelga.

En esta huelga entró como mediador el señor Gobernador, pero con tan poca suerte que así obreros como patrones tuvieron que prescindir de él y arreglar directamente sus dificultades.

Todos estos contratiempos o mas bien dicho la falta de tino en las cuestiones que se ventilaban entre patrones y obreros, hizo que el señor Gobernador no pudiera dar un solo golpe en el clavo, como se dice, y sí muchos en falso; porque hay que advertir que el señor Gobernador queria que los obreros aceptasen lo que el dijese, sin entrar a discutirlo; estos contratiempos, repito, agriaron más su carácter, haciendo el blanco de sus enojos a

la organización obrera, o sea a la Federación.

Hay que advertir también que «El Trabajo», órgano de la Federación, le echaba en cara sus desaciertos cada vez que los cometía, contribuyendo a irritar más su carácter de natural impulsivo, aunque posiblemente bueno en el fondo.

Solucionadas las huelgas de Puerto Sara y el Gremio de Carreros, el señor Gobernador salió en jira de visita al Territorio empezando ésta por la Tierra del Fuego. De vuelta de la isla debía continuar su visita a Última Esperanza. El Frigorífico de Puerto Bories, cuya construcción había sido terminada recientemente, debía iniciar sus labores, pero al iniciarlas la Jerencia invitó a la primera autoridad y a varias otras personas a asistir a la inauguración.

El señor Gobernador para trasladarse allá quiso ir en el destroyer Tomé, que estaba en nuestra bahía; pero la superioridad naval no dió lugar a la petición del Gobernador. Primera contrariedad. Quiso llevar también a Bories la Banda de músicos, para darle mayor brillo a la inauguración del Establecimiento, pero el personal se negó a ir si no se le retribuía su trabajo, y el Gobernador ante esta segunda contrariedad disolvió la banda y la población quedó sin música.

Aunque sin Banda y sin destroyer, el señor Gobernador se fué a Ultima Esperanza pero su viaje iba amargado por lo que la prensa obrera le había dicho, esto es que la superioridad naval habia obrado cuerdamente al no cederle buque, pues representaba un gasto enorme para la Nación y que él habia procedido mal, arbitrariamente al disolver la Banda de Músicos que sostenía el comercio. Parece que todo esto influyó para que el señor Gobernador obrara después en Bories del modo que lo hizo. Pero como esto lo diremos mas adelante es preciso no precipitar los acontecimientos...

Puerto Bories iba a empezar sus faenas; antes de empezar, se habia arribado a un convenio de sueldos para los trabajadores, entre su Jereute y la Federación Obrera. En este estado de armonía el Establecimiento empezó sus trabajos al que a los pocos dias debía llegar el señor Gobernador.

Luego despues de empezadas las faenas el administrador obligó a los obreros Daniel Leira y Juan Vargas a que ejecutaran un trabajo que no podían hacer dos hombres; ellos protestaron y pidieron sus cuentas para retirarse; el Administrador mandó a otros y tampoco quisieron ir y tambien pidieron sus cuentas para retirarse. Al segundo dia llegó

el Gobernador e impuesto de lo que pasaba hizo llamar a los obreros Vargas y Leira y duramente les dijo que si no querían trabajar abandonasen inmediatamente el establecimiento. Los obreros le contestaron que si no se habían ausentado del establecimiento era por que no tenían en qué hacerlo y como el art. 9. del convenio entre la Federación y los establecimientos dejaba establecido que «ningun administrador podrá espulsar de su establecimiento a un obrero si este no tiene medios de movilización para hacerlo», pero que «los dias que espere vapor, carro etc, para ausentarse pagará su comida» etc.

Al oír esto el señor Gobernador montó en cólera y les habló mas duramente aún diciéndoles «yo soy el Gobernador y ustedes harán lo que yo mande; o van a trabajar o salen inmediatamente del establecimiento.»

Señor —le contestaron— advierta que no hay buque en la bahia para irnos a Punta Arenas, y no tenemos caballos para hacerlo por tierra y de a pié son cien leguas que no se las anda así no mas.

El Gobernador desde ese momento tomó el mando del establecimiento, de tal manera que si iba un trabajador a consultar algo con el Jefe éste le decía «hable Ud., consúltelo Ud. con el Sr. Gobernador.» Los trabajadores

al ver hollado su convenio de trabajo por el señor Gobernador, tuvieron un rasgo de entereza y empezaron a desfilar ante la oficina pidiendo se les cancelara sus cuentas para retirarse; pero hé aquí otra vez al Gobernador en acción. Obligó a volver al trabajo a los que pedían sus cuentas e hizo detener a los dos primeros.

Al mismo tiempo que hacía detener a estos trabajadores por el delito de «no querer trabajar» pedía al Apostadero el envío de un buque de guerra. En el Apostadero creyendo que se trataba de una sublevación envió al Tomé, forzando sus máquinas para llegar a la brevedad posible. Mientras tanto los *reos* Leira y Vargas eran detenidos a bordo del «Meteoro», que estaba practicando estudios en esa región.

El Gobernador logró, pues, su objeto: hacer que el Tomé fuese a Ultima Esperanza y perjudicar a la Federación Obrera en el contrato de trabajo que había contraído con los patrones. Pudo detener por un momento la indignación de los trabajadores, con la fuerza de la policía, pero nó con la razón.

Inmediatamente de producirse estos acontecimientos los trabajadores de Bories despacharon tres jinetes a dar cuenta a la Federa-

ción de lo sucedido. La Federación dió cuenta de los acontecimientos en esta forma:

Desde hace algunos días la prensa diaria de esta ciudad viene dando cuenta de que ha estallado una huelga en el establecimiento frigorífico de Puerto Bories, sin poder dar datos que demuestren el origen de ese movimiento por carecer de ellos; pues los únicos medios de comunicación rápida es el teléfono y éste pertenece a la Sociedad Explotadora, la que se abstiene de dar el menor dato a éste respecto.

El Gobernador del Territorio que se encuentra en esa región pidió a ésta se le enviara tropa de ejército y un barco de guerra para sofocar el movimiento, lo que prueba que algo grave ha pasado —y acaso pasa en éstos momentos— en esa apartada región.

Noticias recibidas ayer noche por tres compañeros venidos ex-profeso a dar cuenta de los incalificables abusos cometidos por el Gobernador, nos da a conocer en toda su desnudez el carácter déspota —más que autoritario— de nuestro Gobernador. Los sucesos han pasado del modo siguiente:

Dos trabajadores son obligados a ejecutar solo el trabajo que hacían cuatro individuos; protestan de la imposición y dicen que

prefieren retirarse, y al efecto piden sus cuentas.

El señor Gobernador llama entonces la policia y los hace poner presos. Un tercero y un cuarto trabajador piden también sus cuentas por ésta causa y también el Gobernador los hace detener. Enterados los demás trabajadores del proceder del Gobernador, van diez, quince, a pedir sus cuentas; pero ésta vez el Gobernador, no los detiene; procede a pedir a ésta un buque de guerra.

Esto acabó de irritar a los trabajadores que comprenden que ni en el Congo son tratados de ese modo los individuos y concluyen por acordar suspender sus faenas como una protesta a tanto abuso.

Mientras se desarrollaban éstos acontecimientos en el frigorífico, acontecimientos provocados por el Gobernador, las fuerzas de mar y tierra llegaban a Puerto Bories. Inmediatamente después de su llegada el Gobernador hace trasladar a los *reos* a bordo del «Tomé» y ordena se les ponga esposas, afortunadamente el tiempo, más clemente o más justiciero que el señor Gobernador, las habia puesto fuera de servicio, lo que libró a esos obreros de sufrir una nueva mortificante afrenta.

El cruzarse de brazos de los trabajadores hizo que aumentara la irascibilidad del

Gobernador y procedió a ordenar un régimen militar en el establecimiento. Puso guardias por todas partes: en los caminos, en la fábrica y en el muelle. Prohibió que se llevara comida a los presos, y uno de éstos (argentino) que protestó de su prision y dijo que reclamaria a su cónsul, del atropello fué mandado custodiado con guardianes a la frontera argentina.

Hasta el momento de salir nuestros informantes el establecimiento estaba custodiado por policia y tropa del ejército cuya misión era impedir la entrada y salida del establecimiento. Un verdadero estado de sitio.

De lo espuesto se desprende que el único culpable de los acontecimientos ocurridos en Puerto Bories es el señor Gobernador, que con su carácter impulsivo, con los ansias vehementes de demostrar su poder gubernamental, ha creado una situación bastante molesta no solamente a los obreros sino que también al establecimiento que se vé imposibilitado para continuar sus faenas.

Los hechos que dejamos espuestos lo damos a conocer tal cual se nos ha dado, por personas que nos merecen entera confianza, y dejamos al público el derecho de juzgar quienes son los culpables de la situación creada en Ultima Esperanza, nosotros nos

reservamos el derecho de protestar de la manera más enérgica por los atropellos cometidos, una vez que el Gobernador regrese a esta población.

Mientras tanto, que el público juzgue según su criterio.

Después de obtener esta noticia y darlas a conocer al público se pensó en llevar a cabo un comicio para protestar en él de la conducta del Gobernador y pedir garantías al Ministerio respectivo. El comicio debía llevarse a cabo el domingo próximo, 28 de Febrero, si era que el Gobernador llegaba antes de ese día y si nó se haría el domingo siguiente.

Se nos olvidaba decir que horas después de tener conocimiento de los sucesos de Bories por los propios enviados desde allá, la Federación envió al Secretario General para arreglar nuevamente el convenio de trabajo, roto a insinuaciones del señor Gobernador.

El viernes en la tarde fondeaba en nuestra bahía el destroyer Tomé, trayendo noticias ciertas de los sucesos de Bories. He aquí como los relató «El Magallanes», entonces:

«A las 5 1/2 de la tarde fondeó ayer en

la bahía el destróyer «Tomé», procedente de Pto. Bories.

La noticia de que traía a bordo algunos detenidos de Última Esperanza, hizo que numerosos obreros se estacionaran en el muelle de pasajeros en espera del desembarco de los presuntos reos.

Llegó al muelle la embarcación de la Gobernación Marítima conduciendo a las personas que habían ido a recibir al Tomé, pero de los presos nadie daba razón.

Un teniente de marina, de la dotación de aquella nave, era portador de un oficio cerrado que su comandante enviaba al jefe del Apostadero.

Al mismo tiempo un sarjento del mismo barco se dirigía al domicilio del Gobernador suplente señor Urrutia a hacerle entrega de una carta que le enviaba desde Bories el gobernador señor Edwards. Según nuestros informes, en ella le decía que pusiera a disposición del Juzgado a Daniel Leira y Juan Vargas, los dos que se retiraron del frigorífico de Bories por no estar contentos con la forma en que se les hacía trabajar.

El señor Urrutia a las 6 1/2 de la tarde llamaba por teléfono a un oficial de policía, al cual entregaba la carta del señor Edwards, que debía servir de base para el parte que

se pasaría a la Justicia, y le ordenaba que fuera una comisión a bordo del «Tomé» en busca de Leira y Vargas. Media hora mas tarde se dirigía a bordo la comisión de guardianes, a las órdenes de los oficiales señores Parker y Román.

El comandante del barco, señor Figueroa, le contestó a la comisión que los detenidos quedarian a bordo hasta el dia siguiente hasta recibir instrucciones del Apostadero. La policía quedó de volver a la 1 de la tarde de hoy.

A las 10 a. m. Leira y Vargas eran enviados a tierra, con la orden de la autoridad marítima de que quedaran en libertad. Sin embargo, sin custodia alguna, ambos obreros contrataron con un carrero la traslacion del equipaje y se dirigieron inmediatamente a la Policía, donde por su propia voluntad, se constituyeron en detenidos.

Nos presentamos a las 11 a la Policía con el propósito de entrevistar a los detenidos.

Se nos dijo que antes de que pasaran al Juzgado, no era posible hablar con ellos. Inútil fué que hiciéramos presente que no estaban incomunicados, que se habian presentado voluntariamente a la Policía y que no siendo reos de ningún delito, no veíamos

el motivo de que se nos negara hablar con ellos.

Como el prefecto señor Salas no se encontraba ahí en esos momentos no nos fué dable hablar con él sobre el particular.

Después de una larga hora de espera, nos retiramos, sin lograr nuestros deseos.

Igual fracaso tuvo momentos después el director interino de la Federación señor Muñoz.

Por otras fuentes absolutamente fidedignas, se nos informa que la detención de los mencionados trabajadores, por el señor Edwards, no ha sido correcta.

Nos consta, por otra parte, y con agrado dejamos constancia de ello, que la actitud de las autoridades de la Armada en este asunto ha sido correctísima.

Proximamente haremos una relación detallada de estos hechos.»

A última hora se nos informa que en caso de que el señor Gobernador del Territorio don Fernando Edwards regresara hoy de Ultima Esperanza, mañana domingo se llevaría a efecto un comicio público en la Plaza Muñoz Gamero, organizado por la Federación Obrera, para protestar de lo sucedido en Puerto Bories.

Los obreros Leira y Vargas fueron pasados con parte al juez al día siguiente y parece que el señor Juez no encontró merito para que proseguiera su detención, pues inmediatamente mandólos poner en libertad incondicional. «El Magallanes» hablaba de la libertad de Leira y Vargas en esta forma:

Los obreros Leira y Vargas que fueron enviados a Punta Arenas a bordo del «Tomé», en calidad de detenidos, de orden del señor Gobernador Civil, fueron inmediatamente puestos en libertad por estimar el Juzgado que no había delito alguno que penar.

Al saber la libertad de los detenidos en Bories, a los que el señor Juez no encontró delito alguno, la Federación activó sus gestiones entre los gremios para realizar al día siguiente el comicio de protesta, caso que —como se suponía— llegase el Gobernador antes de esa fecha.

A las 5 1/2 de la tarde mas o ménos se detenía a las puertas de la Gobernación el automóvil del señor Cameron y echaba pié a tierra el señor Gobernador mientras el señor Cameron guiaba el auto en direccion a su casa.

La llegada del Gobernador vino a de-

terminar la celebración de comicio al día siguiente.

Parece que el Gobernador al imponerse de los comentarios de la prensa, harto desfavorable para él por cierto, y que al día siguiente el pueblo iba a llevar a cabo un comicio determinó atenuar los efectos del disgusto público hácia su persona y se hizo reportear por «La Union», aunque personas interiorizadas nos aseguran que el reportaje fué a las cajas del diario escrito de su puño y letra; pero eso no nos consta. En las primeras horas del día siguiente aparecía «La Union» ostentando a la cabeza de su crónica el reportaje de que nos venimos ocupando. Decía así:

Anoche en cuanto supimos la llegada a ésta del señor Gobernador del Territorio, deseosos de dar a nuestros lectores datos sobre los acontecimientos ocurridos en los últimos días en Puerto Borjes, nos acercamos al señor Edwards para solicitar algunos datos al respecto.

El señor Gobernador a pesar de encontrarse fatigado por el viaje nos manifestó que estaba dispuesto a complacernos.

—Deseáramos saber, señor, qué es lo que ha ocurrido en Borjes. El señor Edwards nos contestó:

Tres trabajadores a quienes se les ordenó lavaran una roldana del frigorífico se negaron a cumplir la orden. Despedidos por sus patrones declararon que no se irían y que sus compañeros se retirarían junto con ellos del trabajo si llegaba a cumplirse la resolución del gerente.

Llamados por mí estos individuos declararon que no cumplirían la orden ni se retirarían del establecimiento.

Como nadie tiene derecho a vivir en casa ajena contra la voluntad de su dueño mandé a estos individuos presos a bordo del «Tomé».

Esto irritó en apariencia a los demás obreros que intentaron abordar el buque y destruir el aserradero y las maquinarias del frigorífico.

—¿Es exacto que Ud. ordenó hacer fuego contra cualquier persona que intentara llevar a cabo un atentado de esa naturaleza?

• Es exacto, y dí la orden por escrito y estoy dispuesto a reiterarla cuantas veces sea necesario en casos semejantes.

—¿Fueron solo tres los arrestados en Puerto Bories.

No, señor, fueron doce porque además de los tres de que le he hablado hice detener a otros nueve que procuraban ahuyentar a sus

compañeros con amenazas de llegar a vías de hecho si intentaban volver al trabajo.

—¿Es efectivo que los obreros de Puerto Bories han abandonado sus faenas y que la población se encuentra convulsionada?

Todo ha quedado perfectamente tranquilo porque los elementos disolventes han sido ahuyentados o eliminados.

Nos despedimos del señor Gobernador después de agradecerle los datos que preceden.

Ese mismo día, como a las dos de la tarde se llevaba a cabo el comicio con un público que no bajaría de dos mil personas. En las conclusiones se pedía a S. E. el Presidente de la República, la separación del señor Gobernador o garantías para la clase obrera de este Territorio. Se esponía enumerando detallada y minuciosamente las causales por qué este pueblo pedía la separación del señor Gobernador.

Al día siguiente «El Comercio» dando cuenta de este comicio decía que «en él se había pedido la separación del Sr. Gobernador por no inspirarle garantías a la Federación Obrera». El Directorio esclareció esto en una «Solicitada» en «El Magallanes», de modo que no quedará lugar a dudas de que era

el pueblo y no la Federación quien había pedido la separación del Gobernador.

En la solicitada se decía:

Director de «El Magallanes»

«El Comercio» de ayer al dar cuenta del comicio celebrado el domingo dice: «El acuerdo que se adoptó (en sus conclusiones) fué el pedir la separación del señor Gobernador, funcionario que no le inspira garantías a la Federación Obrera».

Lo que anteayer se pidió en las conclusiones del comicio fué el pueblo quien lo pidió y nó la Federación Obrera; ésta invitó al acto porque la mayor parte de los perjudicados por el señor Gobernador pertenecen a esta Institución, y lo que se habló durante el acto y las conclusiones a que se arribó fué el pueblo quien lo dijo y lo determinó; pero no la Federación Obrera.

Queremos dejar constancia por medio de la presente que la Federación protesta de los atropellos cometidos por el señor Gobernador en la persona de sus asociados; pero el comicio, es decir, el pueblo, es quien ha pedido la separación de este funcionario.

Saluda atentamente al señor Director.

Al reportaje publicado en «La Union» el día domingo siguió otro publicado en «El

Comercio»; éste era mas estenso, en él entraba en mas pormenores el señor Gobernador. De ambos reportajes nos ocuparemos despues; por el momento sigamos al Secretario General y al Inspector Gil que habian sido mandados por la Federacion a arreglar con el administrador del establecimiento lo que el señor Gobernador habia desarreglado.

Mientras en esta ciudad se celebraba el comicio de protesta, Castro y Gil llegaban a Puerto Bories. Una vez llegados al establecimiento preguntaron al señor administrador si estaría o no dispuesto a continuar ajustándose, en cuanto a sueldos y horario, al convenio firmado anteriormente. El administrador contestó que despues de lo que le habia dicho el señor Gobernador, no reconocía contrato alguno. Esta contestación fué traída a los obreros del establecimiento, e impuestos de ella determinaron retirarse, y al efecto fueron a pedir se les cancelara sus haberes devengados.

Hay que tener presente que con fecha 8 de Febrero entre el señor J. A. Daly, en representación del Establecimiento Frigorífico de Puerto Bories y el Inspector Carlos Gil, en representación de la Federacion Obrera, se habia arribado a un convenio para el pago de salario a los obreros durante esa

temporada de faenas, convenio que posteriormente fué ratificado por el Jерente, señor Cameron.

Los trabajos del establecimiento se empezaron con toda tranquilidad y en perfecta armonía entre obreros y patrones; pero la llegada del señor Gobernador a ésa, sea a insinuación de éste caballero o a que el administrador estaba predispuesto a no cumplir la palabra estampada en un convenio, las cláusulas del compromiso fueron violadas por el establecimiento y cuando algunos de los obreros protestaron y quisieron retirarse del establecimiento ántes que continuar siendo juguetes de sus patrones, el señor Gobernador los hizo tomar presos y hacerlos conducir a ésta como reos, pero el señor Juez los mandó poner en libertad por no encontrar en ellos delito para condenarlos.

Al llegar Castro y Gil al Establecimiento, pudieron imponerse de lo que allí habia sucedido. Dos obreros, como ya se dicho, habian pedido sus cuentas, al tener conocimiento el Gobernador y cruzar con ellos algunas palabras, los hizo detener. Despues se produjo el paro en todo el establecimiento.

El dia 23 de Febrero, en vista de la que él consideraba una rebelion, dictó el siguiente

Decreto, cuyo fac-simile publicamos en página aparte:

CONSIDERANDO:

*Que* el Establecimiento Bories es una propiedad privada;

*Que* tratándose de una propiedad privada ninguna persona tiene derecho a permanecer en ella sin autorización expresa de sus dueños o de sus representantes;

*Que* no existe para el establecimiento Bories obligación alguna de hospedar o alimentar a los que no son ni quieren ser sus empleados y trabajadores.

He acordado y decreto:

En el término de seis horas toda persona estraña a la citada empresa o que no pertenezca al servicio público, abandonará esta región.

Para el mejor cumplimiento tranquilo y ordenado de ésta disposición se previene que la autoridad amparará por todos los medios a su alcance a todas las personas que deseen trabajar y castigará militar y sumariamente a los que perturben éste derecho con amenazas o con actos.

Quedan prohibidas todas las agrupaciones de más de cinco personas y todo discurso

que a tales agrupaciones pueda hacerlas de-  
jenerar en *mitins*.

Miéntas rija éste Decreto de ésta Go-  
bernación permanecerán cerrados todos los  
establecimientos de ésta Subdelegación en que  
se espendan bebidas alcohólicas.

Hasta nueva orden de ésta Gobernación  
*ninguna empresa de buques dará pasaje de  
salida de ningun puerto de esta región si el  
interesado no va provisto de un salvo conducto  
espedido por el señor Capitan Bordes, coman-  
dante del escampavia de nuestra Armada,  
«Meteoro» o del señor Sub-delegado de Ultima  
Esperanza.*

El .....

queda encargado de tomar todas las disposi-  
ciones militares necesarias para hacer cum-  
plir estrictamente éstas disposiciones.

Dado en Puerto Bories a 23 de Febrero  
de 1915.

*Fernando Edwards*  
Gobernador del Territorio

*R. Silva A.*  
Secretario Especial

Despues de dictado ese Decreto y de de-  
jar tropas del Batallon Magallanes, el Go-  
bernador se vino a Punta Arenas, donde lo  
hemos visto llegar el sabado 27, en compa-

ña del señor Cameron, Jefe de la Sociedad Explotadora.

Siguiendo a los representantes de la Federación, Castro y Gil en sus gestiones para arreglar el convenio de trabajo, hemos visto que el administrador no quiso reconocer contrato alguno y cómo los trabajadores al saber eso pidieron sus cuentas para retirarse. A los primeros que la pidieron se la dió, pero cuando vió que los que se retiraban eran muchos se negó a pagarles sus haberes devengados. Los trabajadores vinieron a decir esto a Castro y Gil y ambos fueron a rogar al señor administrador que pagara a la jente que deseaba retirarse. Al presentarse a la oficina fueron detenidos, de orden del Gobernador, espedita desde Punta Arenas.

Desde ese momento reinó el desconcierto entre todos. Segun el Decreto, no podian andar juntas mas de seis personas; ninguna empresa de navegacion les daba pasaje y en el término de *seis* horas tenian que abandonar la *region*. Habia, pues que salir sin pérdida de tiempo hasta la frontera arjentina. Desde ese momento fué un continuo desfilar de trabajadores que ganaba la frontera antes del plazo impuesto por el Decreto si era que no querian ser castigados militar y sumariamente, conforme lo disponía. A las 11 de la

noche mas de ciento cincuenta personas, a pié casi todas, habian ganado la frontera. El establecimiento de Bories habia quedado de pára.

Esto sucedía el lúnes 1.º de Marzo.

Mientras todos los trabajadores seguian camino a pié hácia Punta Arenas, distante unas cien leguas de esa región, y los enviados Castro y Gil permanecian detenidos, en esta ciudad se daba cuenta de lo sucedido. La Federacion, en un boletin decia:

Al tener conocimiento de los sucesos de Bories el Secretario de la Federacion, por acuerdo de una asamblea, se trasladó a esa juntamente con el Inspector Gil, con el objeto de ponerse de acuerdo con el señor Administrador acerca del convenio por él firmado.

Parece que la tropa de ejército que el señor Gobernador hizo quedar en ésa, tenia orden de prender a todo el que invocara el nombre de la Federacion; pues, conociendo el carácter pacífico y conciliador del compañero Castro, no dejó de sorprendernos el saber que habia sido detenido por la tropa del Batallon Magallanes. ¿Cuál es el delito de qué se le acusa?, no lo sabemos.

Toda transacción comercial tiene que ser recíproca para que sea justa; debe haber

igualdad de garantías para que haya armonía entre las partes: un establecimiento celebra un compromiso con sus trabajadores comprándoles a tanto la hora o el día de trabajo. Por insinuación de la autoridad gubernamental el establecimiento les paga menos de lo convenido y les aumenta el trabajo. El trabajador —una de las partes— protesta, como es justo, y la autoridad hace poner preso a los que no quieren dejarse explotar mansamente. ¿De cuál de las dos partes esta aquí la justicia?

Mientras al prevaricador —el fuerte— se le dá toda clase de garantías y se pone a sus órdenes la tropa del ejército para atemorizar a los pobres de espíritu, al lesionado —el débil— se le apresa y se le conduce como reo contra toda ley, contra toda justicia; contra todo derecho.

Aquí, más que todo, se trata de aniquilar una organización que tiene por único fin el mejoramiento social y económico del obrero. Quieren desbaratarla a fuerza de injusticias, de arbitrariedades y de golpes de fuerza.

Si el capital se organiza ¿por qué al trabajo quiere negársele el derecho de organización?

Podríamos estendernos vastamente en éstas justas consideraciones; pero preferimos omitirlas por sabidas, y dejamos a la consi-

deración del público sensato y justiciero el derecho de juzgar los hechos acaecidos últimamente en Puerto Bories.

«El Magallanes» de ese día daba la noticia en esta forma:

«En la Tarde de hoy se declararon nuevamente en huelga los obreros del Frigorífico de Pto. Bories que habían reanudado el trabajo.

La causa de este paro es la siguiente:

El establecimiento de Bories tenía firmado un contrato sobre el trabajo con la Federación Obrera. Para el cumplimiento de sus estipulaciones, la Federación envió hace 4 días a su ex-presidente señor José 2.º Castro.

El señor Castro, llegado a Bories, en cumplimiento de su cometido, fué reducido a prisión y embarcado a bordo del vapor «Alfonso» para ser trasladado a Punta Arenas.

Los obreros en cuanto se impusieron de este hecho, abandonaron el trabajo en señal de protesta.

La Federación Obrera, al tener conocimiento de este suceso, ha adoptado acuerdos en defensa de los derechos de sus asociados.

Y al día siguiente al tener detalles de la detención de Castro y Gil, dijo en su artículo editorial:

## Intervención inoportuna

Hay cosas de interés jeneral que la prensa independiente no puede entregar al silencio sin grave menoscabo de su fama y prestigio. Así que, muy a pesar nuestro, no podemos eludir la crítica de hechos y procedimientos cuya responsabilidad atañe al señor Gobernador del Territorio, funcionario que por otra parte todos tenemos el deber de acatar dentro de los fueros que le acuerda la ley y que personalmente nos mecece, además, el mas sincero respeto.

Acaso en los mejores propósitos de cumplir deberes que él cree inherentes al perfecto desempeño de su cargo, el señor Edwards pretende avocarse el conocimiento de cuestiones de derecho privado y lo hace con tan mala suerte que provoca perturbaciones dañosas y estériles en nuestro ambiente social precisamente en circunstancias que necesitamos paz, mucha paz, para atenuar con ella las consecuencias de una crisis dolorosa para todos.

Incidentes pequeños e insignificantes como los que han ocurrido en Puerto Bories no justificaban una intervención tan enérgica y apasionada por parte de la primera autoridad administrativa del Territorio. Lo mejor

en estos casos es que patrones y obreros arreglen entre ellos sus diverjencias. El entrometimiento oficioso de terceros no sirve sino que para enredar la madeja.

Las dificultades que se suscitan a diario en establecimientos industriales en que se aglomeran centenares de obreros, no tienen la importancia ni el aspecto trájico que le atribuye el señor Gobernador. Por lo tanto nos parecen tambien extemporáneas las declaraciones que hizo públicas en las columnas de *La Unión*.

El obrero de Magallanes, culto y consciente como es, no se colocará nunca en el caso de ser fusilado como un bandido peligroso. Si hay elementos díscolos y perturbadores, son tan escasos que no pueden ejercer ninguna influencia en la marcha de las organizaciones gremiales.

Luego, por parte del señor Gobernador, existe un equívoco que conviene aclarar. Nadie reclama medidas coercitivas contra los obreros.

La aspiración jeneral es que se eviten conflictos y huelgas que en las presentes circunstancias serían doblemente lamentables y sin resultado práctico alguno.

Ese mismo dia «El Comercio» habia publi-

cado un reportaje al Gobernador concebido en estos términos. Habla el Gobernador:

... Cuando llegué a ese puerto la huelga estaba ya producida. Dos individuos, uno de los cuales había perdido un ojo en una riña a cuchillo y el otro, pependenciero de oficio, que desde hace tiempo tenía intranquila a la población y a la policía de Natales, se negaron a limpiar una pieza de máquina del matadero. Despedidos por el administrador del establecimiento, declararon que nó se retiraban y que no trabajaban. Los demás obreros, instigados por unos cuantos cumplidos de Ushuaia, algunos de los cuales, cuyas conciencias nó deben haber estado muy limpias cuando emprendieron la fuga a la sola noticia de que yo llegaba allá, hicieron causa común con los obreros despedidos.

Esta era la situación de las cosas, cuando llegué a Bories.

Hice llamar a mi presencia a los dos obreros causantes de esta dificultad y les pregunte si querían o no trabajar y me declararon terminantemente que no. Les manifesté entonces, que debían abandonar el establecimiento y me declararon que no lo harían. Y como nadie tiene derecho a vivir y comer en casa ajena contra la voluntad de su dueño, los mandé detenidos a bordo

del buque de nuestra armada nacional «Meteoro».

Esto fué el motivo que indujo a unos cuantos audaces a pretender ¿abordar? a este buque, que se encontraba atracado al muelle, a fin de libertar a estos dos individuos, causantes de todo el alboroto. Pero, como la oficialidad del «Meteoro» se impuso abocando un cañon al muelle, se amedrentaron y se encaminaron entonces a asaltar el aserradero y la curtiembre. A duras penas pude evitar se consumara este atentado, gracias a la intervención de dos oficiales y de cinco marineros armados del buque nombrado.

Pero como la jente parecia resuelta a cometer barbaridades, se encaminaron entonces a la sección de máquinas del frígorigico. Como el ingeniero de esta sección me había advertido que estas máquinas estaban cargadas de amoniaco y que era fácil estallar y mataran mucha jente, tuve que proceder con muchísima enerjía para evitar esta catastrofe: Fué entonces y por eso que dí orden de hacer fuego contra el primero que se acercase a esa instalación.

En las dos noches siguientes, pequeños grupos de revoltosos reiteraron el intento de atacar esta instalación, intento que, por cierto, fracasó.

Testigos de todo lo ocurrido fueron el capitán Bordes, del «Meteoro» y sus oficiales Silva y Abarca, como lo fueron también el Sr. Daly y Anderson empleados superiores de estos establecimientos y muchas otras personas que no tengo para qué recordar aquí.

De la última huelga, tengo la siguiente noticia:

A mi salida de Bories, toda la jente contratada en el extranjero para el frigorífico y todos mis compatriotas, quedaron trabajando contentos y tranquilos.

Pero, pronto llegaron allá un tal Castro y otro de apellido Gil y con el pretesto de que se había despedido a un muchacho, que nada tenía que ver en las faenas del frigorífico y que solo se ocupaba en arrear caballos de la tropilla, obligaron a todo el personal del frigorífico a declararse en huelga.

En cumplimiento de lo que me ordena terminantemente el art.º 5.º del título 5.º de la ley de 7 de Junio de 1898, hice detener a esos dos perturbadores del orden público, los cuales serán puestos, oportunamente, a disposición de la justicia ordinaria.

Según mis noticias la tranquilidad volverá pronto en esa región y los obreros a sus faenas.

Para mi, como Ud., comprenderá, es su

mamente desagradable tener que tomar medidas de esta naturaleza. Pero, ante todo, soy responsable ante la ley y ante el Gobierno del orden y la tranquilidad pública, que son la mejor garantía que pueden tener, tanto el capital como el obrero».

La intervención del señor Gobernador, nunca había sido mas inoportuna que esta vez. El aseguraba que «nadie tiene derecho a vivir en casa ajena contra la voluntad de su dueño», porque ignoraba que en una de las cláusulas de un convenio entre el administrador y los trabajadores estaba estatuido que «ningun administrador puede espulsar de su establecimiento al trabajador que no tuviere medios de movilización para retirarse» y «el obrero que se retire por su voluntad perderá su derecho a pasaje y le será descontado el pasaje de ida.

Nótese en el último reportaje que parece que el diario no cree que los trabajadores hayan querido *abordar* al «Meteoro», porque lo escribe ¿abordar? en son de duda. Los delitos que el Gobernador imputaba en su reportaje a los detenidos eran enormes y penados por las leyes; pero parece que tales delitos solo existieron en su imaginación acalorada, pues hemos visto ya que la superioridad na-

val de Magallanes, y el señor Juez del Crimen no encontró delito en los que el Gobernador habia hecho traer como reos. Adviertase que los reos habian pretendido, segun él, abordar un buque de la armada, destruir las maquinarias e incendiar el edificio del establecimiento de Bories, hacer estallar los depósitos de amoniaco y otras cuantas barbaridades mas que una sola de ellas bastaba para que hubieran ido con sus humanidadés a un calabozo.

La prisión de Castro y Gil habia sido otro golpe de autoridad o estralimitación de atribuciones. El Gobernador iba, como se dice, de mal en peor, a pesar de los buenos consejos de algunos de sus amigos.....

El dia martes por la mañana la Federación habia despachado a todos los carros que pudo contratar, al encuentro de la jente que venía a pié. No habia otro medio de locomoción que poder ofrecerles. Castro y Gil habian sido embarcados en el vapor Alfonso el dia anterior. Ese dia a la una fondeó el barco en nuestra bahia. «El Magallanes» se espresaba de este modo, al dar cuenta de la llegada de los detenidos:

«A la 1 de la tarde fondeó hoy en la bahia el vapor «Alfonso», procedente de Puer-

to Bories, conduciendo en calidad de detenidos a bordo a los señores José 2.<sup>o</sup> Castro y Carlos Gil, director y delegado respectivamente de la Federación Obrera de Magallanes, que habían ido a aquel puerto para solucionar las últimas dificultades entre el frigorífico y los obreros.

El sub-inspector de Policía señor Román acompañado de dos guardianes, se trasladó a bordo para traer a tierra a los detenidos.

A la 1 1/2 los señores Castro y Gil, custodiados por dos conscriptos del Batallón Magallanes, la comisión policial antes nombrada y varios otros guardianes, fueron conducidos por el medio de la calle, como grandes delinquentes, hasta la policía, donde se les dejó estrictamente incomunicados.

Centenares de personas acompañaron a los detenidos hasta el cuartel, exteriorizando el desagrado por la forma arbitraria y torpe con que se trataba a dichos dos ciudadanos.

Nosotros que fuimos testigos de este hecho, no podemos menos que censurarlo muy acerbamente.

Tratándose de dos honrados y conocidos obreros de Punta Arenas, no había para que hacer lujo de tan aparatosa ostentación de fuerza. \*Ellos solo se habrían constituido vo-

luntariamente en la Prefectura sin necesidad de ese injustificado despliegue de guardianes.

Por otra parte, nos merece la mas franca y viva censura la actitud de esos dos conscriptos a quienes se les ha hecho desempeñar un papel bien triste, por cierto.

El ejército debe ser como el «Arca Santa», destinado exclusivamente a defender la integridad del pais y a cooperar a la tranquilidad pública en los graves trastornos internos; pero jamás servir para conducir como reos a ciudadanos pacíficos y honrados, que no llevan encima otro delito que el de haber cumplido a conciencia la misión que les ha confiado una institución gremial respetada por el número y la cultura de sus asociados y por el orden y mesura con que procura defender sus derechos.

Tales procedimientos, lejos de aminorar el divorcio existente entre la autoridad civil y las clases trabajadoras, no hace mas que ahondarlo, con graves perjuicios para la tranquilidad que nos es tan preciosa en las actuales circunstancias.

En cuanto los detenidos llegaron a la prefectura, nos dirigimos allá a fin de entrevistarlos.

En el cuarto de Guardia se encontraba ya el gobernador señor Edwards.

Se nos dijo que estaban incomunicados y que no era posible hablar con ellos.

Momentos despues se retiraban de la esquina Waldo Seguel los numerosos obreros ahí estacionados, dirigiéndose a la Federación.

El director-interino de la Federación señor Muñoz se apersonó al señor Edwards a solicitar la libertad de los detenidos.

El señor Gobernador le habría respondido que permanecerian incomunicados hasta que no *se restableciera el orden*.

El señor Edwards habría agregado que haría tomar preso al señor Muñoz si el orden no se restablecía.

Se nos informa que el movimiento huelguista con las últimas incidencias, tiende a agravarse.

Se nos dice también que muchos obreros de las distintas secciones del campo vienen en camino para plegarse al movimiento.

Ya se ha dicho que la detención de Castro y Gil habia tenido funestas consecuencias tanto para el establecimiento de Bories, que había quedado de para, cuanto para los trabajadores que temerósos se cumpliera lo de *castigarlos militar y sumariamente con-*

forme al Decreto del Gobernador, habían ganado a pié la frontera argentina. En Punta Arenas había repercutido mas fuerte aún este atropello. Había causado indignación en todos los círculos sociales, a escepción una veintena de personas. En Bories y Puerto Natales la opinión jeneral estaba conforme con lo que se pensaba en Punta Arenas, y parece de que la indignación del acto arbitrario cometido con Castro y Gil participaban tambien los conscriptos, pues al ordenarsele al soldado Luis Arcos, que se alistara para custodiar a los *reos* hasta Punta Arenas, se retiró a la cuadra y le dijo a dos de sus compañeros aunque en tono de broma, que antes de traer presos a sus compañeros prefería *pegarse* un tiro. Efectivamente a los pocos momentos mas tarde se destapaba la cabeza de un tiro de rifle. Arcos era la primera victima inocente de esta enormidad cometida por el Gobernador! . . . . .

La llegada de los detenidos y el modo como estos fueron desembarcados y conducidos hasta la Comisaría, había contribuido a aumentar la indignación hacia los que tales arbitrariedades cometian, escudandose en el poder y la distancia que separa a Magallanes de la capital de la Republica. La Federación lanzó un manifiesto que decía:

«Los sucesos acaecidos últimamente en Puerto Bories de que todos tienen conocimiento, ha despertado la justa indignación de los demás asociados residentes en esta ciudad, y en asamblea celebrada anoche se acordó por unanimidad, hacer saber a los demás federados que no asistieron a ella, que desde hoy a la 1 de la tarde deben dejar de asistir a sus trabajos en señal de protesta por la prisión arbitraria de los compañeros José 2º Castro y Carlos Gil.

A este paro, estensivo a todos los que pertenecen a esta asociación, se pide la adhesión de los demás obreros de la localidad, que creen en la justicia de lo que la Federación de la solidaridad y cohesión que debe existir entre todos los asalariados.

Los propósitos de esta asociación, después de ejecutado el paro por sus asociados, son trabajar por todos los medios que la Constitución y la Justicia concede al ciudadano, conseguir la libertad de los ya nombrados compañeros.

¡Todos los confederados, los obreros conscientes, los amantes de la libertad y la justicia deben suspender sus trabajos por hoy y mañana en señal de protesta por las arbitrariedades y atropellos cometidos».

Desde la una de la tarde un jentío enorme recorría la población en distintas direcciones. Parecía un día de fiesta; todo el comercio había cerrado sus puertas, a escepción de las casas Menendez, Braun y Blanchard, Stubenrauch, Hoencisen y Pisano. Los diarios suspendieron la edición de ese día. Era, en una palabra, una protesta jeneral por la intervención del Gobernador en un asunto que él desconocía y donde nadie lo llamaba.

En la mañana de ese día el Director interino de la Federación, Manuel J. Muñoz había ido a hablar con el Gobernador y éste lo había recibido con amenazas; le había dicho que a él lo hacía responsable del paro jeneral que se había producido en la población; y en el paroxismo de su furor le dijo que en época anterior había recibido quince mil pesos por hacer cesar una huelga. Muñoz protestó de lo inexacto del hecho que le echaba en cara. Esto ya lo había dicho en un reportaje publicado en «La Union» de esa mañana.

La acusación que el Gobernador había hecho a Muñoz cayó como una bomba entre los confederados, no porque esta versión fuese desconocida de todos ellos sino porque creyeron llegado el momento de saber si era cierto o nó lo que desde mucho tiempo se

CONSIDERANDO:

- QUE el Establecimiento BORIES es una propiedad privada;
- QUE tratándose de una propiedad privada ninguna persona tiene derecho á permanecer en ella sin autorización expresa de sus dueños ó de sus representantes;
- QUE no existe para el establecimiento BORIES obligación alguna de hospedar ó alimentar á los que no son ni quieren ser sus empleados y trabajadores.

Ha acordado y DECRETO:

En el término de seis horas toda persona extraña á la citada empresa ó que no pertenezca al servicio público abandonará este recinto.

Para el mejor cumplimiento tranquilo y ordenado de esta disposición se previene que la autoridad preparará por todos los medios á su alcance á las personas que deseen trabajar y castigará militar y sumariamente á los que perturben este derecho con amenazas ó con actos.

Quedan prohibidas todas las agrupaciones de más de cinco personas y todo discurso que á tales agrupaciones pueda hacerles degenerar en M I T I N G.

Mientras rija este Decreto de esta Gobernación permanecerán cerrados todos los establecimientos de esta Subdelegación en que se expendan bebidas alcohólicas.

Hasta nueva orden de esta Gobernación ninguna empresa de buques hará pasajes de salida de ningún puerto de esta región si el interesado no va provisto de un salvo conducto expedido por el Sr. Capitán Bordes Comandante del Buque-aviso de la Armada "MANTORO" ó del Sr. Subdelegado de Última Espe- ranza.

El.....  
quede encargada de tomar las disposiciones militares necesarias para hacer cumplir estrictamente estas disposiciones.

Dado en Puerto Bories a 23 del mes de FEBRERO  
de 1915.

*Francisco Eduard*  
GOBERNADOR DEL TERRITORIO DE.....

*Rubén*  
Comandante Militar

había hecho circular entre los trabajadores: que Muñoz se había vendido.

Esta versión, mas bien dicho esta calumnia puesto que no han podido probar que así sea, tomó su orijen en la huelga de 1912. Se dijo entonces que Muñoz había recibido una cantidad de dinero por hacer cesar la huelga. El Directorio creyó del caso estudiar el asunto e inquirir datos para comprobar si era verdad lo que se decía. Durante dos meses se ocupó de esto y despues de este tiempo y de sacar deducciones llegó a la conclusión de que no se veía el por qué los patrones podian haber dado a Muñoz la cantidad que se decía.

Se partía del principio de que si los patrones hubieran dado esa cantidad ¿qué, en cambio, les había dado Muñoz? Esta era la incognita.

Cuando se discutió el Convenio de 1912 no fué él solo quien lo discutió; quince ó mas obreros estaban presente de modo que no se divisaba a cambio de qué, como ya hemos dicho, habian dado esa cantidad los estancieros, caso que la hubieran dado.

De modo que despues de estas deducciones se cuncluyó por creer que lo que se decía de Muñoz era una calumnia. Pero al decir eso mismo el Gobernador en un reportaje,

se creyó que por fin se iba a hacer la luz en en ese caos. El Directorio, en ese mismo momento explicó a los concurrentes, ascendientes a unos cuantos centenares de personas, que era llegado el momento de esclarecer esa sombra que desde tanto tiempo venía echándose sobre el nombre de un socio que había prestado muy buenos servicios a la Institución, pero que estos servicios dejarían de ser tales y se procedería a espulsarlo, si era verdad lo que le echaba en cara el Gobernador.

Se nombró una comisión, que quedó compuesta de los señores Juan B. Contardi, Rojelio Figueroa y Manuel Zorrilla, para que se apersonaran al Gobernador y le pidieran las pruebas de lo que había dicho en su reportaje de la mañana, que con ello haría un gran servicio a los obreros. Pero el Gobernador nada pudo probar en este sentido y los que creyeron que se iba a hacer luz en las murmuraciones que desde tanto tiempo circulando, vieron defraudados han venido sus esperanzas, lo mismo, que el Directorio de la Federación.

La comisión volvió sin prueba alguna. El Gobernador le había dicho que personas respetables se lo habían asegurado, pero . . . nada mas. Mas adelante nos ocuparemos de esto; sigamos nuestro relato.

A las 12 había salido un manifiesto que decía:

«Con íntima complacencia debemos empezar por dejar constancia del orden y compostura admirables observados por nuestros compañeros desde que se declaró el paro jeneral como protesta por la prisión arbitraria de los compañeros Castro y Gil.

El gremio de gente de mar y la Sociedad de Empleados de Comercio se han adherido gustoso a nuestra causa.

La mayor parte de las casas comerciales han cerrado hoy sus puertas, no por imposición alguna de los empleados, sinó adhiriéndose a los deseos de la comisión respectiva. Todas las faenas en la bahía han sido suspendidas.

Esta hermosa unanimidad con que nos acompaña en la causa que defendemos es la mejor demostración de que nos asiste todo derecho y toda justicia.

A las 10 de la mañana, una columna de confederados que abarcaba mas de tres cuardras realizó por el centro de la ciudad una manifestación muda, silenciosa, pero elocuentísima por su alta significación. Sin una sola palabra, llevando el estandarte á la cabeza, más de tres mil personas exteriorizaron en forma cultísima y honrosa sus dèseos de que

fueran puestos en libertad incondicional esos dos compañeros, que sin haber cometido la mas leve falta, yacen en un calabozo de la Policia.

Llegados los manifestantes al local de la Federación, hicieron uso de la palabra varios confederados, elojando la nota de solidaridad y cultura de las clases trabajadoras y recomendando que en igual forma se persiguiera. Por medio de la unión de todos y el orden en las manifestaciones, obtendremos el triunfo de nuestras peticiones.

Uno de los socios tuvo palabras de sincera admiración para el conscripto del batallón Magallanes Luis Arcos, quien al recibir en Puerto Bories la orden de conducir presos á Punta Arenas á los compañeros Castro y Gil, prefirió a suicidarse, disparándose un tiro de rifle, antes que cumplir una orden que repugnaba a su conciencia.

Esta tarde se realizará otra manifestación análoga, talvez mas grandiosa que la de la mañana. En homenaje a la memoria del desgraciado conscripto Arcos, la primera víctima de las arbitrariedades de la autoridad civil, el estandarte social irá con un crespón».

A las 3 de la tarde estaba ya formada la columna esperando se pusiera libertad a los compañeros que minutos después salian

del cuartel de policía acompañados del Sr. Juan Contardi que era el portador de la orden de ponerlos en libertad.

Después de un apretón de manos efusivo y sincero a los compañeros Gil y Castro, la columna de manifestantes siguió por la calle Atacama y doblando por Arauco se dirigió al cerro llevando a la cabeza a los compañeros libertados, y vitoreandolos estruendosamente.

La libertad de los detenidos puso fin al paro que se había producido desde ese día. A este respecto se decía, aunque no nos consta, que el señor Gobernador quería retener por mas tiempo a Castro y Gil en la policía y al efecto lo había consultado con un abogado amigo suyo, quien lo aconsejó desistiera de ese propósito puesto que reconocía que los detenidos no tenían delito alguno. Parece que siguió este prudente consejo, pues hemos visto que sin pasar el parte reglamentario al Juzgado del Crimen habían sido puestos en libertad, «El Magallanes» del día siguiente daba cuenta del fin de este movimiento en esta forma:

«En la tarde de ayer quedó felizmente solucionado el movimiento huelguista que se había producido con motivo de la detención

de los miembros de la Federación Obrera señores José 2.º Castro y Carlos Gil.

Haremos una breve reseña del desarrollo de los acontecimientos.

A la 1 de la tarde de anteayer suspendieron el trabajo los obreros federados.

En la mañana de ayer se plegaron al movimiento la gente de mar y los miembros de la Sociedad de Empleados de Comercio. Las faenas en la bahía y muelles quedaron suspendidas. La mayor parte de las casas comerciales permanecieron cerradas. El personal de las imprentas se adhirió también, dejando de aparecer los diarios locales.

A las 10 de la mañana una numerosa columna de obreros partía de la Av. Colón en dirección al centro de la ciudad, cuyas calles recorrieron en medio de la mas absoluta cultura, sin pronunciar palabra alguna.

De regreso los manifestantes al local de la Federación, varios socios le dirijieron la palabra, exhortándolos a seguir con el mismo orden y solidaridad.

A las 3 de la tarde, previas oportunas gestiones, los dos detenidos eran puestos en libertad de orden del señor Gobernador.

Momentos después se ponía en marcha la columna de manifestantes que abarcaba una extensión de más de tres cuadras. Con toda

tranquilidad y en forma honrosa recorrieron varias calles hasta el Cerro de la Cruz, disolviéndose despues en la Avenida Colon, local de la Federacion.

Hoy dia quedó reanudado todo el trabajo.

Debemos de celebrar que estos incidentes hayan tenido tan conciliatoria solución.»

En su sección editorial hacia estas prudentes observaciones que conviene tener presente así obreros como patrones:

«El conflicto obrero que acaba de solucionarse en forma tan honrosa y correcta por las partes que han, intervenido en él, deja algunas enseñanzas que conviene aprovechar para futuras contingencias.

Reconocemos de buen grado que la Federación Obrera no solo ha prestado eminentes servicios a las clases trabajadoras en el campo económico, sino que tambien ha sido instrumento eficaz de progreso moral e intelectual para sus asociados y para el obrero de Magallanes en general.

Casi resulta supérflua esta premisa ya que conocida es la simpatía con que miramos el movimiento de emancipación de las masas proletarias, pero no está de mas recordar una circunstancia que da valor de sinceridad a

las breves consideraciones que nos sugiere la última huelga.

El trabajo, ese esfuerzo constante de cada día que todos los hombres, sin excepción debemos dedicar a la gran obra social, representa el estado normal y lógico de la humanidad; el paro voluntario y deliberado de la colmena solo puede aceptarse como un incidente funesto y no siempre evitable de la lucha de clase.

La huelga general es una medida gravísima que envuelve enormes responsabilidades, morales y efectivas, para los dirigentes de las organizaciones. Obrar con ligereza en estos casos es faltar a la confianza que el obrero sencillo y bueno otorga a sus representantes, sin limitación de ninguna especie.

Para el humilde trabajador que vive al día, el paro general es un acto de heroísmo cuyas consecuencias dolorosas recaen sobre su propio hogar, pero que él acepta por un sentimiento de solidaridad y abnegación que enaltece su sacrificio y dignifica su causa.

Conste que estas reflexiones no van encaminadas a desvirtuar en lo mas mínimo las causales que han determinado el paro general de ayer; creemos sí que no se debe abusar de un remedio que a la larga desgasta el organismo obrero, enajena voluntades y

pierde su eficacia como antidoto del capitalismo avasallador.

En una serie de artículos procuraremos demostrar cuál es la verdadera esencia de las agrupaciones gremiales y cuáles sus métodos más provechosos de lucha, sin el desperdicio inútil de energía que suelen acarrear las huelgas a discreción.

Castro y Gil estaban ya en libertad cuando empezaron a llegar los huelguistas de Bories; muchos en carros otros a pie y algunos a caballo. Llegaban estenuados por las fatigas de muchos días de marcha. A su llegada se les atendía en la Federación, donde se había improvisado una cocina. Todos los que llegaban habían dejado sus equipajes en Bories o en Natales de modo que tenían que hospedarse en los Hoteles.

A medida que iban llegando pasaban a dejar sus nombres en la oficina de la Explotadora, que los pedía nuevamente para reanudar sus interrumpidas faenas, y hacía donde salían a los tres días después. La huelga, cuyo origen había sido la intervención del Gobernador, había terminado sin beneficio material para ninguna de las partes y sí con pérdidas considerables para ambas. A la Federación costó esta huelga alrededor de ocho mil pesos, los trabajadores perdieron su tiempo

y sufrieron miles de peripecias durante su marcha hácia Punta Arenas y la Esplotadora creo habrá perdido cuatro veces mas que las pérdidas de los obreros. Pero los patrones se convencieron por fin que nada podia el Gobernador con toda la fuerza de la autoridad cuando la masa productora reclama sus derechos dentro de las vias legales enerjica, aunque pacífica y ordenadamente! ¡El ídolo de los potentados había caido del pedestal donde ellos lo habian colocado; era un ídolo de barro! De fracaso en fracaso había ido hasta el desastre! . . . .

El Directorio de la Federación no quedó conforme con las esplicaciones que el Gobernador diera a la comisión que fué a recabar de él las pruebas de los cargos hechos al ex-Director Muñoz y empezó a tratar este asunto en el periódico para que aguijoneado de ese modo se viera obligado a presentar en publico las pruebas de las imputaciones hechas a Muñoz. En «El Trabajo» del 7 de Marzo el Directorio empezaba a publicar una serie de cartas abiertas encaminados a este fin. Empezaban así:

. . . . .«Nó sé cómo marcha el movimiento, dice el señor Edwards, lo que es bien sabido es que hay un grupo de individuos que con

engaños y en muchos casos con amenazas exaxionan a los incautos y con los dineros que obtienen de ésta manera se fijan sueldos altísimos. ¿Puedo creer yo, continúa, en el desinterés de éstos descendientes de Pedro Urdemales?

Poco a poco, señor don Fernando. El grupo de individuos de que usted habla está compuesto de muchos miles, y los dineros que cada uno de nosotros pagamos son invertidos en obras que sin hacer ostentación de ellas, son tan meritorias como las mejores. Nos complacería muchísimo que el señor Gobernador, o una persona encargada por él revisara los libros de ésta Institución para que supiera en qué se invierten los dineros que entran a caja.

Los sueldos «altísimos» de que habla y el desinterés nuestro, en el cual no puede creer, son cosas que nos tienen sin cuidado. Esto no obstante, debemos decir al señor Edwards, que los sueldos no son tan altos como él cree, trescientos pesos mensual, el que más, ¿es mucho sueldo? En cuanto al desinterés creo servir yo a la causa que defiendo con el mismo desinterés que usted, señor don Fernando, a nuestra patria. ¿Sirve usted gratis a la Patria? nó; y sin embargo, la sirve, según usted! Usted necesita emolumentos para

vivir y servir a la patria; yo necesito un sueldo para vivir honradamente y servir a la causa, sueldo que me lo asignan —no uno— muchos hombres; y en las diferentes partes que he trabajado en ésta región, no he ganado ménos.

Así, pués, señor don Fernando, creo haber demostrado a usted que sirvo a la causa que defiende con el mismo desinterés que usted a nuestra patria. «Es un hecho, dice más adelante, que el jefe principal de la huelga pidió a ciertos industriales 15.000 pesos para hacer cesar otro movimiento, etc.» Como promete usted entregar los antecedentes a la justicia, esperamos saber pronto quién es el culpable.

«Si los obreros tienen quejas contra sus patrones, dice usted más adelante, no son los llamados a resolverlas individuos sin ninguna facultad legal para ello. Hay un juez intejérrimo, etc.» Y a usted, señor don Fernando, con todo el respecto que a usted se debe, ¿existe alguna ley que lo faculte para resolverlos? Creo que nó. La justicia, como usted lo ha dicho, es la que puede zanjar cualquier litijio; pero cuando se trata de la contratación del trabajo, de la oferta y la demanda del brazo del obrero, no veo yo que tenga que intervenir la justicia.

En Magallanes los patrones contratan el trabajo con el obrero: el patrón que no cumple lo pactado se queda sin trabajadores, el trabajador que no cumple queda sin patrón, sin recurrir jamás a la justicia para ésto».

Con ocho dias de intervalo continuaron publicandose las cartas siguientes que principiaban así:

Hace mas de diez dias que en un reportaje publicado en «La Unión» dijo Ud., entre otras cosas. «es un hecho que el jefe principal de la huelga pidió a ciertos industriales \$ 15.000, para hacer cesar otro movimiento, etc.» y prometió Ud. solemnemente hacer público los documentos que acreditan lo aseverado por Ud. o entregarlos a la justicia; pero no obstante el largo tiempo transcurrido, los tales documentos no han sido pasados a la justicia ni han sido dados a la publicidad.

Esto, señor Gobernador, que a nosotros interesa mas de lo que Ud. se imagina, no ha dejado de causarnos estrañeza. Si entre nosotros existe un hombre que vendió a sus compañeros, queremos conocerlo; si no es verdad que existe tal traidor queremos vindicar ante la opinión pública a los sindicados como tales, y es por esto que recurrimos nueva-

mente a Ud., pidiéndole con todo el respeto que nos merece, entregue a la justicia o haga público los antecedentes prometidos en el reportaje ya mencionado.

No desconfiamos de su palabra, señor Gobernador; pero tampoco desconfiamos de nuestros compañeros, y ante esta disyuntiva nos vemos impulsados a buscar las pruebas que acrediten la deslealtad de uno o varios de los nuestros.

La honradez, señor Gobernador, no es relativa: se es o no se es honrado; no hay términos medios. Lo mismo debe tenerla el primer magistrado de la Nación que el más humilde ciudadano; entre nosotros, en la Federación Obrera, milita un hombre que no la tiene, según Ud. lo ha dicho, que traicionó a sus compañeros, que abusó de la confianza y buena fé que todos depositamos en él; pues no hay otro remedio que espulsarlo ignominiosamente; pero, ¿cómo saber quien es el traidor, para sanear el ambiente? Ud., señor Gobernador, posee las pruebas y a Ud. recurrimos para que no las dé, ya sea publicándolas en la prensa local o entregándola a la justicia, conforme lo prometió Ud. en el último reportaje que publicó «La Unión».

Abrigamos la confianza, señor Gobernador, que Ud. satisfará lo que con tanta jus-

ticia como anhelo pedimos, tanto más cuanto que una autoridad y un caballero como Ud. no puede faltar a la palabra empeñada ante un público, ante una colectividad que sabrá agradecerle en lo que vale el que haya Ud., contribuido a sanear el ambiente, amputando de un solo golpe el miembro enfermo que amenaza gagrenar todo el organismo social.

Sí, señor Gobernador, cuando Ud. presente las pruebas prometidas, entonces desde estas mismas columnas le daremos los agradecimientos que tal acción merece.

En espera de las pruebas que motiva la presente, se despide hasta la próxima.

Diez y ocho días van trascurridos desde que Ud. prometió, desde las columnas de «La Unión», hacer públicos los documentos que certifican que un miembro del Directorio de la Federación Obrera recibió 15.000 pesos para hacer cesar una huelga, o entregarlos a la Justicia, y no obstante tan largo tiempo los documentos prometidos no parecen en público ni en la justicia.

¿Quiere Ud. con su silencio, señor Gobernador, hacer que todo Magallanes crea que Ud. por despecho ha recurrido a la calumnia, como cualesquier mujer de conventillo? Nosotros no lo creemos, no lo podemos creer: un

caballero, un Gobernador, no puede recurrir a armas tan viles; pero nos queda el derecho de dudar mientras Ud. no nos muestre los documentos que acreditan la felonía de un compañero nuestro. Y con tanto mayor motivo lo exigimos cuanto que Ud. lo prometió espontáneamente. ¡Fué pródigo en prometer, pero hasta aquí se muestra avaro en cumplir!

En números anteriores ya hemos dejado desvirtuado el pseudo-cargo que Ud. nos hacía de cobrar sueldos por servir a la causa, y hemos demostrado que servimos a la causa de los trabajadores con el mismo desinterés que sirve Ud. a la patria. Así es que por hoy, nos ocuparemos de otro punto de los tratados en su reportaje.

Iremos por partes, o lo que es mejor, por el principio: decía Ud. en el tal reportaje que «no puede creer en el desinterés nuestro», y como decirlo así a secas le resultaba a Ud. pobre en adornos de retórica, buscó un calificativo para nuestras humildes personas, calificativo bien inmerecido, por cierto: «descendientes de Pedro Urdemales»; es decir, estafadores o poco ménos.

Jamás creimos señor Gobernador, que el ultraje burdo y gratuito a nuestras humildes personas hubiera estado reservado para que

la primera autoridad del Territorio nos lo hubiera arrojado a la cara; jamás creimos que por defender nosotros una causa y Ud. otra hubiera pretendido defender la suya con ultrajes y no con razones; jamás, en fin, creimos que por propender, a medida de nuestras fuerzas, al mejoramiento social y económico de la clase obrera de Magallanes nos hubiéramos conquistado la enemistad de su primer mandatario, nada mas que por no consultar con él todos nuestros actos sociales.

Si a nosotros, que con nuestra mano callosa ganamos el pan de cada dia en el diario trabajo, nos llama «descendientes de Pedro Urdemales, ¿que calificativo merece el que, como Ud., lo ha ganado en jugadas de Bolsa, es decir, en juego de azar?

Todo es trabajo, verdad: nosotros con nuestros puños, Ud. con su cerebro. Pero esto, señor Gobernador, no lo autoriza a Ud., para que ultraje a los que, como nosotros, solo tienen puño y nó cerebro, para ganarse el sustento. Nuestro ánimo no ha sido ofenderlo, señor Gobernador. Hacemos comparaciones para desvirtuar los cargos que Ud. nos hizo, y como en toda comparación alguien sale perdiendo, el público juzgará cual—Ud. ó nosotros— gana el sustento mas honrada-

mente y con mayor provecho para la colectividad.

Muchos puntos quedan todavía por tratar, señor Gobernador, pero el pequeño formato de nuestro semanario nos impide tratarlos todos de una vez, como es nuestro deseo; así es que aplazamos para el próximo número los comentarios a su ya tan bullado reportaje.

Confiados en que dará a la publicidad o a la justicia los datos de los 15.000 pesos, se despide hasta la próxima.»

.....

«Vemos con sentimiento que lo dicho por Ud. en el reportaje hecho por «La Unión» el domingo 7 fué lo que podremos llamar «el domingo siete del Gobernador», es decir una planchá y una calumnia; y decimos que con sentimiento vemos que Ud., la primera autoridad del territorio, ha dado ese traspies colosal —que no será el último, gracias a su carácter— porque nos duele como chilenos que los extranjeros radicados acá hagan comentarios, aunque justos, poco favorables al representante de la Nación en Magallanes.

Nada ha podido probar de cuanto entonces dijo, lo que por su propio peso cae que es calumnia, y una calumnia en boca de un

Gobernador es algo que rebaja, que prostituye la dignidad del majisterio. Estamos convencidos —mientras no pruebe lo contrario— que se valió Ud. de arma tan poco noble unicamente para justificar, aunque fuera efimeramente, que los que están al frente de la Federación Obrera no son dignos de la confianza de los trabajadores; pero, desgraciadamente para Ud., ha sucedido lo contrario: ha demostrado Ud. palmariamente ante Magallanes su falta de tino para gobernar y la Federación ha afianzado mas aún su estabilidad como institución de orden ante las clases productoras.

Mucho tendríamos que decir acerca de su reportaje; pero preferimos poner punto final a nuestras palabras por aquello de «al vencido, clemencia»; aunque no dejaremos de tocar a la lijera aquel exeso de celo demostrado por Ud. en Puerto Borés, segun lo confiesa en el reportaje, «que ordenó hacer fuego contra cualquier persona que intentara llevar a cabo un atentado».

¿Es esto gobernar con cordura, señor Gobernador?, creemos que nó. Suponga Ud. su orden en poder de un oficial sin criterio, que libre él de toda responsabilidad hubiera querido hacer una masacre en los pacíficos trabajadores, ¿no es verdad que toda la respon-

sabilidad hubiera caído sobre Ud? y Ud. ¿con qué iba a responder ante los deudos de las víctimas inmoladas a su capricho? no queremos continuar en conjeturas que dan una idea muy pobre de sus actitudes como gobernador, ya que no es suya la culpa únicamente, sino que también de los que los nombraron Gobernador de este Territorio.

El arte o profesión de gobernador en Chile parece que es inherente a todos los que pertenecen a la oligarquía, sin más títulos para ello que sus apellidos; éste les dá derecho a todos los puestos públicos; y aquí, en donde hasta los carreros necesitan algunos conocimientos en el ramo, los gobernadores son los únicos que sin ninguna preparación al respecto son mandados a gobernar un pueblo como si ello nada significara.

Tampoco dejaremos sin recordar, ya que será ésta la última vez que nos ocupemos de Ud. señor, aquello de que si los obreros tienen queja de sus patrones «no son individuos (nosotros) sin ninguna facultad legal para resolverlas». Preguntamos ahora, como hace días, al señor Gobernador ¿quién lo ha facultado a Ud. para obligar a un ciudadano a que trabaje en un establecimiento que Ud. protege con su autoridad, aunque no con la razón?

Creemos, señor Gobernador que Ud. invadió un terreno judicial que no le pertenecía nada mas bien por hacerse notar como Gobernador o para congraciarse con una Sociedad que pue puede servirle de escala para alcanzar la fortuna o mas altos puestos públicos.

Nosotros, ya lo hemos dicho, no continuaremos comentando hechos que son suficientemente conocidos y de los cuales el público imparcial y justiciero ha dado ya su fallo; pero esperamos que Ud., señor Gobernador, se rehabilite levantando hidalgamente la calumnia inferida o probando, con los documentos que dice que posee, que existe un Judas entre nosotros.....

Magallanes vá de mal en peor en cuanto a mandatarios; recordamos que del anterior decía un diario local, que era un Gobernador de espíritu pobre. De Ud. se puede decir un poco ménos: que es un pobre Gobernador!

Hasta la vista.

Después de tantas y tan repetidas insinuaciones hechas al señor Gobernador para que exhibiera los documentos —ya hubieran sido escritos o verbales— probatorios de la culpabilidad del ex-Director Muñoz, a los cua-

les guardó el mas completo silencio, la Federación optó por no molestar mas a los lectores con esa especie de catilinaria que ya se iba haciendo causada a fuerza de no contestar la parte contraria.

La Federación hizo cuanto pudo para hacer que el Gobernador presentara las pruebas acusadoras que había prometido, pero, nada; guardó un silencio absoluto lo que indujo a creer que lo dicho por él había sido una calumnia lanzada en público en una de esas crisis de ira tan frecuentes en nuestra primera autoridad, pero que luego se arrepintió de lo dicho y como no está bien que una autoridad se retracte, optó por guardar un silencio sistemático. Y eso fué lo que hizo.

Pero de todos los fracasos y contratiempos sufridos con los obreros de Magallanes, se vengó en una Memoria enviada al Ministerio, en la cual dice que la clase obrera de esta región está formada de los peores elementos: reincidentes, cumplidos de presidio, fugados de las cárceles y espulsados de España, Argentina y Montevideo por perturbadores del orden público. Pero luego queriendo probar que estos elementos son los que entorpecen las industrias y estagnan su desenvolvimiento cae en la contradicción de decir

que «casi todos los trabajadores son dueños de una casita en Punta Arenas». Si todos los trabajadores aspiran a formar su hogar a constituir una familia con arreglo a las leyes y tienen hábitos de economía, quiere decir que los que así proceden no son los «elementos desordenados» que antes había dicho.

Para Alemania es motivo de orgullo la ordenada constitución de sus organizaciones obreras, las presente ante el mundo como un ejemplo del civismo y el desenvolvimiento cultural del pueblo sajón; para nuestro Gobernador estas mismas cualidades son deméritos a sus ojos. Lo que en Alemania se tiene por un signo del desenvolvimiento de las facultades pensantes del pueblo, en Magallanes, para el Gobernador, es un signo de rebeldía. El pueblo, según él, debe ser sumiso a sus gobernantes y a sus patrones, debe hacer lo que la autoridad ordene sin detenerse a reflexionar lo que le mandan que ejecute. Desea un pueblo obediente como un autómatas; no un pueblo que sea capas de pensar!....

La antipatía del Gobernador hacia los obreros organizados en la Federación permanece latente en él; nada ha podido hacerlo desistir de la idea de que el pueblo debe obedecer ciegamente, que no debe pensar mas que lo que piensa su mandatario, y que no

debe exigir por su trabajo mayor remuneración que la que sus patrones quieran darle! Hombres-ostros que se aferran a las rancias ideas del coloniaje, que no evolucionan a medida que la humanidad evolucionan, que no se compenentran de las modernas ideas sociologicas, que todo lo miren al traves del prisma de sus viejos pergaminos y si en algo han evolucionado ha sido en seguir la corriente de desgobierno que desde un cuarto de siglo arrastra al pais hácia el prepicio de la corrupción y la bancarrota!

Al decir que el odio hácia la organización está latente en el Gobernador, nos basamos en el hecho de que habiendo solicitado la Federación Obrera, de la Junta de Alcaldes la cantidad de quinientos pesos para la adquisición de volúmenes para la Biblioteca social, el señor Gobernador se opuso a dar esa cantidad para propender a la instrucción del pueblo, sin embargo esa misma cantidad fué dada para premiar al caballo que mas corriera en la temporada hipica que se iniciaba! Un completo divorcio entre el Gobernador y sus gobernados!

\* \* \*

Lo que dejamos espuesto en este volúmen son los datos que podríamos llamar oficiales respecto a la vida de la Federación Obrera de Magallanes. En lo que respecta a sus luchas hemos copiado los juicios emitidos por la prensa local, para que no se crea que hemos procedido con parcialidad al hacer la apología de esta institución obrera, que por muchos conceptos está llamada a jugar un grande e importante papel en el desenvolvimiento cultural del obrero de Magallanes y, sin temor a equivocarnos lo decimos, a fijar rumbos definitivos a las futuras organizaciones obreras del país.

Al empezar este folleto hemos dicho que la Federación Obrera de Magallanes «es una de las mas grandes asociaciones obreras del país» y no nos equivocamos al hacer esta afirmación: de Pisagua al sur no existe institución alguna que haya alcanzado los frutos que por medio de la organización ha alcanzado la de Magallanes.

En los albores del presente siglo hubo una tendencia hácia la organización obrera en todos los principales pueblos del país. Iquique fundó la primera sociedad de resistencia con el nombre de Mancomunal de Obreros; en ella actuaron obreros como Abdon Diaz y Maximiliano Varela, que supieron impulsarla

acertadamente. Siguieron en la organización Gregorio Trincado y Luis Recabarren en Tocopilla, Gutierrez en Antofagasta, Segura en Valparaiso y Morales y otros, en Coronel.

Todas ellas tuvieron sus victorias, pero desgraciadamente murieron antes que tuvieran el vigor suficiente para seguir viviendo y satisfacer los anhelos de sus fundadores, cuales eran el mejoramiento social y económico de los proletarios. Posteriormente han existido o existen aun pequeñas agrupaciones gremiales que luchan denodadamente por la causa obrera; pero sus esfuerzos se esterilizan ante la indiferencia de las grandes asociaciones de socorro mutuo o esportivas; ¡paliativos, nirvana que enerva las energias mentales, poniéndole un límite a las aspiraciones proletarias! ¡Ojalá que la crisis originada por la guerra europea sea un indicador de nuevos rumbos a las organizaciones de obreros; que se organicen para conquistar mayor renumeración a su trabajo!.....

Resumiendo: la Federación Obrera de Magallanes desde su fundación hasta el momento que cerramos estas páginas, ha trabajado fructíferamente en pró de los fines señalados por sus fundadores. Ha conseguido elevar los jornales en un setenta por ciento, por término medio.

Ya hemos dicho que antes de su fundación el sueldo del peon fluctuaba segun la época, entre ochenta y cien pesos; los esquiladores 14 y 15 chelines por el ciento de ovejas esquiladas; los velloneros, de cuarenta a ochenta pesos mensual; la comida era pagada a escote segun el gasto de la cocina; al trabajador se le arrojaba del establecimiento desde el momento que no se le necesitaba; si alguno enfermaba gravemente se le mandaba a Punta Arenas y nada más; la comida y las habitaciones eran la una mala, por lo jeneral, las otras insalubres, antihigiénicas etc., etc.

Por el convenio entre patrones y obreros firmado el 23 del mes pasado se paga a los peones un sueldo de seis y media libras esterlinas durante todo el año, o sea \$ 176 poco mas o ménos; los esquiladores ganan una libra esterlina por cada cien animales esquilados; los velloneros, cinco libras esterlinas mensual o sean \$ 135 poco mas o menos; a la comida se le fija la cantidad determinada de una libra esterlina y ella debe ser abundante y de buena calidad; todo establecimiento está provisto de un botiquín para atender a las primeras curaciones en caso de accidente y el que enferme o se lesione en el trabajo tiene derecho a sueldo hasta su

restablecimiento; las habitaciones han sido notablemente mejoradas; los comedores son hoy amplios y tienen un aspecto que revela limpieza y orden; en una palabra, la armonía existente en la actualidad entre obreros y patronos ha hecho que se suavicen las asperezas y desaparezcan los resentimientos y el antagonismo creados por antiguos desacuerdos, desacuerdos que han desaparecido y que se cree no volverán a presentarse.

En cuanto a su vida económica la Federación está en un estado floreciente: el balance del año social que terminó el 31 de Mayo dejaba establecido que en bienes raíces, acciones de la Cooperativa, Taller de Imprenta y muebles había un valor de 43.460,76, en el Banco \$ 24.733,15 y un efectivo en caja ascendente a \$ 1.360.50 lo que hace un total de \$ 69.654.41.

Posteriormente se ha hecho una nueva compra: una casa en el Pueblo de Natales, en donde funciona un Sub-comité de la Federación. La propiedad adquirida es valiosa y prestará importantes servicios a los obreros de esa dilatada región que se concentran en ese pueblo.

El personal de empleados está compuesto de un Secretario General y cuatro inspectores, de los que dentro de poco quedarán solo

dos. El Secretario General es el empleado superior a quien dá sus órdenes el Directorio y él, a su vez es el que reparte las órdenes que tengan que cumplir a los inspectores. Estos inspectores tienen la misión de percibir la cuota mensual de los socios, atender los reclamos que ellos hagan, zanjar todas las dificultades que referente al trabajo se suscitan entre ellos y los empleados del establecimiento y distribuir la correspondencia social o el periódico en cada uno de las estancias.

La práctica ha unido a demostrar que estos inspectores son una garantía de paz para los establecimientos, pues son los llamados a conciliar todas las dificultades que se promueven en el trascurso de las faenas.

La Federación en los pocos años de vida que lleva se ha captado la simpatía de todo el pueblo, así capitalistas como trabajadores; aquellos se han convencido que es una sociedad de orden que, aunque es verdad que reclama mejoras para los obreros, que se traducen para ellos en gruesos desembolsos de dinero, enseña al obrero sus obligaciones para con el capital, haciéndole comprender que desde el momento que entra a prestar sus servicios en un establecimiento está obligado a recompensar en trabajo lo que el patron le dá en dinero; éstos han reconocido que la

fuerza de la organización es una fuerza a la cual es difícil destruir cuando está bien organizada, que el patron y el obrero son dos entidades que se necesitan mutuamente dentro de la actual sociedad y que la huelga es un arma de doble filo que solo se puede usar en los momentos difíciles y cuando todos los medios conciliatorios se hayan agotado. La Federación es una entidad social que ha tomado participación activa en todos los actos públicos en que se han ventilado grandes problemas no solamente locales sino también nacionales; ella, en fin, ha influido poderosamente por medio del periódico a corregir muchos vicios y ha propendido por este mismo medio a moralizar las costumbres.

Dentro de la Institución ha procurado enseñar por todos los medios que ha tenido a su alcance: el periódico, las conferencias y la biblioteca han sido los medios que ha empleado y continua empleando para ilustrar a sus asociados. La biblioteca está abierta para todo aquel que lo desee, sea ó nó socio; a las conferencias tienen libre acceso todas las personas que quieren oír a los oradores. En sus salones han subido a la tribuna conferencistas de diferentes ideas políticas: desde el católico hasta el anarquista, y últimamente la señora Belén de Sárraga que dictó una

conferencia brillante y conceptuosa — como todas las suyas — ante un numeroso público que la ovacionó frenéticamente.

El Directorio está compuesto por hombres de todas las ideas políticas y religiosas. Forman parte de él católicos, protestantes y ateos, anarquistas, socialistas, demócratas y radicales; pero todos trabajan, todos aunan sus esfuerzos para conseguir el engrandecimiento de la clase trabajadora. El periódico no tiene idea política alguna: su misión es defender el trabajo, instruir al obrero y atacar con valentía cualquiera irregularidad que venga a lesionar intereses obreros o del país. Ese fué el programa que le trazaron sus iniciadores y ciniéndose a él han continuado los hombres que han estado al frente de ella y por ese camino creemos que obtendrá los frutos de una armonía duradera entre obreros y patrones y un aumento de prestigio dentro y fuera del país por el orden y seriedad con que lleva a cabo todos sus actos colectivos.

Antes de terminar debo dejar constancia que el presente folleto — con pretensiones de libro, por su volumen — no es un trabajo de estudio, es una compilación de documentos por los cuales el lector que esté lejos de Punta Arenas puede formarse una idea de lo que

es la organización obrera de Magallanes; ex-profeso hemos procurado eliminar de esta complicación lo que tiene carácter oficial, por que no se nos crea parciales, y hemos preferido copiar los juicios de la prensa local que es el mejor testimonio de nuestros sanos propósitos y un desmentido a los que en mas de una ocasión han hecho aparecer ante los poderes publicos a los obreros en magallánicos como una horda de desalmados, a quienes era preciso una mano de hierro para obligarlos a acatar las leyes del país! Tanto se nos ha calumniado!

Si el lector encuentra algun concepto en las páginas de este folleto, el copilador declara desde ya que él es la resultante de los juicios emitidos por la prensa y por particulares y nó suyo.

*Diciembre 31 de 1915.*

